

Madrid | 2,00 euros
Año CXXI | Número 39.544

VIERNES
5 DE ABRIL
DE 2024

ABC

LA TERCERA
ALBERTO GARCÍA REYES
**He visto a
Curro Romero**

La tauromaquia ovaciona a su Faraón

Curro Romero recibe rodeado de figuras del toreo el XV Premio Taurino ABC, que reconoce la hondura y genio de un maestro irrepetible

PÁGINAS 38 A 41

FOTO: JAIME GARCÍA / ABC



LA CINTA DE CASETE
SIGUE VIVA Y
QUIERE TRIUNFAR
COMO EL VINILO

ENFOQUE Pág. 12

El Gobierno desvía 2.000 millones para municipios y autonomías a la compra del 10% de Telefónica

Hacienda recurre a un atajo presupuestario para asegurar a la SEPI la caja que necesita

La solución ideada por Hacienda para que la SEPI pueda llegar al 10% del accionariado de Telefónica ha sido tirar de los recursos consignados para el Fondo de Financiación de las Comunidades Autónomas, a través del cual se fi-

nancian las necesidades de liquidez que tienen un puñado de gobiernos autonómicos por su imposibilidad de acudir al mercado, en una cuantía de 1.500 millones, y del Fondo para Entidades Locales, con otros 500. **ECONOMÍA Pág. 29**

Magyar Vagon formaliza su opa al 100% de Talgo pese a las dudas de Moncloa

El Ejecutivo tiene ahora tres meses para definirse sobre una operación en la que el consorcio húngaro desembolsará 619 millones de euros

ECONOMÍA Pág. 30



Sánchez entra en la cripta de Cuelgamuros antes que los familiares

El Gobierno acaba improvisando y los invita horas después de que transmitiesen su malestar por la visita presidencial, ya que habían solicitado hace nueve meses ver los restos **ESPAÑA Pág. 14**

Miembros del equipo de recuperación de las 160 víctimas reclamadas por sus familiares muestran los restos a Sánchez y al ministro Torres // ABC

Cascajosa no logra la mayoría en RTVE para aprobar el contrato millonario de Broncano

ESPAÑA Pág. 17

Sanidad renuncia a prohibir fumar en presencia de menores en el coche

SOCIEDAD Pág. 35



Los sanitarios hospitalizan a Vingegaard // BLANCA CASTILLO

Los tres favoritos de la Vuelta al País Vasco se retiran tras una aparatosa caída

Vingegaard, con la clavícula y varias costillas rotas, salió peor parado que Roglic y Evenepoel del accidente

DEPORTES Pág. 45

MAÑANA CON ABC
ABC CULTURAL



FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

He visto a Curro Romero

POR ALBERTO GARCÍA REYES

«De limpios mueren también los toreros. Porque el miedo se lo lleva todo. El miedo deja en los huesos. Purifica. Por eso es tan importante la reivindicación de la inmensa valentía de Curro. Por su exposición al toro cuando le salía uno con el que arrebuja, y por su exposición al público, que a sabiendas de sus 'espantás' salía de su casa pertrechado con rollos de papel higiénico. 'Yo prefería irritar que aburrir'. Ese es otro de sus lemas. 'El miedo te afloja todas las membranas'»

CURRO quitó los sobres en Pamplona. Citó en su habitación del hotel a los críticos más influyentes, los célebres sobrecogedores, y les dijo: «Ya no voy a repartir más porque lo poquito que me queda después de jugarme la vida es para mi familia, que está muy justita, así que ponerme lo que me tengáis que poner». Romero les aclaró una cosa más: «No preocuparos, que no voy a contarle lo que he hecho a ninguno de mis compañeros». Su apoderado, Pepito Camará, hijo del famoso don José, le reprochó el exceso de valentía, pero tuvo que callarse tras su explicación: «Mira, Joselito, de lo de ayer ponen los telegramas: 'Curro Romero, bronca y gran bronca...'. Hombre, si trincaba el tío, digo yo que por lo menos podía haber quitado lo de gran...».

El único de los grandes que no estaba en aquella habitación era Cañabate, el crítico de ABC. Cuando le pregunté al Faraón por qué, su respuesta fue para mí un orgullo: «Porque Cañabate no era de esos, era muy puro, ni siquiera hablaba con los toreros. Tenía mucha clase. Su manera de darte fuerte cuando habías estado mal era despacharte en un renglón».

ABC ha entregado a don Francisco Romero López su Premio Taurino y es de justicia, en ese contexto, proclamar que este periódico nunca participó en aquella subasta de titulares y que Romero ha dado tanto a la historia de la tauromaquia como a la del periodismo. Y viceversa. Ha construido una alianza indestructible entre los dos grandes valores que aún este premio: el arte y la verdad. Cañabate encabezó una crónica de una tarde de apoteosis currista con una estocada: «Hoy he visto a Curro Romero». Al día siguiente se presentó otra terna y el gran crítico de esta Casa tituló: «Volvemos a la normalidad». Hay que huir de lo normal para describir al Faraón. Su cuerpo ya le castiga. Le duelen los pies, ahora lleva un bastón y hace unos años dejó de teñirse el pelo. Pero jamás envejecerá. Sentenció Belmonte que se torea bien cuando uno se olvida de que tiene cuerpo. Qué más da lo que el tiempo hace con el cuerpo de un torero.

Su abuela fue anticuaria. No es casualidad. En su familia se sabe desde hace mucho que la única manera de vivir por encima del tiempo es el arte. Un día, hablando de las almohadillas mientras nos arrimábamos una olla de garbanzos, me suelta de sopetón:

—¿A ti te gusta la Piedad de Miguel Ángel?
—¿No me va a gustar, Curro, a quién no?
—Es emocionante, ¿verdad? Para mí es una de las grandes obras maestras de la historia.



En ese momento me tenía desconcertado, no imaginaba por dónde quería tirar, así que intenté que mi silencio fuese más largo aún que los suyos.

—Mira, yo contemplo la Piedad y me harto de llorar, por aquí, por allá, cuánta belleza. Pero, ¿tú sabes cuántas piedras echó para atrás Miguel Ángel en su taller hasta que dio con esa obra? ¿A que no? Pues esa es mi tragedia, que todo el mundo ha visto las piedras que yo he tenido que echar para atrás en las plazas hasta dar con la mía.

Curro repite sin descanso: «Si yo engañase a la gente, no me quedaría dormido luego». Por eso durmió tan tranquilo la noche del 25 al 26 de mayo de 1967 en los calabozos de la Dirección General de Seguridad después de haberse dejado ir un manso de Cortijoliva a los corrales en Las Ventas. Unas horas después, la tarde de ese 26 de mayo, viernes, su abogado consiguió la liberación y el Faraón hizo su paseíllo, un ritual de 53 pasos y medio, con Diego Puerta y Paco Camino. Le cortó dos orejas a los Benítez Cubero. Fue una de sus siete puertas grandes. «Así

es el toreo, eres el peor y en el siguiente toro eres el mejor», resopla. Pero es tan honesto, tan íntegro, que en una de esas siete, la del 24 de mayo del 73, se negó a salir a hombros. Había hecho lo mismo en Sevilla con toros de Martín Berrocal en 1972. ¿Por qué, maestro?, le pregunté alrededor de otra olla. «Porque no me lo merecía, salí de la plaza corriendo, no estuve para tres orejas». Se acabaron las explicaciones.

Si Sevilla es la cuna de su inmensa profundidad, Madrid es la capital de su honradez y de su humildad. Se fue a vivir al Wellington sin tener ni un duro. Necesitaba aparentar categoría para ganarse mejores carteles. Apostó. Y durante un largo tiempo vivió en una habitación acompañado por su mono Jaime. En serio. Esa fue su única compañía hasta que pudo traerse también a su familia a un piso de la calle Ferrocarril. Como para repartir sobres estaba. El mono, por cierto, era muy friolero y no pudo aguantar tantas bañeras. Podría decirse que murió de limpio.

De limpios mueren también los toreros. Porque el miedo se lo lleva todo. El miedo deja en los huesos. Purifica. Por eso es tan importante la reivindicación de la inmensa valentía de Curro. Por su exposición al toro cuando le salía uno con el que arrebuja, y por su exposición al público, que a sabiendas de sus 'espantás' salía de su casa pertrechado con rollos de papel higiénico. «Yo prefería irritar que aburrir». Ese es otro de sus lemas. «El miedo te afloja todas las membranas».

Sus faenas eran de 20 muletazos y a por la espada. Otra de sus grandes lecciones ha sido que la lentitud no está reñida con la brevedad. Una tanda más y al callejón. Este Viernes Santo, trabajando otra vez la cuchara, habló del que sal-

NIETO

tó al ruedo de Las Ventas a empujarle cuando se negó a matar un toro. Volví a preguntarle cómo es posible que, armado como estaba con el descabello, sólo le mirase a los ojos. «El más valiente en una pelea es el que se va. El toreo consiste en vencer al instinto. Creo que ese día fue el que supe que lo había vencido. Con todas las cosas que he hecho en mi vida, te confieso que esa es la única vez que me he dicho ole a mí mismo».

El que necesite un sobre para darle un ole a este hombre es más pobre de corazón que de bolsillo. Así que tras la entrega del Premio Taurino de ABC sólo puedo decir, en nombre de todos los críticos taurinos de la historia de este periódico, desde Corrochano a Zabala, desde Amorós a Rosario Pérez o Jesús Bayort, lo mismo que don Antonio Díaz-Cañabate: «Hoy hemos visto a Curro Romero, mañana volvemos a la normalidad».

Alberto García Reyes
es director de ABC de Sevilla

ABC

DIRECTOR
Julián Quirós

abc.es

Carlos Caneiro

Mesa de información

Agustín Pery
(Director adjunto)Elena de Miguel
(Subdirectora digital)Ana I. Sánchez
(Subdirectora de noticias)José Ramón Alonso
(Subdirector de fin de semana)Fernando Rojo
(Jefe de continuidad)

Adjuntos a la Dirección

Jesús G. Calero
(ABC Cultural)Juan Fernández-Miranda
(Corresponsal político)Manuel Marín
(Área editorial)Diego S. Garrocho
(Opinión)

Secciones

Yolanda Gómez (Subdirectora Economía)

Álvaro Martínez (Opinión)

Victor Ruiz De Almirón (España)

Isabel Gutiérrez (Internacional)

Nuria Ramírez (Sociedad)

José Miguélez (Deportes)

Marta R. Domingo (Madrid)

Laura Pintos (Estilo y Especiales)

Matías Nieto (Fotografía)

Sebastián Basco (Edición impresa)

Federico Ayala (Archivo)

Digital

Esther Blanco (Coordinador)

David Yagüe (Coordinador)

Manuel Trillo (Fin de semana)

Javier Nadales (Audiovisual)

Vanessa Duarte (Redes sociales)

Luis Miguel Muñoz (SEO)

Axel Guerra (Producto)

Delegaciones

Antonio González (C. La Mancha)

José María Ayala (Castilla y León)

José Luis Jiménez (Galicia)

Alex Gubern (Cataluña)

Alberto Caparrós (C. Valenciana)

Directora General

Ana Delgado Galán

Gerente

Javier Caballero

Control de Gestión y RR.HH.

Juan José Bonillo

Marketing y Negocio Digital

José María de la Guía

Distribución

Enrique Elvira

Comercial

Gemma Pérez

Editado por

Diario ABC, S. L. U.
Josefa Valcárcel, 40B
28027 Madrid

Teléfono de atención

Diario ABC 91 111 99 00
Centralita ABC 91 339 90 00

Precio ABC 2,00 euros

vocento

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 39.544 D.L.I. M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid

EDITORIALES

EL PRECIO DE LA VORACIDAD FISCAL

Sánchez ha cumplido su promesa de cerrar la brecha entre la presión fiscal de España y la de la UE, pero lo ha hecho a costa de que nuestras rentas sean hoy las de una economía mediocre

DURANTE años, Pedro Sánchez se quejó del diferencial de recaudación fiscal de España en relación con la Unión Europea, que se situaba en unos seis puntos del PIB. Su queja era injusta porque no tenía en cuenta ni el singular mercado de trabajo español -con un paro estructural mucho más elevado que el resto de Europa-, ni la dimensión de la economía sumergida, ni la eficiencia del sistema tributario, ni el estadio de desarrollo de nuestro país en relación con economías más maduras del norte del continente. Según el último informe del Instituto de Estudios Económicos, la presión fiscal en España, que registra la proporción entre ingresos tributarios y el PIB, sigue creciendo y ya es superior a la media de la UE. En 2022 se situó en máximos históricos superando el 42 por ciento del PIB, por encima del 41,7 por ciento de la media de la UE en 2021, el último año con estadísticas europeas comparables.

Ahora que se inicia la campaña de la renta de este año, hay que recordar que la Hacienda española ha tenido ingresos récord en 2022 y 2023. La recaudación superó los registros históricos, aumentando en una proporción muy superior al crecimiento de la renta nacional. Y el propósito del Gobierno es seguir extrayendo más recursos del sector privado ya que los ingresos presupuestados para 2023 superan las cifras de 2019, el primer año completo de Sánchez en el poder, en casi 50.000 millones. Desde ese momento, la recaudación ha crecido un 23,4 por ciento mientras que en el mismo periodo la riqueza nacional sólo se ha incrementado un 11,5 por ciento.

Dos fenómenos han ayudado al Gobierno en su tarea de ex-

tracción de rentas: la pandemia y la inflación. Ambos le han permitido no tener que dar la cara anunciando subidas generalizadas de impuestos. A cambio, ha usado el principio de divide y vencerás, creando impuestos 'ad hoc' sobre sectores como la banca o las energéticas, debilitados reputacionalmente. La pandemia le brindó la ocasión de reducir la economía sumergida por dos vías: el control fiscal de los ERE y el pago electrónico. Pero el gran aliado del Gobierno ha sido la llamada 'progresión fiscal en frío' que se produce cuando no se deflactan las tarifas de los distintos impuestos, decisión que Hacienda se ha negado a considerar. De esta manera, el poder adquisitivo de los españoles se ha reducido mientras que la presión fiscal se mantuvo, desembocando en un aumento de impuestos que resulta invisible para la ciudadanía.

En 2018, cuando Sánchez llegó al poder, la eficiencia del gasto público se hallaba en un punto equivalente al de los mejores países de nuestro entorno. Esto significa que el Estado era capaz de gestionar virtuosamente los ingresos que recibía. Hoy no sabemos si los cuantiosos recursos adicionales que ha reunido en estos años los ha podido utilizar con igual efectividad. Pero hay algunos indicadores de lo que puede haber ocurrido: las grandes dificultades para administrar los fondos europeos son un síntoma. Otro de los efectos indeseados de este aumento acelerado de la voracidad fiscal tiene que ver con el crecimiento. Las rentas en España no crecen al mismo ritmo que nuestros vecinos europeos. El Banco de España ha advertido de que nuestra economía ya no converge sino que diverge del promedio de la UE. Los datos son estremecedores: el salario más común entre los españoles es de 18.502 euros brutos anuales según los últimos datos del INE. No es para estar orgullosos. El Gobierno puede haber conseguido su objetivo de haber llevado la recaudación tributaria a los promedios europeos, pero lo ha hecho a costa de que nuestra renta esté quince puntos por detrás de la media.

LOS SOCIOS COMIENZAN A ABANDONAR A MADURO

Un recurso habitual en todos los tiranos es tildar de «fascista» cualquier conato de oposición democrática. La Asamblea Nacional venezolana aprobó el pasado martes una supuesta ley antifascista que servirá para dotar al Gobierno de Nicolás Maduro de nuevos mecanismos de represión contra todos aquellos que se atrevan a desafiar su dictadura. La pulsión antidemocrática

ha llegado a tales límites en Venezuela que socios tradicionalmente condescendientes con el chavismo, como Gustavo Petro o Lula da Silva, comienzan a marcar distancias con un sistema totalitario que cada vez resulta más difícil de justificar. Las próximas elecciones de julio se celebrarán en una circunstancia desprovista de las más mínimas garantías democráticas, lo que empieza a alertar a toda la comunidad internacional. Lamentablemente, y a pocos meses de los comicios, el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero insiste en mantener una ambigüedad injustificable con respecto al régimen chavista.

PUEBLA



LLÁMALO X

«Cada desafío ha demostrado lo mucho que nos necesitamos»

JENS STOLTENBERG Secretario general de la OTAN

JM NIETO Fe de ratas



EL BURLADERO

CARLOS HERRERA

Otra vez el 'Francomodín'

Cuando se recurre a Franco es que la cosa escuece mucho y hay que despistar con lo fácil

MUY mal debe de sentar lo de Begoña Gómez y sus relaciones comerciales con las empresas que la patrocinan como para sacar el 'Francomodín' a la vuelta de un largo viaje por Arabia. La izquierda mediática y los propagandistas de Moncloa estrujan sus meninges para intentar por todos los medios que los asombrosos titulares que hacen referencia a la esposa del presidente del Gobierno no cuajen demasiadas horas en la de por sí frágil memoria de los consumidores españoles de información política. Begoña, siempre en vanguardia, es protagonista diaria de revelaciones sorprendentes que muestran el desahogo conceptual y práctico con el que los socialistas afrontan su relación con la decencia, y para despistar, para procurar que se hable de otras cosas, los lamelibranquios de la Opinión Sincronizada organizan conciertos de trompetería para amortiguar el escándalo que supone que la mujer del líder haga negocios con los empresarios que apoyan sus reuniones del té de las cinco. Así vimos ayer hasta la saciedad a Luis Rubiales de acá para allá, en entrevista o en es-

capada, en directo o en diferido, siendo protagonista de un tiempo aparatosamente desmesurado, con la clara intención de hacer verdad la teoría de Steve Bannon según la cual hay que inundar el campo de mierda para que un escándalo haga olvidar el del día anterior. Aunque nada hay como Franco para conjurar las maldiciones que se ciernen sobre un socialista en apuros: tras un periplo por la península arábica, lugar donde refugiarse de las inclemencias interiores españolas, el Falcon sanchista aterrizó simbólicamente en Cuelgamuros para visitar, ¡oh sorpresa!, los enterramientos del Valle de los Caídos, aparentemente preocupado por las exhumaciones que, a requerimiento de familiares, se realizan en aquel inmenso cementerio.

Cuando se recurre a Franco, a los muertos en las cunetas o a los enterrados bajo la Cruz y los Evangelistas de Juan de Ávalos, es que la cosa escuece mucho y hay que despistar con lo fácil, no sea que la información se recaliente en exceso y Begoña ocupe más portadas de las debidas. Reconozcamos la habilidad: al enemigo se le puede detestar pero no menospreciar, y estos tíos se ganan el sueldo gracias a este tipo de argucias, cosa que nunca sabrá hacer su némesis de derechas, o si la hace la hará más burdamente: se trata de bucear en el imaginario bíblico de la izquierda y encontrar el argumentario de manual con el que entretener a los cafeteros de la Casa del Pueblo. La Guerra Civil es ideal para eso y para lo que haga falta. Sacamos al ministro de turno diciendo la estupidez de que hay más muertos en cunetas que en Camboya y después fotografiamos a Sánchez con un par de calaveras. Ciclo completo. Siempre habrá un puñado de cretinos que se crea lo primero y se emocione como lo segundo. Y Begoña podrá tener un respiro durante algunas horas, aunque al cabo de la espuma sincronizada la realidad vuelva tozuda a las portadas como las olas a la orilla. A ver qué se les ocurre mañana.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Hechos objetivos

Es un hecho cierto que los mecenas de la esposa del presidente recibieron adjudicaciones millonarias del Gobierno

ES un hecho objetivo y verificado que sociedades patrocinadoras de la carrera profesional de Begoña Gómez, esposa del jefe del Ejecutivo, recibieron adjudicaciones millonarias del Gobierno que dirige su marido. En una de las solicitudes beneficiadas figura una carta de recomendación firmada por la 'segunda dama', y en el caso más voluminoso en cuantía –el rescate de la aerolínea Air Europa–, existe constancia de su presencia en reuniones con directivos de Globalia, grupo involucrado en el mecenazgo de sus actividades universitarias. Es un hecho objetivo que a esas citas asistió también el principal empresario investigado en el caso Koldo, Víctor de Aldama, suministrador de mascarillas a diversas administraciones públicas y uno de los acompañantes de José Luis Ábalos en la polémica visita de Delcy Rodríguez al aeropuerto de Barajas.

Es un hecho objetivo que aviones oficiales viajaron en 39 ocasiones a la República Dominicana, país donde la investigación judicial de la trama de presunta corrupción antes citada ha registrado diversos movimientos opacos de dinero, y que Pedro Sánchez estaba en España cuando tuvieron lugar más de la mitad de esos vuelos. Es un hecho objetivo que Presidencia sólo ha acreditado seis de ellos, pese a las solicitudes reiteradas por la Comisión de Transparencia, la Audiencia Nacional y el Congreso. Existe registro de desplazamientos del Rey, la Reina, el ministro de Exteriores y alguna alta funcionaria de ese departamento, pero el resto de los trayectos se mantiene en secreto.

Es un hecho objetivo que el primer ministro no se ausentó de la sesión del Consejo que aprobó el préstamo de rescate de la compañía aérea (615 millones; el conglomerado turístico recibiría luego casi 400 más en subvenciones y créditos durante la pandemia). Y que la Oficina de Conflictos de Intereses, organismo bajo dependencia gubernamental, no observó ninguno en la relación de la señora Gómez con dicha empresa y el visto bueno de su cónyuge a la ayuda financiera. Es asimismo un hecho constatable que el hermano de Sánchez ha sido elegido asesor del Teatro Real de forma paralela al incremento en siete millones de la subvención anual de Cultura a esta prestigiosa institución escénica.

Es un hecho objetivo, pues, que la pertenencia al círculo familiar o afectivo del presidente, afinidades políticas aparte, ocasiona contactos de privilegio y notables saltos de estatus nula o insuficientemente explicados. La única respuesta a las preguntas de la oposición ha consistido hasta ahora en calificar de bulos unos datos exactos y en solicitar la dimisión de Díaz Ayuso porque su novio está acusado de fraude tributario. Las conclusiones ya entran en el terreno de la subjetividad pero la presión de la opinión pública está aumentando y no parece que la vaya a frenar una visita a Cuelgamuros para volver a echar mano del comodín de Franco.



VISTO Y NO VISTO

IGNACIO
RUIZ-QUINTANO

Los 'lemmings' liberales

«Brindo por el doctor Esquerdo, gracias a cuyos cuidados no tardaremos en recobrar la razón, que tanta falta hace»

CUANDO una democracia la toma con la palabra democracia, se puede decir que ha entrado en patocracia, última estación del viaje de la izquierda en su huida de la realidad. «Dicen que Trump es una amenaza para la democracia; ¿lo cree usted así?», pregunta la CNN a Kennedy, que responde: «Tengo argumentos para decir que Biden es una amenaza mucho peor para la democracia. Es el primer presidente en la historia americana que ha utilizado las agencias federales contra sus oponentes políticos».

El mundo sólo ha conocido dos democracias: la directa de los 'idiotai' en Grecia, que aquí sólo ha estudiado Rubio Esteban, y la representativa en los Estados Unidos de los Founding Fathers, a quienes James Woods agradecía ayer su previsión en la Declaración de Derechos («¿Se imaginan la locura que la administración Biden y sus 'lemmings' liberales impondrían a nuestros ciudadanos?»), a propósito de los problemas de JK Rowling con la inicua ley escocesa contra los discursos de odio, animándola

la con una media verónica: «Brava, Ms. Rowling!».

La estrategia de los 'lemmings' la resumió en su día muy bien Iglesias Turrión en un youtube: «Lo nuestro es la dictadura del proletariado, pero la palabra dictadura no hay quien la venda, así que decimos democracia, que gusta a todos». Y ahí tenemos a los 'lemmings' americanos, roe que te roe en la palabra mágica, como en el poema de Octavio Paz: dándole la vuelta, cogiéndola del rabo, azotándola, sorbiéndole sangre y tuétanos, secándola, capándola, desplumándola, destripándola, arrastrándola... hasta que de ella no quede ni la raspa. Es el proceso ponerosológico hacia la patocracia final, cuando la vida se reduce al patio de locos del doctor Esquerdo que tan entretenidas estampas regaló a nuestro costumbrismo. Así la del loco que, viendo que el doctor Esquerdo estaba solo, entró a su despacho con un cuchillo y gritó: «¡Hoy no se me escapa, hoy le voy a degollar a mi gusto!».

«Bien, hombre –contestó el doctor–, me parece bien. Pero ¿has pensado lo que vas a hacer con la sangre?».

El loco, desconcertado, se fue por un barreño, y entonces el doctor fue rescatado por los loqueros. O la del brindis con que otro loco, levantando su copa, sorprendió a los periodistas de la época de Camba que estaban de visita en un manicomio madrileño reportado por el Caballero Audaz: «Brindo por mis compañeros de reclusión, brindo por los representantes de la prensa reunidos en esta sala y, sobre todo, brindo por el doctor Esquerdo, gracias a cuyos cuidados no tardaremos en recobrar la razón, que tanta falta nos hace».

En las patocracias-franquicia, el patio del doctor Esquerdo es el Estado de Partidos. Todo en el Estado, todo por el Estado, nada sin el Estado, ¡'Resistencia' incluida!, con sus chistes de Estado, ninguno de ellos superior al del ministro marcándose un Felipe IV en busca de memoriales de Quevedo bajo las servilletas de Palacio.



ANTIUTOPIAS

CARLOS
GRANÉS

El comercio con los fantasmas

La literatura es una paradoja. Niega la realidad y la aviva. Como el fuego, alumbró la noche en la que vivimos

ES imposible definir qué es la buena literatura y mucho menos dar con la clave secreta que garantiza una buena pieza, un buen libro. Kafka diría que es el comercio con los fantasmas, y yo rebajaría su definición comparándola con un milagro igualmente improbable, un buen dry martini. Palabras que filtran la realidad con una temperatura, un tinte o un aroma específico, a veces único, y que al leerlas reconstruyen algo que se parece al mundo pero que no lo es. Porque la literatura además es una paradoja. Niega la realidad y la aviva. Como el fuego, alumbró la noche en la que vivimos, y abre puertas secretas a la periferia, a los sueños, a los instintos, a los puntos ciegos desde donde se recorre el mundo de forma distinta. El paseo es grato y provechoso si hay literatura. De lo contrario es una pérdida de tiempo.

En los años treinta, en América Latina, la literatura trató de recrear un nuevo mundo a imagen y semejanza de sus personajes vernáculos, de los usos, costumbres y padecimientos del indio, el negro, el montuvio, el gaucho. El acento se puso luego en otro

lado. No en la vida exterior, visible y denunciante, sino en el mundo interior. En la mentalidad mágica de estos mismos personajes, que explicaban la realidad apelando a los mitos y leyendas que habían asimilado desde siempre. Un giro de tuerca nos dejó sembrados un buen tiempo en el realismo mágico, ese truco de prestidigitación que alternaba la sorpresa y el pasmo ante la técnica moderna, incluso ante baratijas como los imanes y las lupas, con la apática reacción ante la presencia de fantasmas, alfombras voladoras o las epidemias bíblicas.

Vino también la experiencia urbana y la cosmopolita y la autobiográfica y la distópica, mil cosas más, y hoy la literatura, para dicha de Kafka, vuelve a comerciar con los fantasmas. Pero con los de verdad, los que asustan porque alteran la cotidianidad y expresan un mal profundo, no con los mansos y rutinarios de García Márquez. Y si es así se debe a la argentina Mariana Enriquez. En España las presentaciones de 'Un lugar soleado para gente sombría', su última recopilación de cuentos, se han anunciado como conciertos de rock, con carteles pegados en las calles, y 'Nuestra parte de noche' acumula más de veinte ediciones.

La razón es que Enriquez ha dado con una fórmula nueva para hablar de la realidad latinoamericana. Lo suyo es un oxímoron, un naturalismo gótico. En sus cuentos los engendros son un síntoma más, como la delincuencia o la drogadicción, de una hecatombe social; del deterioro de los pueblos que se quedan al margen de las rutas turísticas, o de la mengua de los barrios que sucumben a las quiebras económicas. Los fantasmas se manifiestan en sus cuentos como las pestes en tiempos de guerra o el hambre en medio de una sequía. Esa es su gracia, la mezcla de los dos planos. Mientras el fantasma reclama atención, con el rabillo del ojo, al fondo, alcanzamos a intuir el espeluznante drama social que lo genera. Y eso es lo que de verdad da miedo.



TIRO AL AIRE

MARÍA JOSÉ
FUENTEÁLAMO

La mujer del presidente también factura

Ahora se quiere evitar el 'luz y taquígrafos' sobre el mundo laboral de la mujer de Pedro Sánchez

ME encanta ver a mi alrededor mujeres que facturan. No tener que pedir dinero siempre me pareció un signo de libertad para cualquiera. Si hablamos de mujeres, ya conocen la historia. Por eso canta Shakira lo de «las mujeres ya no lloran...». Pues eso. Antes había dejado escrito Gerda Lerner que las primeras feministas, de forma involuntaria, quizá fueron «monjas, viudas e hijas únicas». Las que podían manejar los cuartos sin necesidad de supervisión masculina.

La esposa del presidente del Gobierno podía haberse quedado en el palacete de Moncloa –todos los gastos pagados–, pero no. En lugar de jugar a ser una 'tradwife', ama de casa de nueva ola que vive por y para su marido al estilo años 50, Begoña Gómez es una ejecutiva que trabaja, se mueve y tiene su propia agenda. Pues requetebién. Para un gobierno feminista, o que se quiere hacer pasar por feminista, más todavía. Esto debería ser motivo de orgullo, satisfacción y promoción.

Ahora entiendo que la pongan en primera línea, portando la pancarta del 8-M. Por fin sabemos que, aunque se sitúe en medio de dos ministras, sin serlo ella, no acude a la manifestación como dama consorte –muy muy feminista no sería–, sino como mujer trabajadora e independiente. Olé.

Sin embargo, estos últimos días, noto un comportamiento algo acomplejado con toda esta cuestión. Empiezan a salir en prensa reuniones, viajes, contactos, movimientos, cifras de facturación y contratación de las empresas con las que se relaciona Gómez y en el Gobierno se revuelven panza arriba. ¿En qué quedamos? ¿La pones en primera línea el 8-M y luego no presumes de que sea una mujer trabajadora?

Ahora se quiere evitar el 'luz y taquígrafos' sobre el mundo laboral de la mujer de Pedro Sánchez. Como en el Ministerio de Trabajo de Puente están descontentos con el uso de determinadas palabras en las columnas de opinión, no reproduciré aquí las que el ministro Bolaños se dedica a lanzar a quienes hablan del tema en cuestión. El de Presidencia se comporta como el guardia de corps de un faraón: avisa de que no se le ocurra al pueblo mirar a la cara –de la esposa, en este caso– porque sólo con posar sus ojos sobre ella será condenado.

Con tal oscurantismo, el Gobierno pierde una oportunidad de oro. Debe ser porque pertenezco a la plebe, pero como ciudadana que sufragó la Moncloa y como mujer a la que le gusta que las demás facturen, necesito saber más. Tengo como ganas de lo que podría llamarse 'sororidad laboral económica': conocer, hermanas, cómo se pueden hacer negocios de forma independiente, sin interferir o que te interfiera el marido, sobre todo cuando el tuyo es ni más ni menos que el presidente del Gobierno. Que se desgranen ejemplos. Casos de negocio, como dicen en sus escuelas. No debe ser fácil. Nadie dijo que facturar lo fuera.



CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Rector de Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha acordado en su reunión del día 2 de abril de 2024, convocar **Asamblea General Ordinaria de Delegados**, con carácter de **Extraordinaria** en los puntos octavo a décimo inclusive del Orden del día, que tendrá lugar en **Ciudad Real, en el Salón de actos del IFEDI**, sito en Calle Camino Viejo de Alarcos, nº 30, el día **14 de mayo de 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria** y, en su caso, a las **12:00 horas en segunda convocatoria**, en el mismo día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Informe del Presidente del Consejo Rector.

Segundo.- Informe de la Presidenta de la Comisión de Auditoría. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo Rector, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión de Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera del Grupo consolidado de Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S. C. C., correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, conforme a lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

Cuarto.- Propuesta de distribución del excedente neto disponible del ejercicio 2023.

Quinto.- Examen y aprobación de las líneas básicas sobre destino y aplicación del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2024.

Sexto.- Propuesta de elección del Auditor de Cuentas de Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito y de su Grupo Consolidado para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

Séptimo.- Remuneración de las aportaciones al capital social correspondiente al ejercicio 2023 y autorización al Consejo Rector, hasta la siguiente Asamblea General Ordinaria que se celebre, para acordar llegado el caso, pagos a cuenta de la remuneración al capital social.

Octavo.- Autorización para que Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito y/o cualquiera de las sociedades de su Grupo consolidado pueda/n proceder a la adquisición de sus propias aportaciones al capital social, directamente o a través de sociedades de su Grupo, conforme a lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales y artículo 10 del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, en relación con los artículos 144 y siguientes del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, en lo que resulte aplicable, delegando en el Consejo Rector las facultades necesarias para su ejecución, en su caso.

Noveno.- Aprobación de la dotación de una reserva de capitalización de carácter indisponible por el plazo de 5 años, a los efectos de poder aplicar en el Impuesto de Sociedades del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023, el beneficio fiscal que se contiene en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Décimo.- Aprobación del límite máximo aplicable a la retribución variable para miembros del colectivo identificado perteneciente a categorías cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo.

Decimoprimer.- Asuntos varios propuestos por el Consejo Rector, en su caso.

Decimosegundo.- Delegación de facultades en el Consejo Rector, en favor indistinta, solidaria y expresamente del Presidente y Secretario del mismo, con facultad de sustitución, para la ejecución, formalización, subsanación y/o elevación a público de cualquiera de los acuerdos, así como, para promover su inscripción, en los más amplios términos, incluyendo una habilitación para completar, adecuar, ejecutar y/o subsanar el texto de cualquiera de los acuerdos adoptados, en la medida necesaria para adaptarlos legalmente, si procediera, cumplir las indicaciones de los organismos reguladores y supervisores correspondientes y/o de los registros competentes, para solicitar las autorizaciones necesarias, en su caso, e inscripción de cualquiera de los acuerdos adoptados.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas en relación con los asuntos tratados en el Orden del día.

Decimocuarto.- Aprobación del Acta de la sesión, si procede o, en su defecto, nombramiento de dos socios con sus suplentes para su aprobación y firma del Acta.

De conformidad con los Estatutos Sociales, a su vez, se convocan Juntas Preparatorias de dicha Asamblea General Ordinaria de Delegados, las cuales se celebrarán en los días, horas, lugares y con las oficinas adscritas que figuran a continuación, para la "Elección de Delegados", que asistirán a la Asamblea General.

FECHA	CONVOCATORIA Y HORA	Lugar, domicilio y Oficinas adscritas a cada Junta
6/05/2024	1ª convocatoria: 12,00 horas 2ª convocatoria: 12,30 horas	CIUDAD REAL, Salón de actos del IFEDI, Camino Viejo de Alarcos, nº 30, en Ciudad Real, quedando adscritas todas las oficinas de Globalcaja de las provincias de Ciudad Real, Toledo y Madrid.
7/05/2024	1ª convocatoria: 12,00 horas 2ª convocatoria: 12,30 horas	CUENCA, Teatro Auditorio, Paseo del Huécar, s/n, en Cuenca, quedando adscritas todas las oficinas de Globalcaja de las provincias de Cuenca y Guadalajara.
8/05/2024	1ª convocatoria: 12,00 horas 2ª convocatoria: 12,30 horas	ALBACETE, Hotel Beatriz, C/ Autovía, s/n (Polígono Industrial Campollano), en Albacete, quedando adscritas todas las oficinas de Globalcaja de las provincias de Albacete, Murcia, Valencia y Alicante.

(Oficinas principales: Albacete Oficina Principal; Madrid; Toledo Urbana 2; Albacete Empresas; Cuenca Oficina Principal; Ciudad Real Oficina Principal; Tomelloso Oficina Principal; Tarancón; Albacete Urbana 16; Mota del Cuervo; Villarrobledo; Ciudad Real Empresas; La Roda; Guadalajara; y Las Pedroñeras).

Se recuerda a los socios que para asistir a las Juntas Preparatorias es preciso proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán ser retiradas por los socios en la Oficina a la que estén adscritos hasta el día anterior a su celebración. En dicha tarjeta, entre otros datos, figurará la Junta, la zona a la que están adscritos y el número de votos que ostenta el socio.

Una vez que el socio presente físicamente en la Junta Preparatoria haya sido acreditado debidamente en la mesa de acceso, se pondrá a disposición del mismo una aplicación tecnológica por si desea acceder al voto telemático en dicha Junta Preparatoria en el punto correspondiente a la elección de Delegados, sin perjuicio que también podrá optar al voto físico, pudiendo elegir por una de las dos opciones. En el primer supuesto, será necesario confirmar en la mesa de acceso de la Junta Preparatoria la cuenta de correo electrónico, vinculado a su condición de socio.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 38.5 de los Estatutos sociales, se informa que **el mandato de los Delegados elegidos en las antedichas Juntas Preparatorias, que no tendrá carácter imperativo, será válido para todas las Asambleas que se celebren hasta la siguiente Asamblea General Ordinaria.**

Medidas extraordinarias: En caso de concurrencia de cualquier enfermedad o epidemia que pudiera afectar a la salud pública, se informa a los socios que la Entidad podrá establecer las medidas de seguridad, salud y distanciamiento necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la Asamblea y/o Juntas Preparatorias, que deberán cumplirse por los asistentes, de conformidad con las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias en cada momento. Llegado el caso de que se establecieran medidas de confinamiento, restricciones o limitaciones a la movilidad que, a juicio de la Entidad, pudieran afectar a la celebración de la Asamblea General y/o Juntas Preparatorias, el Consejo Rector podrá acordar mecanismos para la asistencia telemática a la Asamblea y/o Juntas Preparatorias, de acuerdo a lo previsto en el artículo 38 bis de los Estatutos Sociales, proceder a la desconvocatoria de la/s misma/s, complementar/modificar la presente convocatoria y/o adoptar otras decisiones en base a la normativa reguladora y/o recomendaciones de autoridades sanitarias u organismos supervisores, lo que se informará debidamente en el tablón de anuncios de las Oficinas y en la página web www.globalcaja.es. La Entidad podrá adoptar medidas similares en caso de acaecimiento de cualquier circunstancia extraordinaria e imprevisible, acto bélico o similar, caso fortuito y/o de fuerza mayor que hiciera aconsejable la suspensión de la Asamblea General y/o Juntas Preparatorias o, en su caso, su celebración no presencial.

Protección de datos de carácter personal: En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y con La Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales y/o normativa concordante, CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, S. C. C. le informa que es responsable del tratamiento de los datos de carácter personal derivados de la condición de socio y/o facilitados para el ejercicio o delegación de los derechos de asistencia y voto, con la finalidad de gestionar, cumplir y controlar lo relativo a la convocatoria y celebración de la Asamblea General y Juntas Preparatorias, por ser necesarios a tales efectos. No se cederán sus datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, le informa que le asiste el ejercicio gratuito, entre otros, de los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, dirigiéndose mediante comunicación escrita al domicilio social de esta Entidad C/Tesifonte Gallego, nº 18, CP: 02002- Albacete, o al correo electrónico protecciondedatos@globalcaja.es, adjuntando fotocopia del DNI o pasaporte, en su caso.

Derecho de información: A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Asamblea, los estados financieros del ejercicio y demás documentos sobre los que la Asamblea haya de decidir, estarán a disposición exclusiva del socio, para su examen, en el domicilio social de esta Entidad, sito en C/ Tesifonte Gallego, nº 18 de Albacete, conforme a lo establecido en el art. 38 de los Estatutos Sociales.

Albacete, a 2 de abril de 2024
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR
Fdo. D. Fernando Mariano León Egido



EL BATALLÓN

ÁLVARO MARTÍNEZ

Incitatus de Pucela

Puente es lo de (muchísimo) menos, apenas representa la parte folklórica y parrandera de un timo mayúsculo y masivo

ASOMBRARSE de la antepenúltima (habrá muchas más, una diaria quizá) trapacería de Puente conduce directamente a la melancolía. Está puesto ahí precisamente para eso, para que la gente ande distraída con un individuo que tiene prescrita una inextinguible incompatibilidad con el sentido común y una querencia insuperable a la arremetida multidireccional, indiscriminada y faltona, en vez de asombrarse de la última trapisonda de Sánchez y su Gobierno. Puente es un

caso perdido hace mucho tiempo y por eso conviene no caer en la trampa que nos trata de poner su 'augusto' jefe, que ya le mandó a embestir a Feijóo en su investidura desvelando cuál iba a ser su estrategia de embarrar el palenque, una táctica fundacional del sanchismo que ya representó Iglesias, hoy apenas un insigne tabernero de Lavapiés con residencia en Galapagar una vez que quedó abrasado por su propio discurso (por llamar a aquello de alguna manera).

No, cuanto más se hable de Puente más eficaz parece su elección y más algarabía provocará en la fontanería de Moncloa al comprobar que la gente sigue mirando el dedo y no la Luna. Sánchez hace tiempo que perdió el respeto a los españoles y la prueba del nueve de esto es la elección de un sujeto como Puente en misión fundamentalmente difamatoria. Por eso insulta la inteligencia de los ciudadanos al asegurar, como perplejo, que «no sabe por qué es noticia» que el presidente de la Generalitat y socio preferente del PSOE diga que van derechitos a la autodeterminación. Pues es noticia precisamente por su currículum pastueño y aquiescente ante todas y cada una de las demandas que, en formato chantaje, le ha venido haciendo el separatismo para descoser España y mantenerse él en el poder. La secuencia es estremeadora: primero fueron los indultos a los golpis-

tas, luego la amnistía y más tarde será la autodeterminación, en cuanto le convenga a quien no hace tanto consideraba incluso «rebelión» la pirueta de la 'troupe' de Puigdemont, al que por cierto prometió traer de la pechera para que fuera juzgado por el Supremo. Y todos los mojones que jalonan ese zarpastroso camino a la independencia eran negados categóricamente por Sánchez antes de cada cita con las urnas para, una vez en La Moncloa, desdeirse de todo lo dicho, guarecido bajo el tramposo «cambio de opinión» y la subsiguiente farfolla declarativa de la concordia y ese buenrollismo narcotizante tan del gusto de la izquierda. Hablamos de un engaño masivo, sin matices y a calzón quitao, con insólita desvergüenza. Nos hallamos ante el dirigente más embustero en los últimos cuarenta años, no hay nadie que se aproxime a ese nivel de producción de trolas.

Puente es lo de (muchísimo) menos, apenas representa la parte folklórica y parrandera de un timo mayúsculo y masivo que tiene como fin la desaparición del Estado de derecho mientras toca la lira de la concordia, como Nerón mientras incendiaba Roma. Uno hizo consúl a su caballo (Incitatus se llamaba el jmelgo) y el otro ha hecho ministro a Puente. Pero eso es sólo una anécdota, aunque hay que diferenciar entre un relincho y un rebuzno.

CARTAS AL DIRECTOR

Bomberos cercanos

En los primeros años ochenta se me quedó grabada una imagen, desde entonces imborrable. Empezaba a operar la Policía autonómica vasca y un coche policial se detuvo en la plaza de un pueblín vasco cuyo nombre no retengo. Se interesaron, supongo que con el ánimo de reprocharles, por dos zagalillos que se aupaban a un contenedor verde de envases de cristal. Se les había caído dentro la maquina del 'comecocos', con la que jugaban los niños de la época. Los dos agentes extrajeron del automóvil una palanca larga, con la que intentaban rescatarla. Les llevó un buen rato, lo que acumuló paseantes y curiosos ante las grotescas posturas de uno de ellos en la boca del contenedor. Finalmente, éxito.

A mí, desde luego, se me antojó una acción amable, muy humana y tremendamente carismática. Supongo que son adjetivos estos con los que calificar del mismo modo el rescate por parte de los bomberos de Madrid del trofeo de un equipo de rugby caído en el estanque del Retiro. Seguro que es antirreglamentario, como bien dice la oposición municipal, pero no por ello deja de visualizar del mismo

modo pragmatismo, cercanía y vocación de ayuda, en este caso a un equipo de zagales grandotes, que ahora lo revierten con agradecimiento y simpatía. Publicidad y chorro de humanidad gratis para los bomberos de Madrid, como consecuencia de la legal y certera protesta de la oposición, a mi entender cargada de torpeza.

ENRIQUE LÓPEZ VITORIA (ÁLAVA)

Pitadas al himno de todos

Este sábado todo parece indicar que se va a volver a repetir el bochornoso espectáculo de ver y oír cómo se pita el himno nacional, en presencia de la más alta autoridad de la nación, el Rey Felipe VI, en el partido de la final de la Copa del Rey de fútbol.

En la encomiable lucha contra el racismo, se vienen aplicando medidas en los

RAMÓN



campos de fútbol cuando se producen agravios e insultos contra ciertos jugadores, cerrando parte de los estadios o en su totalidad, pero en este caso de insultos

al himno nacional y al Rey ni se han tomado ni se ha previsto tomar medidas para evitarlo, como habría sido notificar en las entradas que si así sucediera se suspendería el partido y se celebraría al día siguiente a puerta cerrada, tal como bien señalaba Gabriel Castellano Zapatero en su carta al director de ABC del pasado 21 de marzo.

Dado que la pretensión separatista es la propaganda fuera de España, pues aquí dentro ya estamos saturados de su cansina monserga, propongo a TVE que en su retransmisión emita el himno nacional con imáge-

nes grabadas del Rey Felipe VI durante los momentos en los que la Marcha Real suena en el campo de fútbol, y que se retome la conexión en directo cuando empiece el partido. Pero me temo que la directora interina de Radiotelevisión Española desgraciadamente no estará por la labor.

J. DANIEL RODRIGÁLVAREZ SORIA



Traslado de la Copa del Rey a Sevilla // EFE

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/ Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.

CADA DOMINGO
 La revista SEMANA con ABC
POR SÓLO 1 EURO MÁS

Toda la actualidad de la sociedad española e internacional,
 a un precio muy especial con tu periódico ABC



CADA DOMINGO

SOLO **1€** CON
ABC

Si eres suscriptor, escanea con tu móvil el QR de esta página, entra en www.abc.es/abcysemana o llama al 91 111 99 00 y la incluiremos en tu suscripción por 0,85€ el ejemplar de la revista, en tu misma periodicidad y forma de pago que la suscripción de ABC.

PVP de la revista Semana con ABC en Valladolid, Palencia y Segovia: 0,90€. En Granada, Almería y Jaén: 0,80€. Promoción válida en la península hasta agotar existencias.



Carlos Herrera

Periodista

Un partido distinto

En directo, marca de la casa, Carlos Herrera confirma su candidatura para presidir la Federación de Fútbol. El periodista presenta su cartel para que «este partido –señala– lo ganen personas distintas a las que ahora están». Se refiere Herrera a los escándalos, ahora financieros y fiscales, que salpican a un organismo abonado a las actividades extradeportivas.

**Rudy Fernández**

Jugador de baloncesto

Lo que queda de juego

«Ya tengo una edad y empiezo a pensar en otras cosas», confiesa el veterano jugador del Real Madrid y la selección nacional, que anuncia su retirada tras veintidós temporadas de juego y profesionalidad. Los Juegos Olímpicos de París –los sextos en los que participe Fernández– serán este verano el escenario de una ceremonia de despedida a la altura de sus logros.

**José Luis López-Linares**

Cineasta

Sin fronteras ni dogmas

Tras el preestreno del documental 'Hispanoamérica', en el que localiza y sigue las huellas de España en un continente impregnado de historia y herencia, López-Linares se pone al frente de unas jornadas que, hasta mañana, reivindican el pasado compartido a ambos lados del Atlántico. Contra el dogma indigenista y descolonizador, historia, testimonios y papeles.

**► PREMIO TAURINO ABC****Un homenaje histórico**

La entrega del Premio Taurino ABC a Curro Romero se convirtió ayer en un homenaje histórico a la gran figura del Faraón de Camas. Prueba de ello fue la cantidad de matadores que arrojaron al maestro. En la foto central, de izquierda a derecha, José Antonio Campuzano, Juan Ortega, Curro Vázquez, Emilio de Justo, Pedro Pérez 'Chicote', Roberto Domínguez, Juan Antonio Ruiz 'Espartaco', Vicente Ruiz 'El Soro', José Ortega Cano, Diego Urdiales, Cristina Sánchez, Pablo Aguado, Miguel Abellán, Tomás Rufo, Gonzalo Caballero, Javier Vázquez, José Ignacio Uceda Leal y Fernando Adrián, junto a Curro Romero. Debajo de estas líneas, el maestro galardonado saluda lleno de emoción al público que le aplaudía puesto en pie, junto al consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, Ignacio Higuero de Juan, y el director de ABC, Julián Quirós.



Concepción Cascajosa

Presidenta interina de RTVE

Manual de resistencia

Se le atraganta al Gobierno su plan para instalar en Televisión Española a su humorista de cabecera, quemado antes de su accidentado aterrizaje en una emisora cuya dirección no se cansa de exhibir su servilismo y militancia. La contratación de David Broncano, que la semana pasada ya provocó la salida de la anterior presidenta de la cadena pública, fue ayer aplazada por Cascajosa, que tuvo que guardar en su carpeta el fichaje de un presentador llamado por La Moncloa a socavar la audiencia de 'El hormiguero' de Pablo Motos y a impartir doctrina oficial. La ausencia de la expresidenta y la abstención con que amagaba un consejero de Podemos dejó en minoría a los apoderados de Broncano, moneda de cambio atascada en la máquina sacaperras de TVE.



Emiliano García-Page

Presidente de Castilla-La Mancha

Buzón de sugerencias

El presidente de Castilla-La Mancha oficializa su queja y a través de una carta emplaza a Pedro Sánchez a firmar un compromiso de Estado para compensar los gastos que sus pactos tienen para las cuentas de las comunidades autónomas. Siempre obedientes, los diputados de Page apoyan en el Congreso unas cesiones políticas que luego se cuestionan por correo.



LA CINTA DE CASETE SIGUE VIVA Y QUIERE TRIUNFAR COMO EL VINILO

El formato está saliendo del olvido

aupado por la nostalgia y su bajo precio, lo que facilita que bandas emergentes puedan lanzar sus trabajos en físico. El sonido que ofrece le va como anillo al dedo a géneros como el rap o el punk



Por RODRIGO ALONSO



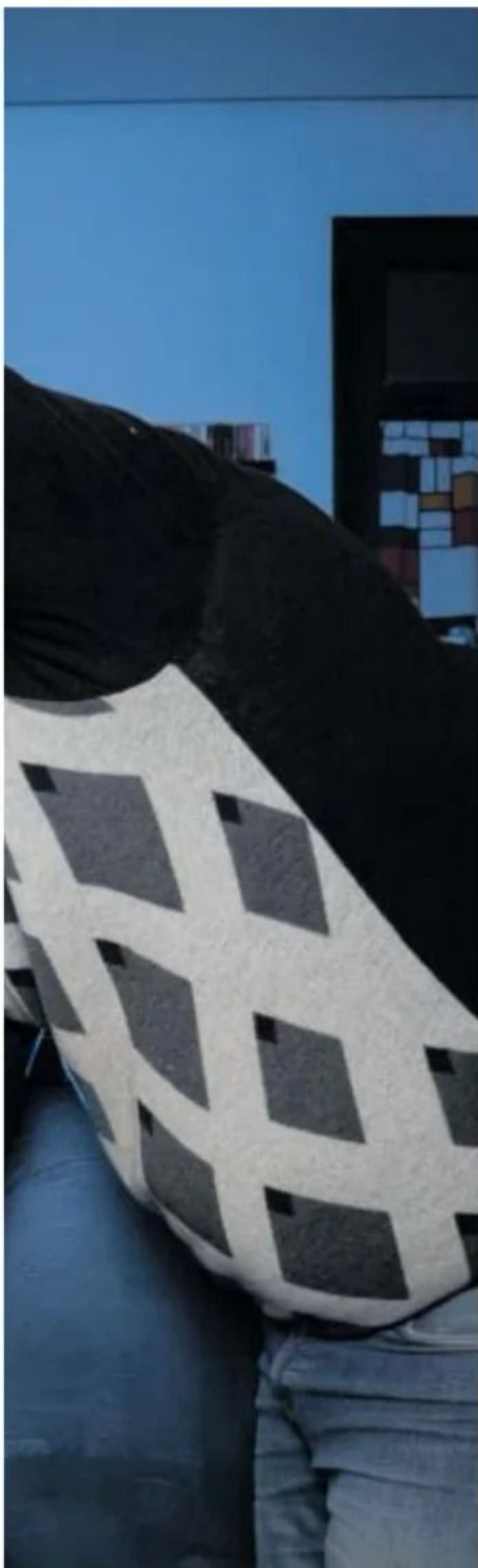
JOYAS DEL RETRO

Algunos radiocasetes, como el Sony TPS-L2, en imagen, pueden costar más de 500 euros //L.GIL

A finales de los noventa, cuando todavía era un niño pequeño, Dani quería independencia musical. Andaba frito con lo que oían sus padres; por eso, cada vez que iba a la casa de sus abuelos, se ponía a trastear con una vieja pletina que permitía pasar grabaciones de una casete a otra. Picando de aquí y de allá la música que le hacía más gracia y montándose 'mixtapes' en las que igual sonaba The Doors que Estopa o Jara de Palo. Luego, cogía el batiburrito y se lo pasaba a sus amigos del barrio. Y él también recibía. A los 13 años cayó en sus manos una cinta de Cypress Hill, grupo referente del rap californiano noventero, y la vida le dio un vuelco. Se metió de lleno en la cultura hip hop. Se puso a rapear y a pro-

ducir y empezó a utilizar el sobrenombre artístico de Surekid. En 2017 quiso ponerle cuerpo a su primer álbum, y se decantó por el formato con el que empezó: la cinta.

«Funcionó extremadamente bien. Mucho mejor de lo que esperábamos. Y fue así como nació nuestra empresa, Tapes4Us. En principio iba a ser una productora de casetes y, al final, ha acabado siendo un sello independiente de rap que saca de casi todo una versión en cinta», explica Dani a ABC. Y su caso no es único. Porque la cinta de siempre, la que llenaba estantes en gasolineras y resonó con fuerza durante décadas en todas las carreteras españolas, está mucho más viva de lo que se piensa. Además, todo indica que va a ir ganando cada vez más popularidad y peso en el mercado.



En Reino Unido, cuna del pop, las ventas de casete alcanzaron las 195.000 copias en 2022, según el estudio más reciente de la patronal del país. Se trata del mejor dato que ha cosechado el formato desde 2003; además, la comercialización ha ido creciendo de forma constante durante los últimos diez años. Puede que, llegado el momento, incluso llegue a plantarle cara al disco de vinilo, que en varios países, entre ellos España, se ha colocado como el rey del mercado físico. Principal alternativa en un negocio muy copado por la ingente oferta en 'streaming'.

«La cinta está de moda porque lo retro se lleva mucho. Pasó lo mismo hace unos años con el vinilo. Ahora se está subiendo mucha gente al carro y hay cada vez más empresas fabricando casetes. Hay mucha oferta»,



RELANZANDO CLÁSICOS Y NOVEDADES

Luis González con la máquina en la que hace las casetes, una Tapematic 2002 fabricada a finales de los noventa que encapsula la cinta ferromagnética en la cubierta de plástico // IGNACIO GIL

dice Luis González, dueño de La Cassettería, empresa que igual hace ediciones en cinta de álbumes de bandas emergentes, que relanza exitazos de Miguel Ríos o Mónica Naranjo en este formato a petición de la discográfica de turno. También vende casetes, nuevas y antiguas, y reproductores.

'Stranger things'

Las multinacionales no son ajenas al casete. Algunas, como Universal, están lanzando versiones en cinta de los álbumes de sus artistas más punteros. Pasa, por ejemplo, con Taylor Swift y Ariana Grande, pero también con clasicazos, como Camarón de la Isla, Sex Pistols o Bon Jovi. Eso sí, que nadie se piense que se pillan los dedos cuando apuestan por el formato. «A nivel comercial, el casete funciona sobre todo con dos tipos de artistas. El primero sería ese que es una gran estrella con legiones de fans que lo quieren tener absolutamente todo. Esto también vale para los nostálgicos», señala González. «El segundo grupo es el de las bandas emergentes que hacen música más alternativa. Suelen tener seguidores que buscan tener una experiencia auditiva diferente», remata.

Si las cintas no han muerto, desde luego, tampoco lo han hecho los reproductores. Actualmente, es fácil encontrar en internet, por unos 20 euros, máquinas muy parecidas a los walkman de toda la vida, que, además de entrada para cintas, cuentan con bluetooth, para que el usuario pueda utilizarlos con cascos inalámbricos, entrada USB para la música digital y batería para ahorrar el engorro de las pilas. Pero, al menos para el melómano, no son la mejor opción. «Ninguna máquina ofrece la calidad de sonido que las de antes, aunque sea extraño. Un walkman Sony de los noventa es mejor que cualquiera de los que hay», apunta González.

Actualmente, el precio medio de un reproductor de cintas en buen estado, de los ochenta o los noventa, se mueve entre los 40 y los 50 euros. Pero siempre hay excepciones. Por ejemplo, el primer walkman de Sony, el TPS-L2 de 1979, ahora cuesta en sitios de compraventa digital, fácil, 600 euros o más. Y todo porque apareció en 'Los guardianes de la galaxia', saga de películas de Marvel. Lo mismo ocurrió hace un par de años con el Sony WM-8 después de salir en la serie de Netflix 'Stranger Things'. Ahora cuesta unos 500 euros de segunda mano.

Con las casetes pasa un poco lo mismo. Hay ediciones raras, como la cinta de 'Geidi Primes' de Grimes, artista de música electrónica, por la

que se están pidiendo 60.000 euros. La del álbum 'Black Bastards', lanzada en 1993 por el grupo de rap 'K.M.D.' -el mismo en el que MF Doom, leyenda del género, hizo sus primeros pinitos musicales- alcanza precios de 10.000 euros. Todo según el portal especializado en compraventa Discogs. Pero que nadie se confunda y piense, atendiendo a estos precios, que tiene un Potosí barnizado de polvo en el trastero. Lo normal es que el precio de la cinta, incluso la antigua, se mueva en el orden de los 20 o 30 euros como mucho. Luego están las rarezas.

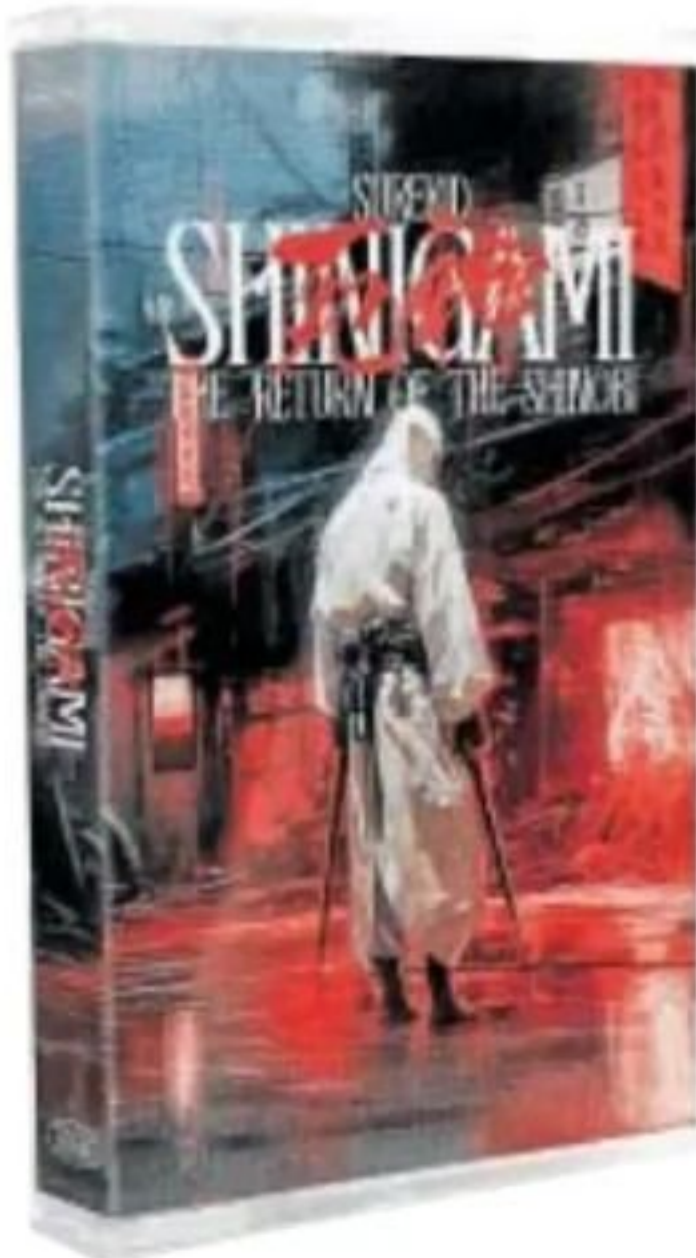
Al punk le va bien

Al punk le va bien

El casete es más barato de fabricar que el CD y el vinilo, además de más portable y fácil de almacenar. Tradicionalmente su sonido ha estado mal conceptualizado. Sin ninguna razón, de acuerdo con González: «Lo que pasa es que antiguamente la gente grababa directamente de lo que sonaba en la radio y eso se escuchaba fatal. Pero cuando la grabación es buena la cinta suena genial». El formato, además, es muy bueno para los graves y le pega mucho a determinados géneros musicales, como al garage o al punk. Así lo explica Jaume, dueño del sello Polze de la mort, dedicado a grabar a bandas 'underground' del punk valenciano. Y solo en casete: «El otro día vendí más de 100 euros en cintas a China». «Empezamos hace 13 años. Las bandas en las que tocaba no le interesaban a ninguna discográfica. Llegué a la conclusión de que si quería salir en formato físico me lo tenía que hacer yo. Y lo hice en casete en parte también porque el vinilo es mucho más caro de fabricar», prosigue el jefe del sello.

Más o menos, lo mismo le ocurrió a Dani, o Surekid. Y no solo a él, también a muchos raperos jóvenes que son de lo mejorcito que ha dado el género en lo que llevamos de siglo; como es el caso de los madrileños Ill Pekeño y Ergo Pro, que suman cerca de medio millón de reproducciones mensuales cada uno solo en Spotify. O de Saske, miembro del colectivo Space Hammurabi. Todos con un sonido muy callejero, que es como debe sonar el rap, y todos editados en físico por el sello Tapes4Us. «Tenemos muchos lanzamientos que son 'sold out' en los que se pueden llegar a agotar 500 cintas o más. Y luego están el resto de formatos. El artista puede ganar más dinero con esto que con el 'streaming'», señala Dani.

Y si al punk le va bien el casete -así es como se compartía en los ochenta y los noventa la música de grupos como Dead Kennedys o los Ramones- lo mismo pasa con el rap. En los ochenta, los barrios neoyorquinos del Bronx y Harlem eran un hervidero de mesas de mezclas, pero también de grandes radiocasetes de tipo Ghetto Blaster que retumbaban en parques y pistas deportivas. Si el formato sigue creciendo, puede que verlos vuelva a ser común.



Diez años de crecimiento

EN EL REINO UNIDO LA VENTA DE CASETES SE ENCUENTRA EN SU PUNTO MÁS ALTO DESDE 2003. LA COMERCIALIZACIÓN LLEVA UNA DÉCADA AL ALZA



Sánchez, el ministro Torres y el secretario de Estado de Memoria atienden las explicaciones del forense Etxeberria // ABC

Sánchez arranca el maratón electoral en el Valle de Cuelgamuros

- ▶ Emprende una ofensiva nacional e internacional contra las leyes de memoria de los territorios de PP y Vox
- ▶ Recién llegado de Oriente Próximo, se desplazó a El Escorial con las cámaras de Moncloa, las únicas presentes

MARIANO ALONSO
MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, no perdió excesivamente el tiempo ayer, a su vuelta de la gira de tres días por Oriente Próximo que le llevó a Jordania, Arabia Saudí y Qatar. Coincidiendo con las horas previas al inicio la pasada medianoche de la campaña electoral en el País Vasco, pistoletazo de salida del maratón electoral que esta primavera seguirá el 12 de mayo en Cataluña y concluirá el 9 de junio con las elecciones europeas, el secretario general del PSOE protagonizó una intensa jornada centrada en su visita al Valle de Cuelgamuros, promocionada con esmero por los servicios de comunicación de Moncloa. Al tiempo que se anunciaba una ofensiva en defensa de la Ley de Memoria Democrática y antes de concluir el día en la

Biblioteca Nacional con motivo de una exposición por el centenario de Luis Martín-Santos, autor de 'Tiempo de silencio', obra señera de la posguerra.

Minutos antes de las seis de la mañana el avión presidencial aterrizó en la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid), y pocas horas después visitó en secreto el anteriormente conocido como Valle de los Caídos, acompañado por el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres y por el secretario de Estado, Fernando Martínez. El equipo audiovisual de la Secretaría de Estado de Comunicación (SEC) grabó con detalle la visita para luego editar las imágenes que coparon todos los informativos de televisión, sin que los medios de comunicación pudieran tomar las suyas propias. La SEC informaba de la visita en una nota de prensa donde se daba cuenta de que el presidente había acudido al conjunto monu-

mental de San Lorenzo de El Escorial para «conocer 'in situ' las tareas de recuperación de 160 víctimas reclamadas por sus familias». Las cámaras gubernamentales captaban a Sánchez paseando por la basílica, y luego enfundando en un EPI (equipo de protección individual), recibiendo las explicaciones del eminente forense Francisco Etxeberria y su equipo, los encargados de la localización e identificación de los restos mortales.

Casi al mismo tiempo, el equipo de comunicación de Moncloa difundía una ofensiva por tierra mar y aire contra las leyes sobre la materia impulsadas en Aragón, Castilla y León y la Comunidad Valencia, tres comunidades gobernadas por coaliciones del Partido Popular (PP) con Vox, que el Ejecutivo considera derogatorias de la Ley de Memoria Democrática aprobada la legislatura pasada con el apoyo de ERC y Bildu. Moncloa acudirá hasta a la ONU por lo que considera una violación incluso del Convenio de Derechos Humanos. «El Ejecutivo recurrirá al Relator especial sobre Verdad, Justicia y Reparación y al Relator de Ejecuciones Extrajudiciales, para que evalúen la conformidad de estas medidas con las mejores prácticas internacionales y los compromisos internacionales adquiridos por España en materia de Derechos Humanos», señalaba el Gobierno.

Uno de los concernidos, el portavoz de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, contestó que la ley que aprobarán las Cortes de esa región será «plenamente respetuosa con las leyes nacionales que son objeto de referencia y muy particularmente con la ley de leyes, que es la Constitución Española». Y señaló igualmente que la proposición de ley de Concordia se centra «fundamentalmente» en ampliar el número de víctimas con el fin de llegar con «más apoyos y con más ayudas». El portavoz del Gabinete de Alfonso Fernández Mañueco añadió que no admitiría «ningún tipo de ejemplo o ningún tipo de crítica sobre aquellos que han hecho una Ley de Memoria Democrática que ha sido inspirada por Bildu y que incluye un amplio periodo de la democracia española como consecuencia y como petición de Bildu», afirmó en referencia a la extensión hasta 1983, por petición de los de Arnaldo Otegi, del periodo que abarca la norma.

Además de a la ONU, Moncloa acudirá al Consejo de Europa, que incluye a más países que los 27 de la Unión Europea (UE), para solicitarle tres actuaciones: un debate urgente en su Asamblea Parlamentaria, que se ponga en conocimiento «la gravedad de la situación» a su comisario de Derechos Humanos y, por último, que se solicite «la elaboración de un informe sobre la situación de la memoria democrática en

TRES ACCIONES

Visita al Valle

Sánchez llegó de Doha a Torrejón a primera hora y enseguida se desplazó en secreto al Valle de Cuelgamuros con su propio equipo audiovisual. Pronto se difundieron las imágenes de la visita, junto al ministro Torres.

Acciones internacionales

Casi al mismo tiempo, el Gobierno propagaba una ofensiva internacional contra las leyes impulsadas por los gobiernos autonómicos de PP y Vox, llegando hasta la ONU. Las mismas normas que ya han advertido que llevarán al TC.

'Tiempo de silencio'

El presidente terminó su jornada, al inicio de la campaña vasca, en un homenaje en la Biblioteca Nacional a Luis Martín Santos, autor señero de la posguerra. En su discurso acusó a la derecha de «mancillar la palabra concordia» y de intentar «embellecer» el franquismo.

nuestro país ante la aprobación de leyes de derogación por parte de los gobiernos autonómicos del PP y Vox».

El Gobierno también anunciaba un debate al respecto en la Eurocámara, si bien a esta institución sólo le quedan dos sesiones donde podría tener lugar, y en una de ellas ya no se puede cambiar el orden del día, informa desde Bruselas Enrique Serbeto. Desde la capital comunitaria, donde asistía a la reunión de ministros de Exteriores de la OTAN, José Manuel Albares apuntó que había dado órdenes para acometer todas estas acciones.

Ya el martes el Consejo de Ministros estudió el eventual recurso ante el Tribunal Constitucional (TC) de las normas de marras, y el propio ministro Ángel Víctor Torres dejó claro en la rueda de prensa posterior que intentarían negociar con los gobiernos valenciano, aragonés y castellano y leonés para que rectificasen sus respectivas normas, pero que en caso contrario acudirían en amparo al TC.

Con todos esos frentes abiertos, y con tres iniciativas en trámite en otros tantos parlamentos autonómicos, Moncloa se garantiza que el debate sobre la memoria histórica esté presente en los intensos meses de contienda electoral que están por delante, y que salvo en el caso de las catalanas el PSOE afronta con serias dificultades.

En la Biblioteca Nacional, a pocas horas de que arrancase la campaña vasca, y en el citado homenaje a Martín Santos, Sánchez acusó veladamente a la derecha de pretender «embellecer» la dictadura franquista «reescribiendo la historia, valiéndose de una memoria mutilada. Mancillando incluso el sentido de una de las palabras más hermosas de nuestra lengua, la palabra concordia», concluyó.

Familias de las víctimas, nueve meses esperando a ver los restos

► El Gobierno improvisa y termina invitándolas horas después de la visita del presidente

CARMEN LUCAS-TORRES
MADRID

El Ejecutivo ha acabado desbloqueando y permitiendo las visitas de los familiares de los muertos en la Guerra Civil cuyos restos permanecen en las criptas de la basílica de Cuelgamuros sólo cuando Pedro Sánchez ha entrado en ellas. Tras nueve meses de espera y múltiples reclamaciones, el Gobierno terminó anoche improvisando e invitando a las familias.

Los parientes de muertos en la Guerra Civil cuyos restos se encuentran en el Valle de Cuelgamuros solicitaron formalmente en junio del año pasado al Ministerio de Presidencia acudir a las labores de extracción de los osarios sin encontrar respuesta. Ante el silencio del Ejecutivo, pidieron explicaciones al Consejo de Transparencia y también fueron ignorados.

Ayer, cuando supieron que el presidente del Gobierno presenció los trabajos de extracción 'in situ' acompañado del ministro Ángel Víctor Torres, denunciaron que las familias están siendo relegadas cuando deberían haber acudido las primeras para vivir el esperado encuentro con sus antepasados. También lamentaron que no están recibiendo ninguna explicación sobre cómo transcurren las labores de los técnicos de Patrimonio, a pesar de que el Consejo de Ministros especificó que serían informados puntualmente.

Eduardo Ranz, abogado y representante de familiares de fallecidos en la contienda en ambos bandos, envió una carta al Ministerio de la Presidencia el 13 de junio de 2023, un día después de enterarse por la prensa de que el Gobierno había autorizado las exhumaciones que ellos llevaban reclamando siete años. En la comunicación consultada por ABC, que recibió justificante de registro, solicitaba «el acceso al lugar de la intervención con la finalidad de asimilar 'in situ' los trabajos de exhumación, así como estar presentes el día de la extracción, conforme a los precedentes históricos que sentaron las familias del dictador y del fundador del partido único, exhumados en el mismo lugar, en 2019 y 2023, respectivamente», afirmaban en referencia a los descendientes de Franco y de Primo de Rivera que sí estuvieron presentes el día del traslado de sus restos.

«Se supone que no podíamos ir por cuestiones de riesgos laborales y vacunas. Sin embargo, nos encontramos con políticos y personal de difusión del gabinete. Las familias pueden acudir

a cualquier fosa de España. Sin embargo, seguimos sin conocer la recuperación de nuestros familiares inhumados en Cuelgamuros», lamenta Ranz.

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) también registró ayer una queja al Gobierno, ante el Ministerio de Política Territorial, por la visita de Pedro Sánchez al Valle de Cuelgamuros tras ver en televisión su recorrido, con exposición de cráneos y restos óseos de víctimas cuya identidad no han podido cotejar ni los propios familiares.

Reunión en «campaña»

«Hemos visto en los medios de comunicación que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, y el secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez, han visitado los trabajos de exhumación que están llevando a cabo en las criptas del Valle de los Caídos, algo que se les ha impedido hacer a los familiares que quieren sacar de allí a un ser querido con el argumento de que podía ser peligroso para ellos. Las familias que llevan años peleando por sacar de allí los restos de un ser querido se enteraron de las exhumaciones por la prensa y fueron convocadas por primera vez a una reunión el 10 de julio de 2023, en plena campaña electoral, en el Palacio de la Moncloa», manifestaron en el documento al que también tuvo acceso este diario.

En éste, solicitaron al Gobierno, des-

«Pueden acudir a cualquier fosa de España, pero seguimos sin conocer la recuperación en Cuelgamuros»

pués de la visita sorpresiva del presidente ayer, «que nadie sea tratado por encima de las víctimas y que conozcan toda la información de lo que va ocurriendo en el Valle de los Caídos, ya que son las promotoras de esas exhumaciones, las más afectadas por lo que allí sucede y las que tienen derechos respecto a lo que está ocurriendo».

Los reclamantes reprocharon al Gobierno que, con la visita de este jueves, está incumpliendo la Ley de Memoria Democrática de 2007, en base a la que el Consejo de Ministros, en 2011, acordó un «protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la dictadura». En ese protocolo se afirmaba, como recordó la ARMH: «A los procedimientos de excavación asistirán, si así han manifestado su deseo, los familiares directos de las víctimas».

Las críticas acabaron teniendo resultado. Así, horas después de la visita de Sánchez, el Ejecutivo improvisó una carta de invitación firmada por el secretario de Estado Fernando Martínez. A través de la misiva, el responsable de Memoria Democrática se dirige a los familiares para que a través del correo electrónico puedan inscribirse en las visitas en «grupos reducidos».

Los trabajos de extracción comenzaron por la capilla del Santo Sepulcro de la Basílica de San Lorenzo de El Escorial, a donde se trasladaron los restos de los hermanos republicanos Manuel y Antonio Ramiro Lapeña Altabás. Un auto judicial no recurrido autorizó su exhumación a los descendientes. Esa es la resolución judicial que dio pie a la extracción de los restos de otros muertos, la mayoría procedentes de Aragón -según tiene registrado Patrimonio Nacional- que se encuentran en la misma cripta donde estaban depositadas cajas con inscripciones que permiten asociar el material óseo con documentos históricos que facilitan la identificación.

material óseo con documentos históricos que facilitan la identificación.

Aún quedan vivos descendientes directos de asesinados que sólo pudieron ver, en una ocasión antes del pasado junio, las cajas apiladas a través de un ventanuco. Pero nunca los huesos como Pedro Sánchez. Ahora podrán hacerlo, pero después de él.

CARTA A PRESIDENCIA

El representante legal de ocho familias de fallecidos en ambos bandos de la contienda pidió al Gobierno que pudieran acudir a las exhumaciones un día después de que éstas comenzaran sin ser avisados



ELECCIONES VASCAS 21-A

PNV y Bildu abren la campaña en Álava, la provincia que puede decidir el ganador

► Ambos partidos inician en Vitoria un esprint al que llegan empatados en los sondeos

IÑAKI ARIZMENDI
VITORIA

Ya está en marcha la campaña oficial de las elecciones del País Vasco del próximo día 21. Las dos formaciones que parten como únicas opciones para ganar, PNV y EH Bildu, dieron ayer el pistoletazo de salida en Vitoria a dos semanas largas que se presentan intensas, ya que nunca habían estado tan cerca en las encuestas. A día de hoy, según el último sondeo del CIS, el PNV estaría por delante de EH Bildu por una cabeza, pero los nacionalistas sienten ya el aliento de la coalición 'abertzale' que lidera Arnaldo Otegi.

En la provincia de Álava se va a dilucidar gran parte del resultado final de estos comicios. Eso ha hecho que tanto nacionalistas como soberanistas hayan decidido arrancar la campaña con actos en la capital vasca, en lugar de en los dos feudos donde suelen hacerlo y donde a priori son más fuertes: Bilbao y San Sebastián, respectivamente. Eso sí, ambos partidos consiguieron un lleno total en sus actos de inicio de campaña, pese a que todavía el clima electoral no ha calado lo suficiente entre la

ciudadanía vasca por el efecto de la Semana Santa. También la final de Copa del Rey que enfrenta al Athletic mañana en Sevilla con el Mallorca ha hecho que, al menos en Vizcaya, de momento estén más pendientes del fútbol que de la política. Y eso es algo que perjudica especialmente al PNV, a quien no le beneficiaría el hecho de que la abstención fuese demasiado elevada. Conscientes de ello, desde el partido que preside Andoni Ortuzar están determinados a poner en marcha toda su maquinaria para empezar a caldear el ambiente electoral.

Un nuevo pacto

En el acto de ayer intervinieron los pesos pesados del partido, desde su nuevo candidato a lendakari, Imanol Pradales, a su predecesor y todavía presidente vasco, Iñigo Urkullu. En el acto participó también Ortuzar, así como los cabezas de lista por Guipúzcoa y Álava. Tras la renovación de su liderazgo después de casi doce años de gobierno de Urkullu, los peneuvistas esperan frenar la subida de EH Bildu, que ya logró más escaños en las elecciones generales del pasado 23 de julio. Su pretensión es, por tanto, reeditar un pacto de gobierno con el Partido Socialista de Euskadi (PSE) sin depender de terceros.

EH Bildu confía también en ganar estas elecciones, aunque en su caso para pactar con el PNV y formar un gobierno nacionalista, como ya se lo propuso



Otxandiano, Otegi y otros miembros de Bildu ayer en Vitoria // EFE

su candidato, Pello Otxandiano, al propio Pradales, quien no ha respondido; o incluso persuadir al PSE, que por el momento asegura que no hay «ninguna posibilidad». Otxandiano aseguró anoche que «la posibilidad del cambio es real, ya es un hecho social. Hoy EH Bildu ya es percibida como una fuerza de gobierno».

Los socialistas sí celebraron su acto central en Bilbao con su candidato, Eneko Andueza, y la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, a la cabeza. El PSE se fija como objetivo la reedición de la alianza estratégica con el PNV en el Ejecutivo vasco, pero con un mayor peso de los socialistas, que esperan no bajar de los diez escaños.

El PP, por su parte, aspira a tener influencia y ser el partido que permita al PNV y al PSE repetir su coalición, introduciendo así sus reclamaciones en la acción política del nuevo Gobierno vasco que salga del 21-A. La aspiración, por

tanto, es subir en votos y escaños y confiar en que los socialistas bajen de los dos dígitos.

Mantener el escaño

El portavoz de Vox en Madrid, Javier Ortega Smith, protagonizó el acto de inicio de la campaña de los de Santiago Abascal, también en Vitoria. Acompañó a su candidata, Amaia Martínez. El objetivo de Vox en estos comicios es mantener el escaño que consiguió en las últimas elecciones vascas en Álava, algo que, según las últimas encuestas, no parece que vaya a pasar.

Sumar se estrena en estas elecciones con Alba García como candidata y con encuestas que sí auguran su entrada por la mínima en el Parlamento autonómico. Desde hoy empiezan a desembarcar en la campaña vasca los líderes nacionales. Este viernes Feijóo estará en Vitoria, como mañana Sánchez, Abascal y Yolanda Díaz.

Una Euskadi monstruosamente normal

ANÁLISIS

CHAPU
APAOLAZA



Empieza una campaña en la que no se habla de terrorismo, en la que los temas de discusión son la economía, la sanidad, la inmigración, los impuestos, ya sabes, las cosas banales. Se prevén unos comicios en una sociedad desmovilizada, en la que, a estas alturas, cerca del treinta por ciento de los votantes no ha elegido aún su partido, donde la participación se supone que será baja.

El 44 por ciento de los ciudadanos no sabe quién es el tal Pradales y el 36 por ciento desconoce a Otxandiano. El candidato del Partido Popular se ha grabado un vídeo con unas txapelas de colores como recién estrenadas de esas de Elosegui que ahora se ponen las 'influencers' para tirarse fotos en plan neocastizas 'koxkeras' de la Concha.

Pradales es un tipo verdaderamente aburrido en sus declaraciones, casi un inspector de Hacienda, una continuación de aquellos tipos del PNV, pero con pelo. El partido Bildu, favorito entre los jóvenes, lo forman aparentemente una gente

amabilísima que sonrío, da los buenos días, etc. Los chavales son cada vez más nacionalistas y menos independentistas y cuando miran las pantallas, ven los mismos memes del TikTok que los de Trujillo.

La campaña ha sorprendido a la gente volviendo de las vacaciones de Semana Santa y el cambio de hora sienta como un tiro, a qué sí. Los amigos estuvieron en Cádiz, que bonito es y comieron muy bien aunque hizo bastante viento. El Athletic se juega Sevilla la final de la Copa del Rey contra el Mallorca y el mayor conflicto consiste en que no hay suficientes camareros que hablen euskera para servir los kalimotxos.

El País Vasco podría ser ahora mismo Aragón, Galicia, Andalucía, un sitio cualquiera en el que se

habla de las cosas de cualquier sitio y en el que la política le importa lo que en cualquier sitio, esto es más bien poco.

En el Valle de los Caídos, Pedro Sánchez anda vestido de desactivador de Fukushima de la memoria histórica y desentierra calaveras de una herida que no conviene cerrar, pero aquí, nadie se atreve de hablar del terrorismo y Miguel Ángel Blanco suena a gregario de un equipo ciclista en la Vuelta a España de 94. Por momentos, si entornas los ojos parece que nada hubiera ocurrido, que nada de lo que recordamos ha pasado. A los pies de la campaña más decisiva de todas y que podría dar la victoria a los que sometieron a esta tierra a base de pistolas, explosivos y terror, Euskadi parece un sitio monstruosamente normal.

La presidenta de RTVE impuesta por Moncloa, incapaz de cerrar el fichaje de Broncano

► Cascajosa aplaza la decisión al no lograr los apoyos necesarios y aflora las guerras internas en la cúpula

EMILIO V. ESCUDERO
MADRID

El juego de tronos en el que se ha convertido el Consejo de Administración de RTVE protagonizó ayer otro episodio de una trama que se enrevesa en cada nueva entrega. Concepción Cascajosa, la presidenta interina impuesta por el Gobierno tras la destitución de Elena Sánchez, aplazó la decisión sobre el fichaje de David Broncano al no haber reunido los apoyos necesarios para darle luz verde. A pesar de las negociaciones que había llevado a cabo en las últimas horas, encaminadas a convencer a Elena Sánchez y José Manuel Martín Medem —los dos consejeros cuyo voto no estaba definido—, la militante socialista no fue capaz de alcanzar los cinco síes necesarios para sellar la llegada de 'La Resistencia'.

Fue esa cifra de cinco apoyos la que enredó la mañana en el Consejo de Administración, al que no acudió la expresidenta, que tampoco delegó su voto. Esa decisión inesperada dejó el quórum de la reunión en ocho consejeros, lo que no variaba en ningún caso la mayoría absoluta requerida para aprobar una nueva contratación. Según los Estatutos Sociales de RTVE, el número de consejeros presentes en la reunión marca esa mayoría absoluta, establecida en cinco tanto si los concurrentes son ocho o nueve.

El debate se abrió cuando Cascajosa, tras escuchar las diferentes opiniones, se dio cuenta de que solo contaba con cuatro votos a favor: el suyo propio, el de Ramón Colom (el otro consejero propuesto por el PSOE), el de Juan José Baños (PNV) y el de Roberto Lakidaín (Unidas Podemos). Enfrente, en contra de la contratación, los tres consejeros del PP (Jenaro Castro, Carmen Sastre y Consuelo Aparicio) y el del PCE, José Manuel Martín Medem. La presidenta entendía que su voto de calidad rompía el empate y eso daba luz verde al fichaje, pero Medem elevó la voz para reivindicar esa mayoría absoluta de cinco síes. Ante la negativa de Cascajosa, el consejero propuesto en su día por Unidas Podemos amenazó con impugnar el acuerdo. Lo hizo antes de anunciar su intención de abstenerse para romper el empate y acabar con el dilema.

Ante esa tesitura, la presidenta optó por retirar el asunto del orden del día, al igual que hizo con el resto de contrataciones audiovisuales previstas, aludiendo una supuesta «inseguridad jurídica». Se decidió entonces encar-



Concepción Cascajosa, presidenta interina de RTVE // ABC

gar un informe a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y a la Abogacía del Estado para que aclaren la situación normativa, aunque los estatutos son muy claros en este sentido. «Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros presentes o representados, concurrentes a la sesión, excepto en los casos en que la ley requiera que los acuerdos se tomen por mayoría superior», reza el apartado IV del artículo 30.

Por eso, fuentes del consejo consultadas por ABC creen que el aplazamiento no es más que una estrategia de Cascajosa para esconder su propia incapacidad de aunar apoyos y ganar tiempo. Se espera que la decisión sobre Broncano y 'La Resistencia' se retome la próxima semana, una vez que la cúpula haya consultado los informes encargados. Días en los que las presiones sobre los consejeros serán aún más fuertes.

Llama la atención que, a pesar de esa «inseguridad jurídica» recogida incluso en la nota de prensa posterior a la reunión, sí que se debatieran y salieran adelante otros asuntos del or-

den del día centrados en contratos más técnicos. «Si era inseguro negociar productos audiovisuales en esa situación, también lo sería para lo demás», se cuestionan fuentes de la Corporación.

La ausencia de Sánchez

El rostro al que todos apuntaban ayer era el único que no estaba presente. El de Elena Sánchez, que se ausentó porque tenía una cita médica programada, y cuya indefinición marcó la reunión. La expresidenta sigue dolida con su destitución y no está dispuesta a ponerle las cosas fáciles a su sucesora. Tampoco a Moncloa, que durante meses la ha ninguneado mientras ella

perseguía una marcha pactada que no llegó a producirse.

Fuentes de RTVE señalan a ABC que detrás de la ausencia de Elena Sánchez y su falta de apoyo a la contratación de 'La Resistencia' podría esconderse una estrategia para lograr una salida digna. Un pulso en toda regla al Gobierno y sus deseos de fichar a Broncano para hacer frente a la influencia que exhibe cada noche Pablo Motos en 'El Hormiguero'.

A ella tendrá que recurrir Cascajosa si quiere dar gusto a Moncloa, pues el cambio de opinión de Sánchez parece la única vía posible para dar la vuelta a la situación en el próximo Consejo, que no está convocado, pero que se espera que sea la próxima semana. «Hay películas alemanas de sábado por la tarde con menos trama que lo que está ocurriendo estos días en el Consejo de RTVE. Menudo espectáculo», se lamentan fuentes consultadas.

Incertidumbre de Broncano

La militante socialista, como se identificaba la nueva presidenta antes de acceder al cargo de consejera, deberá poner en marcha todas sus dotes de negociación en los próximos días para tratar de salvar una situación que podría marcar su futuro. Porque a su condición de interina provisional sumaría un fracaso con su principal sostén en el poder.

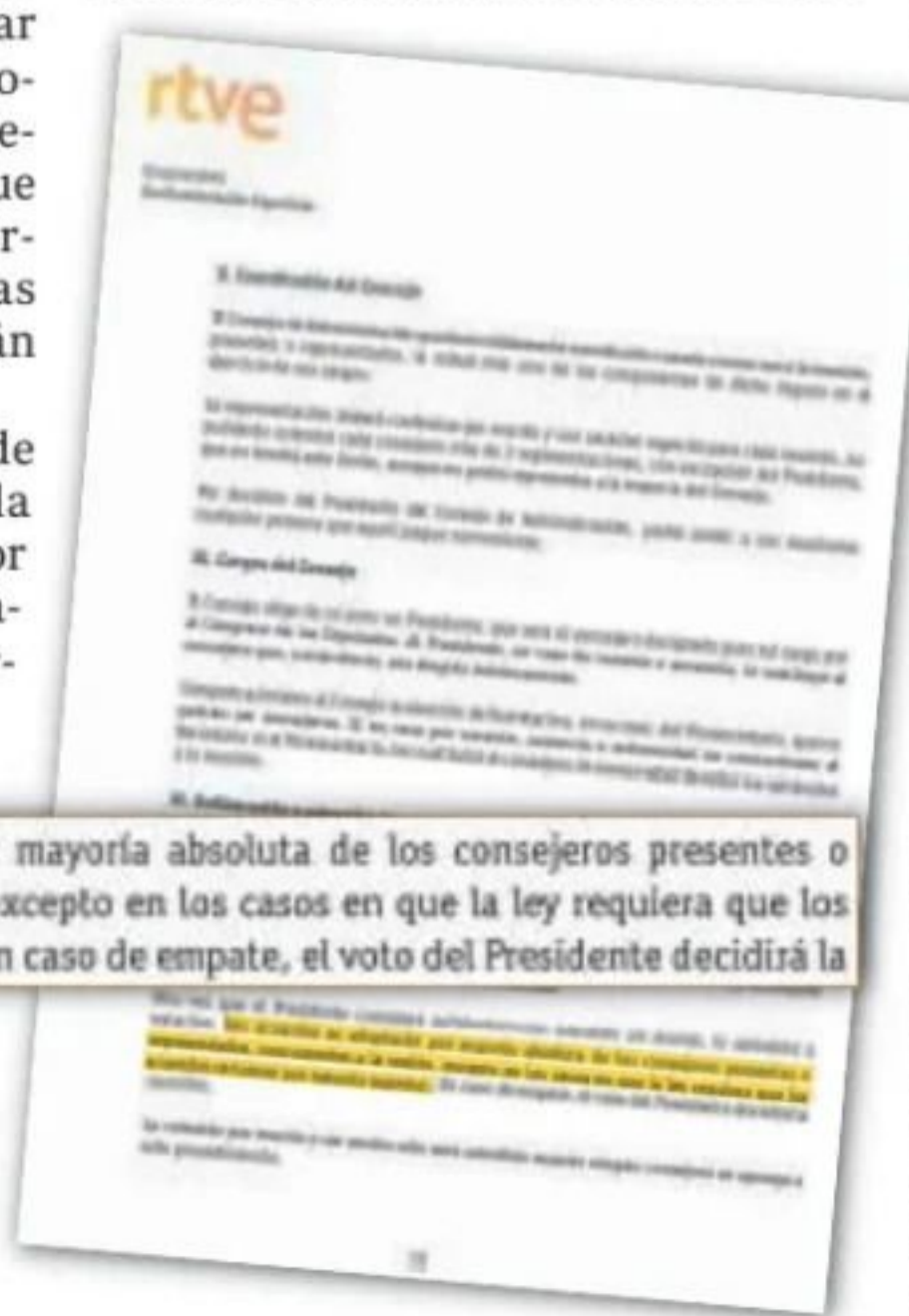
Mientras tanto, como convidado de piedra de todo este baile de sillones e influencias, David Broncano aguarda para conocer su futuro. Fuentes consultadas por ABC reconocen que la inquietud del presentador ha ido en aumento en las últimas semanas y que se le ve nervioso con este asunto. Una de las causas de esa incertidumbre son sus dudas sobre si Movistar estaría dispuesta a mantener el formato si fracasa la negociación con el ente público. Dudas que un alto dirigente se habría encargado de disipar hace algunos días, asegurándole que si finalmente no hay fumata blanca en el Consejo de RTVE, podrá mantener su estatus en la cadena de Telefónica.

Los acontecimientos de los últimos días han hecho que la negociación sea más tensa y las presiones a los consejeros en los próximos días se espera que aumenten al máximo. Sobre Sánchez, pero también sobre Medem, el otro díscolo. Verso libre que insiste en negar su apoyo si el contrato pactado no se somete a las mismas normas que el resto y si las productoras no incluyen de alguna manera a trabajadores de RTVE en la producción del programa. Exigencias que hasta el momento no habrían podido ser resueltas por Cascajosa, que tiene por delante varias jornadas de trabajo para tratar de solucionar un problema que ha sumido a la corporación en una crisis de dimensiones desconocidas.

votación. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros presentes o representados, concurrentes a la sesión, excepto en los casos en que la ley requiera que los acuerdos se tomen por mayoría superior. En caso de empate, el voto del Presidente decidirá la

ESTATUTOS DE RTVE

El artículo 30 no deja lugar a dudas de cómo deben adoptarse los acuerdos en el Consejo de Administración: mayoría absoluta



CASO KOLDO

Ni «desaprensivos» ni «corruptivos»: así defendió la Abogacía de Armengol a la empresa de la trama

► Aseguraba que la mercantil ahora investigada «había cumplido con las condiciones pactadas»

MAYTE AMORÓS
PALMA

Un rosario de reproches contra la Oficina Anticorrupción y ninguna crítica a la gestión política. La Abogacía de Baleares cerró filas con el gobierno autonómico de la socialista Francina Armengol ante la primera sospecha que llegó ya en 2020 sobre la polémica compra de mascarillas por 3,7 millones de euros públicos a la empresa de la trama vinculada al entorno del exministro José Luis Ábalos. «No hay ningún indicio de haber caído en manos de desaprensivos», ni de «terceros sin escrúpulos», afirmó taxativamente en su informe de alegaciones ante la Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción de Baleares en octubre de ese año.

La Abogacía de la comunidad autónoma de Baleares, que dependía del gobierno de Francina Armengol, garantizó que no había «hechos concretos» que indicasen «malas prácticas corruptivas». Y añadió, para más claridad, que todos los proveedores habían cumplido «con las condiciones pactadas». Una férrea defensa que se producía cuatro meses después de que el ejecutivo de Armengol fuera conocedor de la mala calidad de los cubrebocas de la trama de Koldo abandonados en un almacén desde el primer momento.

La Oficina Anticorrupción había advertido al ejecutivo socialista en septiembre de 2020 de que las compras públicas de emergencia –que tenían menos mecanismos de control y supervisión– durante los primeros meses de la pandemia podían ser aprovechados por algún «pirata» para hacer negocio, como se lo definió el director del ente, Jaime Far. Le reprochó que hubiera abusado de este recurso de emergencia y manifestó serias dudas sobre algunos proveedores escogidos por el ejecutivo para adquirir material de protección sanitario.

Entre las empresas señaladas por Anticorrupción se encontraba Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas SL, ahora investigada por la Audiencia Nacional por un presunto caso de corrupción ligado al soborno de funcionarios a cambio de comisiones ilegales. Un entramado de empresas

que no se dedicaba a la venta de mascarillas –uno de los requisitos imprescindibles para llevar a cabo la operación– y cuyos dirigentes aparecían en el caso de los denominados papeles de Panamá con dos sociedades ‘off-shore’ en Malta, advirtió la Oficina Anticorrupción, un órgano de control al que el gobierno de la socialista Armengol ocultó en todo momento el lote fraudulento de las mascarillas de Koldo.

«A misas dichas»

La Abogacía de la comunidad autónoma de Baleares le respondió con un ataque, acusándola de haberse «precipitado a la hora de determinar cuestiones tan graves como que se haya producido una mala praxis que haya puesto en riesgo caudales públicos», como así había ocurrido con los 3,7 millones de euros en mascarillas inservibles.

Le recriminó que sus recomendaciones «llegaban a misas dichas» (expresión en catalán similar a ‘a toro pasado’) y que era «muy fácil dar consejos sobre las contrataciones hechas por el IB-Salut y por la Administración de la Comunidad Autónoma a posteriori», rubricó su escrito antes de citar a Guillem de Bergadà, que «ya decía en el siglo XII ‘cuando la liebre ya ha huido, pocos consejos a los cazadores’».

Lejos de hacer autocrítica, la Abogacía presumió de que nadie del Gobierno socialista había caído «en manos de ningún desaprensivo» que hubiera querido «hacer negocio durante la pandemia», aunque reconoció que existía el peligro de que «terceros sin escrúpulos» pudieran haber tratado de aprovecharse.

Cuando la Abogacía hizo estas afirmaciones en octubre de 2020, el Gobierno de Armengol sabía desde hacía meses que el supuesto trato de compra de mascarillas FPP2 con la trama no se había cumplido. Todavía hoy ni Armengol ni el PSOE siguen sin aclarar quién contactó con el Ejecutivo socialista, con quién contactó y qué se acordó, tal y como recuerda la investigación de la Audiencia Nacional.

Respondió a la Oficina Anticorrupción que no había «ningún indicio» de compras de material a «terceros sin escrúpulos»

Sin crítica a la gestión política, reivindicó como un logro haber conseguido mascarillas «cuando era casi imposible hacerlo»

Pese a ello, el ente insistió en ese momento en que nadie había «tomado el pelo» al Gobierno de Armengol sino «más bien al contrario». «Los contratos se han cumplido, las calidades de las remesas enviadas han sido comprobadas por la consejería y se consiguió traer material sanitario a las Islas cuando era casi imposible hacerlo con éxito», alega describiendo una gestión perfecta, pese a que también existía otra comanda fallida con Panaf, como reveló este diario.

«Ha quedado demostrado que todos los proveedores han cumplido con las condiciones pactadas y nos han suministrado el material comprado, lo que hace patente la buena elección que hizo el Servicio de Salud a la hora de elegir sus proveedores», sostiene incluyendo también a Soluciones de Gestión SL, empresa de la que dijo tener «referencias» y ser «de confianza», como ya informó este miércoles ABC. Además, la Abogacía subrayaba la extrema dificultad para comprar material sanitario en aquella época, obviando que el Gobierno de Armengol rechazó propuestas como la de una organización sin ánimo de lucro que, tal y como informó ABC, ofreció un camión entero de mascarillas que finalmente no llegaron a Palma.

En cambio, sí se aceptó la propuesta de Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas SL, pese a que no tenía ninguna experiencia en la gestión y venta de material sanitario. La Abogacía, sin embargo, incluye a la trama vinculada a Koldo García dentro del grupo de «empresarios que se habían reinventado en un momento de crisis» y detalla que los honorarios de la trama y otros proveedores «estaban incluidos en el precio del material sanitario o, como reconoce el informe de la Oficina [Anticorrupción], cobraban directamente de las fábricas».



Francina Armengol, anterior presidenta de Baleares y ahora del Congreso de los Diputados // JAIME GARCÍA

La juez rastrea 21.400 euros en cheques al portador emitidos desde la asociación de Tito Berni

► Los reproches del mediador: «Tengo a los empresarios y tú te estás tocando la p...»

ISABEL VEGA / ADRIANA CABEZAS MADRID

La titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Santa Cruz de Tenerife, al frente de la causa de corrupción conocida como caso Mediador, investiga una batería de cheques al portador expedidos desde la asociación deportiva que regentaba el exdiputado socialista Juan Bernardo Fuentes Curbelo, alias 'Tito Berni', para esclarecer a dónde fue el dinero que por esa vía salió de la entidad, un total de 21.400 euros extraídos entre los años 2020 y 2022, el periodo objeto de la investigación.

Se trata de la Asociación Deportiva Tetir, a la que, según la tesis de los investigadores, los empresarios que querían conseguir algún tipo de gestión o trato de favor del entonces diputado o su sobrino Taishet Fuentes, que estaba el frente de la Dirección General de Ganadería de Canarias, debían ingresar una cuota de 5.000 euros a modo de peaje para empezar a hablar. De ahí la importancia de diseccionar las cuentas de esa asociación, dado que en los años en los que se presume que la trama estaba en su apogeo se produjeron salidas de fondos que aún no se han explicado.

Conforme detalla un reciente informe de la Agencia Tributaria incorporado al sumario y al que tuvo acceso ABC, se trata de media docena de cheques que fueron cobrados en efectivo por cuantías que oscilan entre los 2.000 y 5.600 euros y que suman los mencionados 21.400 cuyo destino se desconoce. De ahí que la Agencia de Vigilancia Aduanera pidiese a la juez que librara mandamiento para que, de manera urgente, la entidad bancaria proporcionase cuantos detalles tuviese a su disposición sobre el destino de ese dinero. La instructora reclama tanto los cheques en sí mismos como la identidad del miembro de la directiva que lo expidió, las cajas de las firmas, la cuenta en la que se ingresaron, si es que hubo ingreso, y la identidad de quien cobrase cada uno de ellos en ventanilla, como se presume que pudo ocurrir. Además, requiere información en profundidad sobre la cuenta de la asociación, desde los productos que titulariza hasta la identidad completa de los autorizados, las transferencias o giros que haya podido realizar y la identidad de los beneficiarios de las mismas.

La diligencia se complementa con

la que ofreció Ángel Nolasco, el coordinador del Club de Fútbol Vega Tetir, que sustenta esa asociación, cuando compareció como testigo el pasado 25 de enero. Expuso que los temas económicos con Fuentes Curbelo, como el pago de los entrenadores, los trataba por WhatsApp o correo electrónico con él y fue emplazado a aportarlos. El resultado es un intercambio entre ellos en el que se envían fotos de cuadrantes hechos a mano con los pagos pendientes a entrenadores por temporada o listados en cajas de texto con el presupuesto anual, que según uno de esos correos, por ejemplo, sumaba 3.300 euros en el primer trimestre de 2022.

El volcado del teléfono

La Asociación Deportiva Tetir está en el centro de la trama ya desde el inicio por las 'donaciones' que realizaron empresarios que luego acabarían investigados por cohecho. A lo largo de la causa constan tanto las transferencias realizadas como los mensajes de Fuentes Curbelo al mediador, Antonio Navarro Tacoronte, pidiendo ese dinero, reiterando el número de cuenta o reprochando que los fondos no llegaban. Esa 'pesca' de empresarios corría por cuenta, de acuerdo a la investigación, del propio mediador y en este sentido el volcado del teléfono móvil de otro investigado ha aportado más luz sobre la dinámica. Se trata de Miguel Ángel Robayna, constructor que llegó a denunciar por estafa a Tacoronte antes

Fuentes Curbelo, 'Tito Berni'



de que la causa explotase y señalado por emitir facturas falsas para encubrir mordidas.

En un punto de inflexión, comenzó a grabar conversaciones a su alrededor, como una recientemente incorporada al sumario en la que el mediador reprocha a Tito Berni su ausencia a una especie de minicumbre con empresarios a captar que había organizado en Canarias. «¿Qué pasa? Te vas a Madrid tú solo porque te sale de los cojones, porque a ti te da la gana. Vale», le recrimina, tras saber que se marcha a la capital a «trabajar». «Sí, pero usted también tiene aquí el viernes, tengo aquí a seis empresas para la puta ZEC» -por la Zona Especial Canaria-, le dice y añade: «El viernes tengo yo a todos los empresarios para la zona ZEC y tú te estás tocando la puta polla». A renglón seguido, le cerró una reunión en Madrid con un empresario petrolero que tenía un plan para Canarias del que el mediador puso al corriente al diputado sobre la marcha hasta que él respondió: «Claro que lo apoyo». No consta que ese encuentro se materializase aquella semana, pero sí que acabarían comiendo los tres en un reservado de La Carmela, la taberna junto al hotel donde solía hospedarse Tito Berni en Madrid cuando acudía al Congreso y donde el empresario acabaría pagando 10.800 euros de cuenta.

Durante la conversación, el mediador le pidió de paso al diputado que le recordase su entidad bancaria, para luego comentar: «Pero tú no vas a hacer nada esta noche, ¿te lo pongo mañana?» y él convino que sí, «mañana».

Robayna grabó la conversación del diputado y el mediador cuando este parecía darle una lección sobre el nivel de sus contactos. Hizo de hecho a Tito Berni recitar las comisiones parlamentarias en las que participaba para, al colgar, subrayar ante el constructor que se trataba de un «diputado del Congreso». «¿Tú no has escuchado en qué comisión está este hombre?», presumía.

Pero hay más audios comprometedores en la 'nube' de Robayna, como aquellos en los que Navarro Tacoronte le da instrucciones sobre una retirada de dinero para realizar un pago a Taishet Fuentes. Sacó 12.500 euros de la cuenta de su empresa. Otro día la indicación fue: «Te van a poner una cosa rápidamente en el Santander. Para que cojas lo que tengas que coger, pagues lo que tengas que pagar y le des algo a Taishet». La Policía sostiene que le estaba dando «esperanzas» porque Robayna, para entonces, estaba ahogado por los pagos a la trama.

MECALUX
Software Solutions



easy **M** WMS

Software de gestión de almacenes

Control del stock en tiempo real
Preparación de pedidos
Disminución de costes
Adaptación al e-commerce
Eliminación de errores

☎ 902 31 32 42

BARCELONA - GIJÓN - MADRID
SEVILLA - VALENCIA

mecalux.es/software

Jueces, fiscales y funcionarios plantan cara a la amnistía en la UE

► Se reunieron ayer con los autores del informe anual sobre el Estado de derecho

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

La eurodiputada de Ciudadanos Maite Pagaza patrocinó ayer en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas la presentación del Pacto de Profesionales en defensa del Estado de derecho, suscrito por organizaciones de jueces, fiscales, abogados, procuradores, funcionarios del Estado, de la administración local y de la Policía que representan a más de 20.000 personas. La intención de este pacto es denunciar la proposición de ley de amnistía que se propone aprobar el Gobierno del socialista Pedro Sánchez.

Este pacto ya había sido presentado en Barcelona el 13 de marzo pasado, cuando se anunció también la creación de un comité de coordinación con la idea de difundir en la opinión pública española y europea el riesgo que supone la aprobación de esta ley de amnistía para el Estado de derecho y la supervivencia de las instituciones en España. La semana próxima se presentará también en Madrid.

Los firmantes

El pacto ha sido suscrito por la Asociación de Fiscales (AF), la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), Foro Judicial Independiente (FJI), la Asociación de Abogados del Estado, la Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado, el Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, la Confederación Española de Policía (CEP), la Asociación Profesional de Letrados de la Administración de la Seguridad Social y la Asociación de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local.

Según Maite Pagaza, «hay una grave amenaza a la estabilidad del sistema constitucional; una amenaza populista, y uno de los diques de contención más importantes frente a todo ello han sido, desde el pasado mes de noviembre, los profesionales y servidores del Estado» que ahora advierten, a través de esta iniciativa, de la preocupante posibilidad de que la amnistía concedida a cambio de siete votos en el Congreso pudiera acabar creando espacios de impunidad al margen del Poder Judicial.

Esta asociación pretende la constitución de un comité de coordinación cuya misión será alertar a la opinión pública de las consecuencias de atacar los valores constitucionales como la legalidad, la seguridad jurídica, la igualdad y la separación de poderes.

La eurodiputada naranja se comprometió a llevar sus reivindicaciones ante la Comisión Europea para que esta institución sea consciente de las consecuencias que puede acabar teniendo esta iniciativa del PSOE, que actualmente se tramita en el Senado tras haber superado una primera votación en el Congreso gracias al apoyo de los principales beneficiarios de esta medida, que son los secesionistas catalanes seguidores del prófugo Carles Puigdemont.

Tal como informó ABC, recientemente y a petición de Ciudadanos, la Comisión Europea ratificó la doctrina según la cual en caso de que una autoridad judicial española presentase una pregunta prejudicial ante la jus-

ticia europea sobre la concordancia entre la ley de amnistía y la legislación comunitaria, su aplicación debería ser suspendida inmediatamente.

Los miembros de esta alianza en defensa del Estado de derecho se reunieron con funcionarios de la Comisión Europea que forman parte del equipo que ha de redactar el informe anual sobre la situación de la Justicia en España. Este documento se publicará probablemente después de las elecciones europeas.

La eurodiputada española ha anunciado que no repetirá en ninguna lista de las elecciones europeas del 9 de junio y que pone final a más de tres décadas de vida política, que empezaron con su entrada en el Parlamento

vasco como diputada socialista. En la actualidad forma parte del grupo parlamentario liberal elegida en las listas europeas de Ciudadanos, aunque no es militante de este partido. En la anterior legislatura del Parlamento Europeo acudió en las listas de la desaparecida UpyD de Rosa Díez. Según su entorno, su próxima etapa será incorporarse a su plaza de funcionaria en Logroño.

En el Parlamento Europeo Maite Pagaza se ha destacado por defender incansablemente la memoria de las víctimas del terrorismo de ETA y la igualdad de todos los españoles. Su última batalla ha sido el impulso del informe aprobado por la Comisión de Peticiones en el que se exigía a las autoridades regionales catalanas y españolas que aseguren que la enseñanza en las escuelas públicas de Cataluña conceda el mismo trato al castellano y al catalán «en las horas de enseñanza y curriculares», y a que a ningún niño se le discrimine por hablar su lengua materna.



Vicente Guilarte, presidente del CGPJ, saluda durante el acto a Ángel Gabilondo, defensor del Pueblo // TANIA SIEIRA

RENOVACIÓN PENDIENTE DESDE 2018

Guilarte vaticina un CGPJ «de 20 activistas» por la crispación política

N. VILLANUEVA MADRID

El presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Vicente Guilarte, alertó ayer de que, si no se objetivan los próximos nombramientos en la renovación pendiente de este órgano, la actual crispación política va a conducir a un Consejo compuesto «por 20 activistas». «Queramos o no, esos vocales van a tener el estigma político, van

a ser activistas y van a nombrar a cien cargos judiciales que van a tener el estigma político, lo que va a dejar un sedimento de politización del que será difícil escapar», vaticinó.

Durante su intervención en una jornada del Consejo General de la Abogacía Española sobre la renovación del CGPJ, Guilarte volvió a apostar por la objetivación de los nombramientos

con una solución intermedia a la enconada posición que mantienen PP y PSOE: los primeros quieren modificar, en paralelo a la renovación, el sistema de elección para que 12 de los 20 vocales sean elegidos por los propios jueces; los segundos, pretenden que se proceda a la renovación y continuar con la elección parlamentaria. A juicio de Guilarte, este debate sobre el modelo de elección «es indiferente». Bastaría, insistió, con que los nombramientos para las altas instancias judiciales se lleven a cabo por parte de una comisión de expertos especializada. «Con eso diluiríamos parte de la apetencia política por controlar a los vocales» del CGPJ, afirma su actual presidente.



Emiliano García-Page, presidente de Castilla-La Mancha // EFE

Page no debatirá la amnistía en el Senado por considerar que el PP ningunea a la Cámara

► El presidente de Castilla-La Mancha se suma a los otros dos barones socialistas

S.E.
MADRID

Emiliano García-Page tampoco estará el próximo lunes en el Senado, en la comisión de las comunidades autónomas donde se debatirá por iniciativa del Partido Popular (PP), con mayoría absoluta en la Cámara Alta, sobre la ley de amnistía recientemente aprobada por el Congreso de los Diputados, después de la negociación del Gobierno con el expresidente catalán fugado, Carles Puigdemont, lo que le permitió tener los siete votos de Junts per Catalunya para sacar adelante la norma.

La ausencia de Page se suma a la de los otros dos barones territoriales del PSOE, la presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, María Chivite, y el presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón. Y los argumentos no son distintos, pese a que Page se mantiene como el único dirigente socialista con poder institucional que ha mostrado sus críticas a la ley que concederá el olvido legal a los encausados por el 'procés'. Así quedó de manifiesto en la intervención ayer en Toledo de la portavoz del PSOE en las Cortes de Castilla-La Mancha, Isabel Abengózar, quien acusó al PP de utilizar el Senado y «ponerlo al servicio de Génova». Algo, señaló la dirigente de los socialistas castellanomanchegos, que

su formación no hará para, explicó, «no entrar en ese juego» y con ello, a su juicio, contribuir a «degradar y ningunear las instituciones». La portavoz socialista aseveró que «desde luego, no vamos a poner a Castilla-La Mancha como institución al servicio de ninguna estrategia partidista».

Abengózar, por otra parte, acusó a los de Alberto Núñez Feijóo de hacer «un flaco favor a las instituciones» ya que éstas están, argumentó, «para respetarse unas a otras».

El PP pide rectificar

El presidente del PP de Castilla-La Mancha, Francisco Núñez, pidió desde la tribuna del parlamento autonómico una rectificación, y que Page sí acuda la semana que viene para, señaló, «decir con claridad que la comunidad autónoma está en contra de la amnistía, de los beneficios económicos para Cataluña, del cupo catalán y de ser una región de segunda», señaló en referencia a varias de las últimas iniciativas del presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, quien ha defendido para su región un sistema fiscal especial similar al vasco o el navarro. El presidente catalán, por cierto, sí que acudirá al debate en el Senado, algo de lo que blasona asegurando que «siempre es un placer troleo al PP».

Ya en octubre, cuando todavía no se había sustanciado la investidura en noviembre de Pedro Sánchez y el pacto con Junts que permitió la misma, Page tampoco acudió a un debate similar en el Senado. Tanto él como sus homólogos y correligionarios Chivite y Barbón han alegado además problemas de agenda para el lunes.

Oferplan

ABC

Celtas Cortos

#VENTEALVEINTE

SEGUNDA FECHA

Madrid
Palacio Vistalegre

VIERNES 19 DE ABRIL 2024 / APERTURA 19:30

NUEVOS ARTISTAS POR CONFIRMAR



-20%

35€

28€

Celtas Cortos anuncia nueva fecha para su concierto especial "VeinteAlVeinte" para el viernes 19 de abril a las 21h en el Palacio Vistalegre de Madrid. La banda ha hecho sold out para el concierto del 20 de abril, lo que demuestra que se encuentra en uno de sus mejores momentos. Los seguidores de la banda tendrán el privilegio de disfrutar de una destacada selección de invitados que incluye a Rozalén, Miguel Ríos, Fito Cabrales, Kutxi Romero, Nach, Fetén Fetén, Mikel Izal, Javier Ruibal, El Sevilla, Pablo Sánchez y Tanxugueiras, además de las bandas La Regadera y Da Igual.

📍 Palacio Vistalegre Madrid

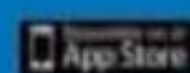
📅 Viernes 19 de abril

1 Entra en oferplan.abc.es y regístrate

2 Selecciona la oferta y cómprala

3 Canjea tu cupón en el establecimiento

O DESCÁRGATE LA APP



Biden endurece el tono contra Netanyahu, pero no cambia su apoyo a Israel

► En una dura conversación telefónica, el presidente de EE.UU. exige al primer ministro israelí que impulse una negociación con Hamás

JAVIER ANSORENA
CORRESPONSAL
EN NUEVA YORK



Joe Biden y Benjamin Netanyahu hablaron ayer por teléfono, en el momento más tenso de la relación entre EE.UU. e Israel desde el comienzo de la guerra en Gaza. Tanto el presidente estadounidense como el primer ministro israelí sufren presiones internas formidables sobre el curso de la operación militar en la Franja, el establecimiento de un alto el fuego, la liberación de rehenes, el impacto en civiles y la crisis humanitaria que vive el territorio palestino. Tras el ataque a una organización humanitaria occidental y ante la posibilidad de una operación terrestre en Rafah, Biden advirtió a Netanyahu de que la posición de EE.UU. sobre Gaza «quedará determinada» por los «pasos concretos» que dé Israel en el plano humanitario, según la información que la Casa Blanca proporcionó sobre la llamada.

Las palabras no suponen un cambio del apoyo de EE.UU. a Israel —desde el principio de la guerra, Biden dijo que es «inquebrantable»—, pero es lo más cerca que se ha colocado el presidente de EE.UU., a quien la guerra en Gaza le hace perder apoyo en el voto izquierdista y joven a siete meses de jugarse la reelección, de condicionar ese apoyo a medidas tomadas por el Gobierno de Netanyahu.

El Ejecutivo hebreo tuvo horas después el primer gesto de respuesta hacia Biden al anunciar que permitirá la entrega «temporal» de ayuda a la franja de Gaza a través del paso terrestre de Erez, en el norte del territorio.

La conversación se produjo tres días después del ataque israelí a un convoy de World Central Kitchen, la ONG liderada por el cocinero español José Andrés, en la que fallecieron siete voluntarios de varios países, entre ellos uno

con nacionalidad estadounidense.

La tragedia ha vuelto a poner de manifiesto las dificultades de Biden para forzar a Israel a que, como ha exigido desde el comienzo de la guerra, minimize el impacto en civiles de sus operaciones militares, una respuesta al ataque terrorista de Hamás en su territorio el pasado octubre.

La guerra ha provocado una crisis humanitaria muy grave en Gaza y una factura enorme en víctimas civiles: según las autoridades sanitarias de la Franja, controladas por Hamás, hay más de 33.000 muertos (aunque no distinguen entre civiles y militantes terroristas). Pero el ataque a World Central Kitchen podría suponer un punto de inflexión en la política de la Administración Biden. La organización está radicada en EE.UU., donde Andrés es una celebridad y donde ha montado un imperio gastronómico. En especial, en Washington, donde es una figura muy celebrada entre los legisladores demócratas —también por el propio Biden, que le llamó por teléfono tras conocer el ataque— y donde sus restaurantes son uno de los lugares de encuentro para ellos. Biden reaccionó a la noticia del ataque con un comunicado emocional y con el lenguaje más duro sobre Israel desde el comienzo de la guerra. Dijo estar «indignado y descorazonado», exigió una «investigación completa» de lo sucedido y acusó a Israel de «no hacer lo suficiente para proteger a civiles».

«Alto el fuego inmediato»

En la llamada con Netanyahu, el presidente de EE.UU. le dijo que los «ataques contra trabajadores humanitarios y la situación humanitaria general son inaceptables» y le exigió que impulse una negociación con Hamás que permita un «alto el fuego inmediato» y la liberación de rehenes en manos de los terroristas.

El portavoz de seguridad nacional de la Casa Blanca, John Kirby, mantuvo que la situación no cambia el «apoyo a la se-



El Gobierno hebreo tuvo horas después el primer gesto: permitirá la entrega «temporal» de ayuda humanitaria por un paso

guridad de Israel, que sigue blindado». Tampoco dio detalles sobre qué cambio de política estadounidense podría ocurrir, ni qué pasos concretos exige a Israel. Se limitó a mencionar asuntos de forma general, como la entrada de más ayuda humanitaria en Gaza, medidas para proteger a los trabajadores humanitarios o la minimización de im-

pacto en civiles, que la Administración Biden repite desde hace meses. Y que serán anunciados por Israel «en las próximas horas y días».

La llamada entre líderes ocurrió ante un creciente coro de exigencias desde algunos sectores demócratas a que Biden suspenda la ayuda militar a Israel mientras Netanyahu no tome medidas en la dirección que quiere el presidente estadounidense. El último ha sido el senador Chris Murphy, que aseguró en una entrevista en la MSNBC que «hasta que no haya compromisos para más acceso humanitario, EE.UU. debe parar el envío de ayuda militar».

El ataque a World Central Kitchen

ACUSADO DE VIOLAR EL DERECHO INTERNACIONAL

Crecen las críticas a Sunak para que frene la venta de armas

IVANNIA SALAZAR LONDRES

En una contundente carta dirigida al primer ministro británico, más de 600 abogados, académicos y jueces jubilados, incluidos tres exjueces del Tribunal Supremo, entre ellos la ex presidenta de la Corte, Lady Hale, advierten que el Reino Unido está violando el derecho internacional al continuar armando a Israel en medio del conflicto en Gaza. 'The Guardian' re-

coge que la carta, de 17 páginas, enviada el miércoles por la noche, sostiene que la situación en Gaza es «catastrófica» y argumenta que, dada la plausibilidad de riesgo de genocidio, el Reino Unido está legalmente obligado a tomar medidas para prevenirlo. «La venta de armas y sistemas de armas a Israel no cumple con las obligaciones del Gobierno bajo el derecho internacional», afirma la misiva.



Ruinas en torno al hospital Al-Shifa hospital, en Gaza // AFP

ocurrió el mismo día en el que EE.UU. dio luz verde a una nueva transferencia de armamento a Israel, según reveló 'The Washington Post'. El Departamento de Estado aseguró que la aprobación –un envío limitado de munición, que incluye bombas similares a las que el Ejército de Israel parece haber usado en el ataque a World Central Kitchen– se produjo de forma previa al conocimiento del ataque y que la transferencia es parte de un paquete de ayuda militar aprobado hace años.

Ese mismo día también se celebró una reunión virtual entre líderes esta-

dounidenses –entre ellos, el secretario de Estado, Antony Blinken, y el asesor de seguridad nacional, Jake Sullivan– y sus homólogos israelíes para discutir la posible operación en Rafah.

Biden ha advertido que Israel cruzaría una «línea roja» si emprende una invasión de la ciudad sin antes haber facilitado una evacuación masiva de civiles. El secretario de Defensa, Lloyd Austin, comunicó a su homólogo israelí, Yoav Gallant, que la tragedia de World Central Kitchen «refuerza nuestra preocupación sobre una posible operación militar israelí en Rafah».

El llamamiento a detener las exportaciones de armas a Israel se intensificó después de que siete trabajadores de ayuda internacional, incluidos tres ciudadanos británicos, murieran en un ataque aéreo israelí en Gaza el lunes. El ministro de Exteriores, David Cameron, ha presionado para que el Gobierno endurezca su enfoque hacia Israel, pero se ha encontrado con resistencia desde Downing Street.

En un llamado urgente, los exjueces y abogados instan al Gobierno a «trabajar por un alto el fuego permanente y a imponer sanciones a individuos y entidades que hayan hecho declaraciones incitando al genocidio contra los palestinos.» El Reino Unido debe tomar medidas inmediatas para poner fin a

los actos que dan lugar a un grave riesgo de genocidio», expresó Lord Sumption, exjefe del Supremo.

La carta, firmada por una lista destacada de figuras legales, subraya la gravedad de la situación en Gaza, con al menos 32.000 palestinos muertos por la ofensiva israelí, y una «hambrióna inminente» causada por el bloqueo de la ayuda por parte de Israel. El primer ministro, Rishi Sunak, declaró a 'The Sun' el miércoles por la noche que las licencias de armas se mantienen bajo una «revisión cuidadosa» de acuerdo con «regulaciones y procedimientos que siempre seguiremos». La misiva también insta al Gobierno a continuar en su esfuerzo para asegurar la liberación de los rehenes israelíes.

Israel, en alerta máxima ante una represalia de Irán tras el ataque en Damasco

► Netanyahu encara varios frentes, tanto en el exterior como en su propio Gobierno

C. PÉREZ
MADRID

Cuando la guerra de Israel en Gaza está a punto de cumplir los seis meses, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se enfrenta a una creciente presión en múltiples frentes, tanto dentro como fuera de su Gobierno. Con el apoyo cada vez más en entredicho de los que han sido sus aliados históricos, Estados Unidos y Reino Unido, tras el ataque al convoy de la ONG del chef José Andrés, el líder de Likud también tiene que lidiar con más pérdidas de apoyos dentro de su propio Ejecutivo.

En el panorama exterior, Israel se puso ayer en alerta máxima ante la amenaza a su seguridad por una posible represalia de Irán tras el ataque atribuido al Ejército israelí contra el consulado iraní en Damasco, que mató a 13 personas, entre ellas siete guardias revolucionarios iraníes. El Ejército israelí suspendió los permisos de vacaciones a todas las tropas «tras una nueva evaluación de seguridad», el mismo argumento con el que incrementó el personal y número de reservistas que sirven en las fuerzas aéreas, en «alerta máxima» ante la posibilidad de ataques con misiles o drones de Irán o alguna de sus milicias satélites proiraníes en la región, como Hizbulá en Líbano.

Por otro lado, el miércoles el ministro israelí Benny Gantz, miembro del Gabinete de Guerra y principal adversario político de Netanyahu, pidió un adelanto electoral para septiembre, después de tres días de masivas protestas por la gestión del conflicto en Gaza del primer ministro israelí. El partido del mandatario, el conservador Likud, respondió que la petición conducirá al país a la «parálisis, división, perjuicio para los combates en Rafah y un golpe fatal a las posibilidades de un acuerdo sobre los rehenes» en poder de Hamás. Según los tiempos israelíes, no se deberían celebrar elecciones hasta 2026.

Durante una rueda de prensa, Gantz fue meridianamente claro: «Debemos acordar una fecha para las

elecciones en septiembre, aproximadamente un año después de la guerra».

El Gabinete de Guerra fue creado cinco días después del ataque de Hamás con el objetivo de aunar fuerzas para hacer frente a la situación que tenían por delante. Este grupo de emergencia está constituido por el propio Netanyahu, el ministro de Defensa, Yoav Gallant, y el exministro de Defensa Benny Gantz, un veterano general que hoy lidera un partido opositor minoritario.

Ahora, y según la mayoría de las encuestas, Gantz conseguiría apoyo suficiente para convertirse en primer ministro si se celebraran elecciones.

Críticas de sus socios

Al mismo tiempo, Netanyahu se enfrenta a duras críticas de sus socios de coalición de extrema derecha, Itamar Ben-Gvir y Bezalel Smotrich, por cualquier indicio de que esté vacilando en la guerra contra Hamás o en la expansión de los asentamientos israelíes en la Cisjordania ocupada. Y para sumar a la lista de problemas, la incorporación de los judíos ultraortodoxos al Ejército israelí también amenaza con dividir la coalición política.

Este malestar se ha trasladado a las calles y ayer, la agencia de Inteligencia de Interior (Shin Bet) aseguró haber frustrado un complot para llevar a cabo varios ataques y atentados «terroristas» en Israel y Cisjordania, incluido el asesinato de Ben-Gvir.

Y es que la falta de apoyo popular a Netanyahu y su forma de llevar la guerra en Gaza se ve cuestionada cada vez de manera más multitudinaria. Las protestas, como las de este fin de semana, están siendo protagonizadas por los familiares de más de 100 israelíes que permanecen como rehenes o están desaparecidos en Gaza.

En los últimos días, se han vuelto poner de relieve las profundas divisiones sociales en Estado hebreo, opacadas por la reacción inicial a los acontecimientos del 7 de octubre.

En los meses previos al ataque, cientos de miles de israelíes participaron en repetidas manifestaciones contra las reformas propuestas por el Gobierno sobre el poder judicial y la erosión en los sistemas de controles y equilibrios. Sin embargo, el ataque terrorista hizo que los israelíes de todas las tendencias políticas se unieran.



NETANYAHU

Alemania reorganiza su Ejército y lo prepara para la guerra

► Las Fuerzas Armadas «serán más rápidas, operativas y efectivas, bajo una sola mano», según Pistorius, ministro de Defensa

ROSALÍA SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
EN BERLÍN



«Se trata de hacer que el Ejército alemán esté verdaderamente preparado para la guerra», ha justificado el ministro alemán de Defensa, Boris Pistorius, la remodelación de la Bundeswehr que ha presentado públicamente en Berlín. Para ello, ha anunciado la creación de un mando operativo unificado y la reorganización en cuatro ramas de las Fuerzas Armadas. Además de las tropas de Tierra, la aviación y la marina, la fuerza para el espacio cibernético y de la información (CIR), especializada en guerra electrónica, operaciones cibernéticas, reconocimiento y protección de infraestructuras electrónicas pasará también a formar parte de la estructura militar.

Hasta ahora, el Ejército alemán tenía un comando de operaciones en Schwielowsee, cerca de Potsdam, para planificar y controlar operaciones en el extranjero, como la actual misión en África Occidental o de la fragata Hessen en el mar Rojo. Por otra parte, en Berlín hay un comando territorial para la defensa nacional en el que también se desarrolla el plan operativo (Oplan), activo en situaciones de catástrofe. Los dos puestos tienen tareas muy diferentes, con posibles superposiciones que Pistorius desea eliminar, y ninguno de ellos está auténticamente especializado en la defensa nacional en caso de agresión, una posibilidad tan lejana hasta el comienzo de la invasión de Ucrania que había quedado fuera de las prioridades de funcionamiento. Esta reestructuración centraliza las decisiones en manos de Pistorius, elimina dificultades de coordinación entre las tropas repartidas por el territorio alemán o en el extranjero e introduce en la cadena de mando y decisiones de forma más efectivas las exigencias de estructuras supranacionales como la UE o la OTAN.

Capacidad bélica, prioridad

En noviembre del año pasado, en la conferencia de la Bundeswehr, Pistorius ya proclamó «la capacidad de guerra como nueva y máxima prioridad para la acción» en sus nuevas directrices de la política de defensa. Encargó al inspector general Carsten Breuer y al secretario de Estado del ramo exa-



El ministro de Defensa, Pistorius (decha.) habla junto al responsable de la Bundeswehr, Breuer, en Berlín // EFE

minar las estructuras militares y explícitamente los puestos de mando bajo esta nueva perspectiva. La nueva estructura es fruto de esta revisión, como adaptación a las nuevas necesidades del Ejército y la reorientación a la Defensa con estructuras más flexibles, ágiles y eficientes. «La situación de amenaza en Europa ha empeorado. Nos enfrentamos a los desafíos resultantes. Esto incluye reformar nuestra Bundeswehr para que esté en una po-

sición óptima, especialmente en caso de defensa. Debe quedar claro para todos: estamos defendiendo a nuestro país y a nuestros aliados. Nadie debería siquiera pensar en atacarnos», ha dicho Pistorius. «Soy consciente de que la reforma exigirá mucho de nuestros soldados y empleados civiles en los próximos meses. Por tanto, mi más sincero agradecimiento a todos. Juntos lograremos crear punto de inflexión».

Pistorius ha hablado de un «nuevo

comienzo» del Ejército alemán, gracias que ahora «será más operativo, más rápido y efectivo, bajo una sola mano que permitirá al ministerio más y mejores decisiones». Su objetivo es «reestructurar las estructuras militares de tal manera que estén en una posición óptima tanto para emergencias como para eventos de defensa o para eventos de guerra». La situación de amenaza en Europa ha empeorado. «Dejamos claro con este paso que nadie debería te-

CEREMONIA DEL 75 ANIVERSARIO

La OTAN reafirma la unidad transatlántica y su apoyo a Kiev

E. SERBETO BRUSELAS

La Alianza Atlántica celebró ayer sus primeros 75 años de existencia, con una ceremonia en su sede central en Bruselas que incluyó un llamamiento a la unidad transatlántica, una de las principales preocupaciones de la Alianza debido a la situación política en su principal miembro, Estados Unidos.

En la ceremonia, los ministros de Exteriores de los 32 países pronun-

ciaron breves discursos y cortaron un pastel simbólico. El actual secretario general, el noruego Jens Stoltenberg, se refirió precisamente al riesgo de un distanciamiento entre Europa y Estados Unidos en materia de defensa y seguridad y proclamó que «no creo en Estados Unidos en solitario, de la misma forma en que no creo en una Europa en solitario. Sí creo en Estados Unidos y Europa juntos en la OTAN, porque juntos somos

más fuertes y estamos más seguros. Europa necesita a Estados Unidos para su seguridad pero Estados Unidos también necesita a Europa», porque los países europeos aportan a la Alianza «una vasta red de inteligencia y una influencia diplomática única, que amplifica el poderío estadounidense».

En la reunión en la sede de la OTAN, en la que también participó en algunos momentos el ministro de Exteriores ucraniano Dmytro Kuleba, también se habló de la guerra en Ucrania. Stoltenberg impulsa la creación de un gigantesco fondo de 100.000 millones de euros para garantizar el apoyo a Kiev en los próximos cinco años. El proyecto ha sido recibido con mo-

EL MODELO NÓRDICO

181.500

La llamada «ofensiva de personal» de la Bundeswehr no ha progresado en los últimos años y el número de soldados ha disminuido recientemente a 181.500, a pesar del aumento de reclutamiento.

Servicio de prestigio

En Noruega, no solo todos los hombres, sino también todas las mujeres deben presentarse a exámenes físicos militares desde 2016, pero únicamente en torno a 9.000 de los 60.000 que se presentan cada año son convocados para realizar el servicio militar, que se extiende a lo largo de 19 meses. Debido a la rigurosa selección, este servicio militar tiene un prestigio similar a estudiar en la educación superior.

13.500

Sin embargo, incluso los modelos nórdicos están comenzando a revelarse como insuficientes para la nueva situación de seguridad frente a la amenaza rusa. El Gobierno noruego acaba de anunciar que aumentará el número objetivo de reclutas anuales desde los 9.000 actuales hasta los 13.500 al año, aunque admite que llevará tiempo llevarlo completamente a cabo.

ner la idea de atacarnos, como un área de la OTAN plenamente operativa».

«Hemos pensado también en la reintroducción del servicio militar obligatorio», ha subrayado el ministro Pistorius, que espera presentar a finales de abril una visión general de los posibles modelos. Personalmente, se orienta a un sistema parecido al de los modelos nórdicos, un proyecto en el que está ya trabajando y que desearía aprobado y en vigor en 2025.

derado entusiasmo por parte de la mayoría de los aliados, que prefieren mantener la capacidad de decidir bilateralmente que tipo de asistencia pueden proporcionar a Ucrania.

Stoltenberg justifica este plan para hacer predecible para Ucrania el apoyo que va a recibir a largo plazo. Kuleba, por su parte, habló de que le interesa más el plazo «inmediato». El ucraniano dijo que no pretendía «arruinar la fiesta» del aniversario de la OTAN, «pero mi principal mensaje es que necesitamos 'Patriots'» añadió, en referencia a los misiles antiaéreos de fabricación norteamericana y que se han revelado como el armamento más eficaz para detener los misiles y drones rusos contra objetivos ucranianos.



El líder bolivariano, en una imagen de 2023 en el palacio presidencial // EP

Los socios regionales de Maduro retirarán su apoyo si no permite elecciones libres

► Petro y Lula se pronuncian contra el estilo antidemocrático de su aliado ideológico

LUDMILA VINOGRADOFF
CORRESPONSAL
EN CARACAS



Nicolás Maduro no esperaba que sus socios latinoamericanos le cuestionaran el carácter fraudulento y totalitario de las elecciones presidenciales. Tampoco que amenazaran con retirarle su apoyo y reconocer su segunda reelección en caso de que no permita la inscripción de Corina Yoris, nominada por la inhabilitada María Corina Machado, para participar en la carrera electoral.

De manera inusual, el presidente brasileño Luiz Inacio Lula da Silva y el colombiano Gustavo Petro, aliados de Maduro, se han pronunciado contra el estilo antidemocrático del mandatario venezolano, quien sigue los pasos del ruso Vladimir Putin, para perpetuarse en el poder. Y desde el mismo lado del espectro político, también se han manifestado en contra el chileno Gabriel Boric y el expresidente uruguayo José 'Pepe' Mujica.

Los socios de la izquierda latino-

americana, que llegaron al poder de manera legítima, están tomando distancia del mandatario venezolano por su mal ejemplo en la región, porque no les conviene secundar a un vecino que salta la línea roja en cada momento, dicen los analistas.

En las redes sociales ha trascendido que los gobiernos de Brasil y Colombia se han comunicado con Maduro y le han informado que, de no respetar los Acuerdos de Barbados, se verán en la obligación de no reconocerlo como presidente si resulta ganador en los próximos comicios. Las conversaciones se han mantenido por separado para que el régimen abra el sistema electoral y permita inscribirse a las 'Corinas'; de lo contrario, «no reconocerían su reelección fraudulenta».

El aislamiento regional e internacional al que se enfrentaría el Gobierno de Maduro y podría traerle conflictos en su Administración. Petro ha sido uno de los amigos más fieles de Maduro, y ahora es otro de sus críticos. El presidente colombiano es el

«La inhabilitación de María Corina es, indudablemente, un golpe antidemocrático», dice Gustavo Petro

Venezuela propone a una juez para repetir como embajadora en España

El Gobierno de Maduro ha propuesto como nueva embajadora en España a la magistrada Gladys Gutiérrez Alvarado, expresidenta del Tribunal Supremo. La juez tuvo gran protagonismo en 2013, cuando presidía la Corte que rechazó los recursos de Henrique Capriles por el presunto fraude que se cometió en las elecciones que Maduro ganó por tan solo un 1,49% de los votos. Gladys Gutiérrez ya estuvo al frente de la sede diplomática de Venezuela en España como embajadora y cónsul general entre 2002 y 2006. Sustituye a Coromoto Godoy, designada viceministra de Exteriores para Europa.

ejemplo más cercano de un funcionario que fue inhabilitado administrativamente y que logró competir en las elecciones presidenciales de Colombia sin mayores obstáculos.

El caso de Petro se compara con el de Machado, quien en 2014 fue inhabilitada durante al año y medio por la Contraloría venezolana, un veto extendido arbitrariamente por el Gobierno chavista, sin juicio penal, por 15 años más. En su cuenta de X, Petro escribió: «El derecho a elegir no solo es individual, es un derecho de la sociedad. A la señora María Corina y a otros se les inhabilitó para participar por decisión de autoridades administrativas... indudablemente es un golpe antidemocrático».

Es probable que Petro busque congraciarse con Machado, la favorita de las encuestas que ganó las primarias opositoras con el 92% en octubre pasado, y que triunfaría por avalancha en unas elecciones presidenciales competitivas y libres. La exvicepresidenta y excanciller colombiana, Marta Lucía Ramírez, considera que «Petro está tomando tímidamente distancia de lo que está haciendo la dictadura venezolana». «Está bien que el presidente diga que allá hay una ruptura democrática, lo que no está bien es que trate de asimilar la situación de Venezuela con la de Colombia».

Emmanuel Macron visitó Brasil durante tres días y coincidió con Lula en señalar que los impedimentos para la inscripción de Corina Yoris son «graves». Lula señaló que el hecho de que Yoris no haya podido inscribirse como candidata es algo que no tiene explicación «política ni jurídica». Por su lado, Mujica sostiene que «el de Venezuela es un Gobierno autoritario, se le puede llamar dictador». Desde Chile, Boric condena «la detención arbitraria» de opositores porque «constituye una acción contraria al espíritu democrático que debe imperar en todo proceso electoral».

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. ("ACS" o la "Sociedad"), celebrado el 21 de marzo de 2024, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en Madrid, Auditorio Sur de IFEMA, sito en la Avenida del Partenón, 5, a las 12:00 horas del día 9 de mayo de 2024, en primera convocatoria, y al día siguiente, **10 de mayo de 2024**, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria (**previsiblemente la Junta se reunirá en segunda convocatoria** salvo que otra cosa se anuncie en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, www.cnmv.es, en uno de los diarios de mayor circulación en España y en los demás medios que procedan).

El Consejo de Administración de la Sociedad ofrece la posibilidad de participar en la reunión mediante asistencia telemática, el otorgamiento de la representación y voto anticipado a través de medios de comunicación a distancia y la asistencia física a la Junta.



la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad bajo el punto Cuarto del orden del día.

- El Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2023 que se somete a votación consultiva bajo el punto Quinto del orden del día.

- El Informe justificativo del Consejo de Administración sobre la modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales, que se somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad bajo el punto Sexto del orden del día.

- El Informe justificativo del Consejo de Administración sobre la modificación del artículo 7 del Reglamento de la Junta General, que se somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad bajo el punto Séptimo del orden del día.

- El Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de aumento de capital con cargo íntegramente a reservas y de autorización para la reducción de capital para amortizar acciones propias, contemplada en el punto Octavo del orden del día.

- El Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de autorización para que la Sociedad pueda adquirir, directa o indirectamente, acciones propias y reducir el capital social con finalidad de amortización de acciones propias, contemplada en el punto Noveno del orden del día.

- El Informe justificativo del Consejo de Administración sobre la propuesta de delegación en el Consejo de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social, dejando sin efecto la delegación conferida por la Junta General de 10 de mayo de 2019, contemplada en el punto Décimo del orden del día.

- El Informe anual de funcionamiento de la Comisión de Auditoría correspondiente al ejercicio 2023, en el que se incluye el Informe sobre la independencia de los Auditores de Cuentas a que se refiere el artículo 529 quaterdecies 4.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

- El Informe de la Comisión de Auditoría sobre operaciones vinculadas correspondiente al ejercicio 2023.

- El Informe anual de funcionamiento de la Comisión de Nombramientos correspondiente al ejercicio 2023.

- El Informe anual de funcionamiento de la Comisión de Retribuciones correspondiente al ejercicio 2023.

- Los procedimientos y formularios digitales de voto y representación por medios electrónicos con carácter previo a la celebración de la Junta General.

- Los formularios por correo postal de voto, nombramiento y revocación del representante con carácter previo a la celebración de la Junta General.

- Las Normas sobre asistencia telemática a la Junta General.

- Las Normas de Funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas.

En particular, de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS y el informe de gestión consolidado, que incluye el estado de información no financiera consolidado, y los respectivos informes de los auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 287, 296.1, 297.1, 318.1 y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos Sexto, Octavo, Noveno y Décimo del orden del día, y pedir la entrega o envío gratuito de la misma, así como de cualquier otra documentación y/o información legalmente exigible.

2. Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General que se celebró el 5 de mayo de 2023 y acerca del informe del auditor de cuentas de la Sociedad.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la Sociedad a la atención de la Secretaría General por correspondencia postal (Avenida de Pío XII nº 102, 28036 Madrid, España) o comunicación electrónica (junta2024@grupoacs.com). El accionista que ejercite su derecho de información deberá acreditar su identidad mediante copia del DNI, NIE o Pasaporte (o documento acreditativo equivalente) y aportar el correspondiente certificado de legitimación emitido con arreglo a lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores. Corresponderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la Sociedad en forma y plazo.

Las solicitudes válidas de informaciones, aclaraciones o preguntas realizadas por escrito y las contestaciones facilitadas por escrito por el Consejo de Administración se incluirán en la página web de la Sociedad.

III. DERECHOS DE ASISTENCIA Y VOTO
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 29 y 30 de los Estatutos Sociales y 13 del Reglamento de la Junta General, tienen derecho de asistencia a las Juntas Generales los accionistas titulares de al menos cien acciones con derecho a voto, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas que ejerciten su derecho de voto utilizando medios de comunicación a distancia también deberán cumplir este requisito en el momento de la emisión de su voto. Cada accionista tendrá derecho a tantos votos como acciones posea o represente.

Los accionistas titulares de un menor número de acciones podrán delegar su representación en un accionista con derecho de asistencia, así como agruparse con otros accionistas que se encuentren en la misma situación hasta reunir las acciones necesarias, debiendo los accionistas agrupados conferir su representación a uno de ellos.

Registro de accionistas que asistan físicamente al lugar de celebración de la Junta General.
Aquellos accionistas o sus representantes que deseen asistir físicamente a la Junta General deberán presentar al personal encargado del registro de accionistas, en el lugar y día previstos para la celebración de la Junta General de Accionistas, en primera o en segunda convocatoria, y desde una hora antes de la hora anunciada para el comienzo de la reunión, el certificado expedido por la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta que en cada caso corresponda o los documentos que les acrediten como accionistas y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que les ha sido conferida. También se podrá solicitar a los asistentes la acreditación de su identidad mediante la presentación del DNI, NIE o Pasaporte (o documento acreditativo equivalente).

No serán admitidos los documentos que acrediten la condición de accionista o representación que se presenten al personal encargado del registro de accionistas después de la hora establecida para el inicio de la Junta General de Accionistas.

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio 2023, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es sociedad dominante. Aplicación del resultado.

1.1. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio 2023, tanto de la Sociedad como del Grupo del que esta es dominante.

1.2. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.

2.- Aprobación del Estado de Información no Financiera consolidado correspondiente al ejercicio de 2023.

3.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2023.

4.- Reección y fijación del número de consejeros.

4.1. Reección como consejero de don Javier Echenique Landiribar, con la categoría de consejero dominical.

4.2. Reección como consejero de don Mariano Hernández Herreros, con la categoría de consejero dominical.

4.3. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

5.- Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, correspondiente al ejercicio 2023, que se somete a votación con carácter consultivo.

6.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

7.- Modificación del artículo 7 del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

8.- Aumento de capital con cargo íntegramente a reservas y autorización para la reducción de capital para amortizar acciones propias.

9.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y para la reducción del capital social con finalidad de amortización de acciones propias.

10.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones (3.000.000.000) de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social, dejando sin efecto la delegación conferida por la Junta General de 10 de mayo de 2019.

11.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

I. COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS DE ACUERDO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital y los artículos 28 de los Estatutos Sociales y 10 del Reglamento de la Junta General, los accionistas que representen al menos el tres por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada.

El ejercicio de este derecho deberá efectuarse mediante notificación fehaciente, que habrá de recibirse en el domicilio social (Avenida de Pío XII, 102, 28036 Madrid), a la atención de la Secretaría General, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Los accionistas que representen al menos el tres por ciento del capital social podrán, en el mismo plazo señalado en el párrafo anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta convocada, que habrán de recibirse en el domicilio social (Avenida de Pío XII, 102, 28036 Madrid), a la atención de la Secretaría General.

II. DERECHO DE INFORMACIÓN

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Reglamento de la Junta General y 197, 517, 518 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital y en las demás disposiciones legales vigentes:

1. Desde la publicación del anuncio de convocatoria, la Sociedad publicará ininterrumpidamente en su página web (www.grupoacs.com) la siguiente información que todo accionista podrá, asimismo, examinar en el domicilio social (Avenida de Pío XII nº 102, 28036 Madrid) y, en los casos previstos legalmente, solicitar su entrega o envío gratuito (a través del número de teléfono 900.460.255 o de la dirección de correo electrónico junta2024@grupoacs.com):

- El anuncio de la convocatoria.

- El número total de acciones y derechos de voto de la Sociedad, que a la fecha de publicación de esta convocatoria ascienden a 271.664.594 acciones, de cincuenta céntimos de Euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Cada acción dará derecho a un voto.

- Los textos completos de las propuestas de acuerdo sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día. A medida que se reciban, se incluirán también las propuestas de acuerdo presentadas, en su caso, por los accionistas.

- Cuando exista, el complemento de la convocatoria, desde la fecha de su publicación. La Sociedad hará públicas igualmente a través de su página web el texto de las propuestas y justificaciones facilitadas a la Sociedad y a las que dicho complemento se refiera.

- Las cuentas anuales y el informe de gestión individuales, así como las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, junto con los respectivos informes del auditor de cuentas.

- El estado de información no financiera consolidado, junto con el informe de verificación.

- El Informe justificativo del Consejo de Administración, que incluye los informes de la Comisión de Nombramientos relativos a las elecciones de los consejeros, que se someten a la aprobación de

IV. REPRESENTACIÓN VOLUNTARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 184, 185, 186, 187, 189, 522 y 523 de la Ley de Sociedades de Capital, 29 de los Estatutos Sociales y 15 del Reglamento de la Junta General, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General. La representación conferida por accionistas que solo agrupándose tengan derecho a voto podrá recaer en cualquiera de ellos.

La representación deberá conferirse por escrito o por medios electrónicos que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley y en el apartado 3 siguiente y con carácter especial para cada Junta, salvo que se trate del cónyuge, ascendiente o descendiente del representado o de apoderado con poder general conferido en documento público, con facultades para administrar todo el patrimonio que el accionista representado tuviese en territorio nacional.

En los documentos en los que consten las representaciones para la Junta General de Accionistas se reflejarán las instrucciones sobre el sentido del voto. Salvo que el accionista que confiera la representación indique expresamente otra cosa, se entenderá que la representación se refiere a todos los puntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria y que imparte instrucciones de voto precisas a favor de las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración sobre los asuntos incluidos en el orden del día. Asimismo, y salvo indicación contraria del accionista, la representación se extenderá a los asuntos que, no figurando en el orden del día y siendo, por tanto, ignorados en la fecha de la delegación, puedan someterse a votación en la Junta, en cuyo caso el representante emitirá el voto en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad y del representado. La misma regla se aplicará en relación con las propuestas sometidas a decisión de la Junta y que no hubiesen sido formuladas por el Consejo de Administración.

Si el documento que contiene la representación no indicase la persona concreta a la que el accionista confiere su representación, esta se considerará otorgada a favor del Presidente del Consejo de Administración, o de su Vicepresidente (en caso de existir varios, la sustitución se producirá según su orden) o del Secretario del Consejo, por este orden, en caso de ausencia de los mismos, o, indistintamente, a favor del Director General Corporativo. Igualmente, cuando el representante estuviera en situación de conflicto de interés y en el documento de representación no se hubieran impartido instrucciones precisas, la representación se entenderá atribuida a la persona que corresponda de las mencionadas siguiendo el orden en el que han sido relacionadas. En todo caso, a falta de instrucciones de voto, el nuevo representante deberá votar en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad y del representado.

El representante podrá tener la representación de más de un accionista sin limitación en cuanto al número de accionistas representados. Cuando un representante tenga representaciones de varios accionistas, podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada accionista.

Tanto para los casos de representación voluntaria como para los de representación legal, no se podrá tener en la Junta General más de un representante. Por excepción, las entidades intermediarias que aparezcan legitimadas como accionistas en virtud del registro contable de las acciones pero que actúen por cuenta de diversos beneficiarios últimos podrán, sin limitación, delegar el voto a cada uno de los beneficiarios últimos o a terceros designados por estos. Asimismo, dichas entidades intermediarias podrán en todo caso fraccionar el voto y ejercerlo en sentido divergente en cumplimiento de instrucciones de voto diferentes, si así las hubieran recibido, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Junta General.

El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración o el Presidente y el Secretario de la Junta General de accionistas desde su constitución, y las personas en quienes cualquiera de ellos delegue, gozarán de las más amplias facultades para verificar la identidad de los accionistas y sus representantes, comprobar la titularidad y legitimidad de sus derechos y comprobar y admitir la validez y eficacia del documento o medio acreditativo de la asistencia o representación.

La representación es siempre revocable. Como regla general, se tendrá por válida la última actuación realizada por el accionista antes de la celebración de la Junta, en el sentido de que la última delegación revoca todas las anteriores. En todo caso, la asistencia personal, física o telemática, a la Junta General del representado tendrá valor de revocación de la representación. Asimismo, las delegaciones realizadas con anterioridad a la emisión del voto a distancia se entenderán revocadas y las conferidas con posterioridad se tendrán por no efectuadas. La representación quedará igualmente sin efecto por la enajenación de las acciones de que tenga conocimiento la Sociedad.

1.- Conflicto de intereses del representante.

Antes de su nombramiento, el representante deberá informar con detalle al accionista de si existe situación de conflicto de intereses. Si el conflicto fuera posterior al nombramiento y no se hubiese advertido al accionista representado de su posible existencia, deberá informarle de ello inmediatamente. En ambos casos, de no haber recibido nuevas instrucciones de voto precisas para cada uno de los asuntos sobre los que el representante tenga que votar en nombre del accionista, deberá abstenerse de emitir el voto.

2.- Ejercicio del derecho de voto por administrador en caso de solicitud pública de representación.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que los administradores, u otra persona por cuenta o en interés de cualquiera de ellos, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador, antes de su nombramiento como representante, deberá informar con detalle al accionista de si existe situación de conflicto de intereses. Si el conflicto fuera posterior al nombramiento y no se hubiese advertido al accionista representado de su posible existencia, deberá informarle de ello inmediatamente. En ambos casos, de no haber recibido nuevas instrucciones de voto precisas para cada uno de los asuntos sobre los que el administrador tenga que votar en nombre del accionista conforme a lo dispuesto en el artículo 523 de la Ley de Sociedades de Capital, deberá abstenerse de emitir el voto. La delegación podrá también incluir aquellos puntos que, aun no previstos en el orden del día de la convocatoria, sean tratados, por así permitirlo la Ley, en la Junta, aplicándose también en estos casos lo previsto anteriormente en el caso de conflicto de intereses.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que se encuentran en situación de conflicto de intereses: (i) en relación con los puntos 3 y 5 del orden del día, todos los miembros del Consejo de Administración; (ii) respecto de los puntos 4.1 y 4.2 del orden del día, únicamente el consejero cuya reelección se propone respecto de su propia reelección; y (iii) en los supuestos recogidos en los apartados b) o c) del artículo 526.1 de la Ley de Sociedades de Capital que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la Ley, el consejero afectado, en su caso.

3.- Nombramiento o revocación del representante por el accionista por medios de comunicación a distancia.

El nombramiento o revocación del representante por el accionista y su notificación a la Sociedad podrán realizarse por escrito o por medios electrónicos que garanticen debidamente la identidad del representado y del representante. Para su validez, la representación conferida por cualquiera de los citados medios habrá de recibirse por la Sociedad antes de las veinticuatro horas anteriores del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta en primera o en segunda convocatoria, según corresponda.

3.1. Nombramiento o revocación del representante por correo postal.

Los accionistas podrán utilizar a estos efectos el documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde sean titulares de la cuenta de valores. Asimismo, en la página web corporativa, www.grupoacs.com, dispondrán de los modelos de formulario de otorgamiento de la representación y del formulario de revocación del nombramiento del representante en un formato que permita su impresión, pudiendo solicitar a la Sociedad el envío inmediato y gratuito de estos formularios por correo postal o electrónico.

Una vez cumplimentado y firmado, el documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde sea titular de la cuenta de valores o, en su caso,

el modelo de formulario publicado en la página web de la Sociedad, podrá enviarse junto con una fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte (o documento acreditativo equivalente) del accionista por correo postal a la siguiente dirección:

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Secretaría General

Avenida de Pío XII nº 102 - 28036 Madrid España.

3.2. Nombramiento o revocación del representante por medios electrónicos.

El nombramiento o revocación del representante por medios electrónicos y su notificación a la Sociedad se realizarán a través de la Plataforma de Participación Electrónica (<https://portal.juntaaccionistas.net/ACS/index.html>) instalada en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, que estará activa a partir de la fecha de publicación de la convocatoria de la Junta General. Para poder acceder al sistema y utilizar sus aplicaciones, los accionistas deberán registrarse como Usuario Registrado acreditando tanto su identidad como la condición de accionista mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de registro y de acuerdo con los Términos y Condiciones descritos en la página web de la Sociedad.

En el caso de accionistas personas jurídicas, la persona física representante deberá acreditar, en cada caso, su representación mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de registro y de acuerdo con los Términos y Condiciones descritos en la página web de la Sociedad. La identidad de las personas físicas que deseen acceder al sistema como accionistas o representantes de personas jurídicas que fueren accionistas, se acreditará mediante:

(i) El Documento Nacional de Identidad Electrónico, o

(ii) Un certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente del que no conste su revocación, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, y emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Los accionistas cuyos datos ya constaren en los registros de la Sociedad a la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta serán reconocidos de forma automática por el sistema, una vez hayan acreditado su identidad por los medios indicados en los párrafos anteriores.

Los accionistas cuyos datos aun no constaren en los registros de la Sociedad a la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta, podrán acreditarla mediante la remisión, a través de la aplicación y siguiendo el procedimiento allí descrito, de una copia digital del original del documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde el accionista sea titular de la cuenta de valores, o de un certificado de legitimación, emitido con arreglo a lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores.

Una vez acreditadas la identidad y condición de accionista de la Sociedad por los medios anteriormente indicados, se autorizará el acceso del usuario al sistema, dándole de alta como Usuario Registrado, para lo que se le remitirá la confirmación a la dirección de correo electrónico que el usuario hubiere facilitado a estos efectos en el proceso de registro, momento a partir del cual el accionista podrá otorgar su representación.

El acceso al sistema por parte de los Usuarios Registrados queda condicionado al mantenimiento, en todo momento, de la condición de accionista.

Si la Sociedad tuviese en algún momento dudas razonables sobre el cumplimiento de estas condiciones por algún Usuario Registrado, podrá requerirle para que acredite el mantenimiento de dichas condiciones, pudiendo solicitar, a estos efectos, la aportación de todos los medios de prueba que considere necesarios.

V. VOTO ANTICIPADO POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA

Los accionistas con derecho de asistencia y voto podrán votar con carácter previo a la celebración de la Junta General por medios de comunicación a distancia.

El voto anticipado por medios de comunicación a distancia podrá ejercitarse por el accionista por correo postal o por medios electrónicos.

1.- Voto anticipado a distancia por correo postal.

El voto de las propuestas sobre puntos comprendidos en el orden del día de la Junta General podrá ejercitarse por correo postal siempre que se garantice debidamente la identificación del accionista. Los accionistas podrán utilizar a estos efectos el documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde sean titulares de la cuenta de valores. Asimismo, en la página web corporativa, www.grupoacs.com, dispondrán del modelo de formulario de emisión del voto anticipado por correo postal en un formato que permita su impresión, pudiendo solicitar a la Sociedad el envío inmediato y gratuito del formulario por correo postal o electrónico.

Una vez cumplimentado y firmado, el documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde sea titular de la cuenta de valores o, en su caso, el formulario publicado en la página web de la Sociedad, podrá enviarse junto con una fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte (o documento acreditativo equivalente) del accionista por correo postal a la siguiente dirección:

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Secretaría General

Avenida de Pío XII nº 102 - 28036 Madrid España.

2.- Voto anticipado a distancia por medios electrónicos.

El voto anticipado a distancia por medios electrónicos se ejercitará a través de la Plataforma de Participación Electrónica (<https://portal.juntaaccionistas.net/ACS/index.html>) instalada en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, que estará activa a partir de la fecha de publicación de la convocatoria de la Junta General.

Para poder acceder al sistema y utilizar sus aplicaciones, los accionistas deberán registrarse como Usuario Registrado acreditando tanto su identidad como la condición de accionista mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de registro y de acuerdo con los Términos y Condiciones descritos en la página web de la Sociedad.

En el caso de accionistas personas jurídicas, la persona física representante deberá acreditar, en cada caso, su representación mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de registro y de acuerdo con los Términos y Condiciones descritos en la página web de la Sociedad. La identidad de las personas físicas que deseen acceder al sistema como accionistas o representantes de personas jurídicas que fueren accionistas, se acreditará mediante:

(i) El Documento Nacional de Identidad Electrónico, o

(ii) Un certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente del que no conste su revocación, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, y emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Los accionistas cuyos datos ya constaren en los registros de la Sociedad a la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta, serán reconocidos de forma automática por el sistema, una vez hayan acreditado su identidad por los medios indicados en los párrafos anteriores.

Los accionistas cuyos datos aun no constaren en los registros de la Sociedad a la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta, podrán acreditarla mediante la remisión, a través de la aplicación y siguiendo el procedimiento allí descrito, de una copia digital del original del documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde el accionista sea titular de la cuenta de valores, o de un certificado de legitimación, emitido con arreglo a lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores.

Una vez acreditadas la identidad y condición de accionista de la Sociedad por los medios anteriormente indicados, se autorizará el acceso del usuario al sistema, dándole de alta como Usuario Registrado, para lo que se le remitirá la confirmación a la dirección de correo electrónico que el usuario hubiere facilitado a estos efectos en el proceso de registro, momento a partir del cual el accionista podrá emitir su voto.

El acceso al sistema por parte de los Usuarios Registrados queda condicionado al mantenimiento, en todo momento, de la condición de accionista.

Si la Sociedad tuviese en algún momento dudas razonables sobre el cumplimiento de estas condiciones por algún Usuario Registrado, podrá requerirle para que acredite el mantenimiento de dichas condiciones, pudiendo solicitar, a estos efectos, la aportación de todos los medios de prueba que considere necesarios.

El accionista que ejercitare esta modalidad de voto podrá votar los puntos del orden del día que en el momento en que ejercitare su voto anticipado a distancia hubieren sido objeto de publicación como complemento de convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 519.1 de la Ley de Sociedades de Capital o las propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta convocada, según lo dispuesto en el artículo 519.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que se irán publicando, en su caso, en la página web corporativa a medida que se vayan recibiendo.

3.- Reglas comunes respecto al voto anticipado emitido por correo postal y por medios electrónicos.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27.5 del Reglamento de la Junta General, el voto emitido por cualquiera de los medios previstos en los apartados anteriores habrá de recibirse por la Sociedad antes de las veinticuatro horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta General de accionistas en primera o en segunda convocatoria, según corresponda.

El voto anticipado emitido por medios de comunicación a distancia quedará sin efecto:

- Por revocación posterior y expresa efectuada por el mismo medio empleado para la emisión y dentro del plazo establecido para esta.
- Por asistencia, física o telemáticamente, a la reunión del accionista que lo hubiera emitido.
- Por la enajenación de las acciones, con anterioridad a la celebración de la Junta, de la que tenga conocimiento la Sociedad.

Si en la emisión del voto por medios de comunicación a distancia no se incluyeran instrucciones expresas, o sólo se incluyeran respecto de algunos de los puntos del orden del día de la convocatoria, se entenderá, salvo indicación expresa en contrario del accionista, que el voto se refiere a todos los puntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la Junta General de accionistas y que se pronuncia a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración.

VI. ASISTENCIA TELEMÁTICA A LA JUNTA GENERAL

Los accionistas que tengan derecho de asistencia y sus representantes podrán asistir a la Junta General a través de medios telemáticos.

Para garantizar la identidad de los asistentes, el correcto ejercicio de sus derechos, la interactividad en tiempo real y el adecuado desarrollo de la reunión, los accionistas que deseen asistir a la Junta General, personalmente o por medio de representante, deberán registrarse a través de la Plataforma de Participación Electrónica (<https://portal.juntaaccionistas.net/ACS/index.html>) instalada en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, en los términos previstos en el apartado 1 siguiente.

Una vez que el accionista o su representante se haya registrado en la Plataforma de Participación Electrónica podrá asistir y votar en la Junta a través de medios de comunicación a distancia en tiempo real.

1.- Registro, solicitud de asistencia y asistencia telemática:

Con la finalidad de permitir la adecuada gestión de los sistemas de asistencia telemática, el accionista que desee asistir a la Junta y votar en tiempo real a través de medios telemáticos deberá:

a) Registrarse como Usuario Registrado en la Plataforma de Participación Electrónica disponible en la página web de la Sociedad (www.grupoacs.com), acreditando tanto su identidad (mediante alguno de los siguientes medios: (i) un Documento Nacional de Identidad Electrónico o (ii) un certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente del que no conste su revocación, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, y emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre) como la condición de accionista mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de registro en la Plataforma de Participación Electrónica. Una vez finalizado el proceso de registro y acreditadas la identidad y condición de accionista de la Sociedad por los medios anteriormente indicados, se autorizará el acceso del usuario al sistema, dándole de alta como Usuario Registrado. Las claves de acceso a la Plataforma serán la dirección de correo electrónico y la contraseña que se hubiere informado en el proceso de registro.

b) Solicitar la asistencia telemática entre las 12:00 horas del día 24 de abril de 2024 y las 23:59 horas del día 8 de mayo de 2024, pulsando en la opción "Asistencia Telemática" y posteriormente, en la opción "Solicitud de asistencia telemática" y confirmar esta acción pulsando "Solicitud poder asistir a la Junta". No se admitirán solicitudes de asistencia telemática a la Junta fuera de este plazo.

c) Una vez el accionista se haya registrado y solicitado su asistencia telemática conforme a los apartados (a) y (b) anteriores, el día de celebración de la Junta, entre las 09:00 horas y las 11:45 horas, el accionista deberá acceder a la Plataforma de Participación Electrónica y pulsar en la opción "Asistencia Telemática", identificándose mediante las claves de acceso que se habrán generado en el proceso de registro conforme al apartado (a) anterior. Dado que previsiblemente la Junta se reunirá en segunda convocatoria, se recomienda a los accionistas que accedan el día 10 de mayo de 2024. Solo los asistentes que se hubieran registrado conforme al apartado (a) anterior y hubieran solicitado la asistencia telemática en el periodo indicado en el apartado (b) anterior podrán intervenir y/o votar en la Junta General.

Para que el representante pueda asistir telemáticamente a la Junta General, se deberá acreditar la delegación (salvo que la delegación se haya otorgado por medios electrónicos) y la identidad del representante ante la Sociedad, mediante remisión del formulario publicado en la página web corporativa, www.grupoacs.com, y copia del DNI, NIE o Pasaporte del representante, que habrán de recibirse por la Sociedad a la atención de la Secretaría General en la dirección Avenida de Pío XII nº 102, 28036 Madrid, o a la dirección de correo electrónico junta2024@grupoacs.com, antes de las veinticuatro horas del día anterior al previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria. Sin perjuicio de la referida acreditación, los representantes deberán además registrarse en el enlace "Plataforma de Participación Electrónica" habilitado al efecto en la página web, www.grupoacs.com, y seguir los pasos descritos en los apartados (a), (b) y (c) anteriores en relación con los accionistas.

La Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionistas y garantizar la autenticidad del voto o la delegación.

2.- Ejercicio de los derechos de intervención, información y propuesta en caso de asistencia telemática:

Los accionistas o sus representantes que pretendan intervenir por medios telemáticos en la Junta y, en su caso, solicitar informaciones o aclaraciones en relación con los puntos del orden del día, de la información accesible al público que la Sociedad hubiese facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General o acerca del informe del auditor o realizar las propuestas que permita la Ley, deberán formular por escrito y remitir su intervención, pregunta o propuesta enviando una comunicación electrónica con su intervención o anexando el texto de la misma a través de la Plataforma de Participación Electrónica habilitada en la página web corporativa desde las 09:00 horas del día de celebración de la Junta y hasta el momento de constitución de la Junta.

El asistente por medios telemáticos que desee que su intervención conste literalmente en el acta de la Junta habrá de indicarlo de forma clara y expresa en el texto de su intervención. Las solicitudes de información o aclaración formuladas por los asistentes por vía telemática serán contestadas verbalmente durante la Junta General de Accionistas o por escrito, dentro de los siete días siguientes a su celebración, con arreglo a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

3.- Votación:

La emisión del voto por vía telemática sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el orden del día podrá realizarse desde las 09:00 horas del día de celebración de la Junta y hasta que se declare por el Presidente la conclusión del periodo de votación de las propuestas de acuerdo relativas a puntos comprendidos en el orden del día.

Respecto a las propuestas de acuerdos sobre aquellos asuntos no comprendidos en el orden del día que se hubieran presentado en los supuestos legalmente admisibles, los asistentes por medios telemáticos podrán emitir sus votos a partir del momento en que por el Secretario de la Junta General se dé lectura a dichas propuestas y se habiliten en la Plataforma de Participación Electrónica para proceder a su votación.

En todo caso, el proceso de votación por vía telemática respecto de todas las propuestas sometidas a la Junta finalizará cuando, tras la lectura de los resúmenes de las propuestas de acuerdo por el Secretario de la Junta, se declare por el Presidente la conclusión del periodo de votación de las propuestas de acuerdo.

4.- Abandono de la reunión:

El asistente por medios telemáticos que desee manifestar su abandono expreso de la Junta, deberá hacerlo enviando una comunicación electrónica a través de la Plataforma de Participación Electrónica habilitada en la página web corporativa. Una vez comunicada su voluntad expresa de abandonar la reunión, se tendrán por no realizadas todas las actuaciones que efectúe con posterioridad.

5.- Otras cuestiones:

La asistencia telemática de los accionistas prevalecerá sobre los votos emitidos anticipadamente a distancia y los poderes de representación otorgados con anterioridad a la celebración de la Junta General.

La asistencia física de los accionistas prevalecerá sobre la asistencia telemática.

La Sociedad se reserva el derecho a adoptar las medidas pertinentes en relación con los mecanismos de asistencia telemática a la Junta cuando razones técnicas o de seguridad lo requieran o impongan. La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista o representante derivados de averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan ocasionalmente la utilización de los mecanismos de asistencia telemática a la Junta o la falta de disponibilidad ocasional de su página web, sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la eventual suspensión temporal o prórroga de la Junta General Ordinaria si ello fuese preciso para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes.

VII. FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

En la página web de la Sociedad se habilitará un Foro Electrónico de Accionistas a través de la Plataforma de Participación Electrónica (<https://portal.juntaaccionistas.net/ACS/index.html>) instalada en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com. Al Foro podrán acceder con las debidas garantías tanto los accionistas individuales, como las asociaciones voluntarias que, al amparo de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, puedan constituirse, con el fin de facilitar su comunicación con carácter previo a la celebración de la Junta General Ordinaria. En la página web de la Sociedad estarán disponibles las Normas de Funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas, aprobadas por el Consejo de Administración, que serán de obligado cumplimiento para los accionistas.

VIII. RETRANSMISIÓN EN DIRECTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS (STREAMING)

La Junta General será retransmitida en tiempo real (*streaming*) a través de la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, a la que tendrán acceso tanto los accionistas de la Sociedad como los no accionistas, sin perjuicio de su grabación y difusión pública a través de dicha página web.

IX. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En virtud de la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal, se informa a los accionistas de que, con ocasión de la Junta General convocada mediante la presente, sus datos personales serán tratados por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. para posibilitar los derechos y obligaciones legales derivados de la relación contractual mantenida en el ámbito de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Los datos personales pueden haber sido facilitados a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por los accionistas o sus representantes legales, así como por bancos o sociedades y agencias de valores en las que tengan depositadas sus acciones o de la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (Iberclear). Las categorías de datos tratados para la finalidad descrita son: identificativos, económicos, financieros y de otro tipo (cuentas de valores, número de referencia de accionista, denominación social de la entidad financiera, número de cuenta y código de clasificación, así como los detalles de cualquier apoderamiento).

Asimismo, a fin de retransmitir la Junta General y dar difusión a la misma, su imagen y/o voz podrán ser objeto de tratamiento. El fundamento jurídico de dichos datos, cuando los mismos sean meramente accesorios y, estrictamente, a los efectos antedichos, será el interés legítimo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en difundir y dar transparencia a la Junta General.

Los accionistas o sus representantes podrán ejercitar, bajo los supuestos amparados en la Ley, los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, derecho a la limitación del tratamiento y derecho a la portabilidad de los datos dirigiéndose a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Avenida Pío XII, número 102, 28036 Madrid, o al correo electrónico pdd@grupoacs.com (Ref. Protección de Datos). Se pueden obtener formularios al efecto, así como más información sobre el tratamiento de sus datos en el siguiente enlace: <https://www.grupoacs.com/proteccion-de-datos/sus-datos-personales/>. ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se reserva el derecho de solicitar información adicional cuando existan dudas razonables sobre la identidad del interesado.

Los accionistas o sus representantes pueden contactar con el delegado de protección de datos y obtener más información sobre el tratamiento de sus datos en pdd@grupoacs.com. En caso de que consideren que se han vulnerado sus derechos o no son atendidos, podrán formular una reclamación ante el delegado de protección de datos del Grupo ACS, y en caso de no ser atendidos, ante la Agencia Española de Protección de Datos, en su página web www.aepd.es o en la dirección Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en su condición de responsable del tratamiento, informa de la adopción de las medidas de seguridad legalmente exigidas en sus instalaciones y sistemas. Asimismo, el responsable del tratamiento garantiza la confidencialidad de los datos personales, aunque revelará a las autoridades públicas competentes los datos personales y cualquier otra información que esté en su poder o sea accesible a través de sus sistemas y sea requerida de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias aplicadas, así como previo requerimiento judicial.

X. INTERVENCIÓN DE NOTARIO

En aplicación del artículo 203.1 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

XI. INFORMACIÓN GENERAL

Para cualquier aclaración o información adicional, los accionistas pueden dirigirse a la "Oficina de atención al accionista" a través de los siguientes medios:

- Dirección postal: ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Secretaría General: Avenida de Pío XII nº 102 - 28036 Madrid España.
- Teléfono: 900.460.255
- Dirección de correo electrónico: junta2024@grupoacs.com

Madrid, a 21 de marzo de 2024.

El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Pérez.

Hacienda aparta 2.000 millones para que SEPI compre acciones de Telefónica



► Recorta fondos destinados a regiones y municipios, y los pone a disposición del 'holding' para asegurar la caja necesaria en la entrada del Estado en la teleco

BRUNO PÉREZ
MADRID

La SEPI recibió el pasado mes de febrero una inyección de 500 millones de euros del Ministerio de Hacienda para comprar acciones de Telefónica y tomar el 3% del capital de la compañía, como se comunicó a la CNMV el pasado 25 de marzo, pero tiene a su disposición una línea con 1.500 millones de euros más en un capítulo presupuestario del departamento que dirige María Jesús Montero para continuar adquiriendo participaciones de la teleco en el mercado, según ha constatado ABC en la información presupuestaria publicada por la Intervención del Estado y ha confirmado el Ministerio.

La maniobra confirma que el 'holding' propiedad del Estado ya dispone del músculo financiero necesario para alcanzar, o al menos aproximarse a corto plazo, la participación del 10% en la compañía de telecomunicaciones que el Gobierno le encomendó tomar el pasado mes de diciembre, en respuesta a la operación lanzada el pasado otoño por la teleco saudí STC para convertirse en el primer accionista de Telefónica con el 9,9% del capital.

Presencia en el Consejo

El plazo en el que la SEPI alcance esa posición no es irrelevante. En apenas una semana, el próximo 12 de abril, Telefónica celebrará su junta general de accionistas, en cuyo orden del día se abordará la reelección, ratificación o, en su caso, nombramiento de consejeros. El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, confirmó ayer en una entrevista televisiva de forma rotunda con un «sí, por supuesto» que la intención del Gobierno es solicitar una posición en el Consejo de Administración de la compañía.

Sin embargo, la ambición del Gobierno no se podrá sustanciar en la próxima junta de accionistas ya que el reglamento de la junta limita a cinco días desde la convocatoria el plazo para introducir nuevos asuntos en el orden del día y ese plazo expiró el 8 de marzo -antes de que la SEPI aflorara su 3% en Telefónica- por lo que no se podrá promover el nombramiento de consejeros diferentes a los ya previstos inicialmente, informa EP.

En este sentido está prevista la reelección de Isidre Fainé, de José Javier Echenique, de Peter Löscher, de Veró-

nica Pascual y de Claudia Sender, así como la ratificación de Solange Sobral y de Alejandro Reynal, que fueron nombrados el pasado 13 de diciembre.

Cuerpo se negó a especular sobre los posibles candidatos a representar los intereses de la SEPI, y por tanto del Estado, en un eventual futuro consejo de administración. «No me corresponde a mí», dijo.

Atajo presupuestario

Según informó ABC, la participación real de la SEPI en Telefónica podría superar ya el 3,044% comunicado a la CNMV ya que según fuentes del mercado el 'holding' estatal tendría aparcado otro 2% adicional en derivados financieros, lo que situaría la participación del Estado en la compañía en el entorno del 5%, un peso similar al que ya ostentan otros dos accionistas de referencia con presencia en el consejo: Caixabank (con la suma de la participación de CriteriaCaixa) y BBVA.

En cualquier caso, al valor que tenía la acción al cierre del mercado de ayer (4,06 euros), hacerse con las acciones equivalentes al 6,956% que le restaría a la SEPI para tener el 10% de Telefónica le supondría un coste de 1.624 millones de euros.

Los fondos reservados para la operación en el programa 923M del Ministerio de Hacienda pero aún no transferidos a la SEPI al cierre del pasado mes de febrero ascienden a 1.500 millones de euros, después de que el pasado febrero el 'holding' recibiera una inyección efectiva de 500 millones.

Sin unos Presupuestos Generales del Estado en los que consignar los fondos necesarios para abordar una operación que el Gobierno considera estratégica, el Ministerio de Hacienda se ha visto obligado a recurrir a un atajo presupuestario para poner a disposición de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales los recursos

necesarios para completar la operación de entrada en Telefónica.

La solución ideada ha sido tirar de los recursos consignados para el Fondo de Financiación de las Comunidades Autónomas, a través del cual se financian las necesidades de liquidez que aún tienen un puñado de gobiernos autonómicos entre los que se encuentra el de Cataluña por su imposibilidad de acudir al mercado, en una cuantía de 1.500 millones; y del Fondo para Entidades Locales, con otros 500 millones más, para sumar los 2.000 millones que en principio se estimaba que se necesitaban.

La maniobra ha dejado 13.500 millones de euros en el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, que el año pasado consumió 12.311 millones; y 500 millones en el de Entidades Locales, del que en 2023 no hubo que sacar ni un solo euro. Los precedentes inmediatos no auguran grandes problemas por esta transferencia de recursos, pero expertos en gestión presupuestaria advierten de que si los habría si se pusieran de manifiesto nuevas necesidades que obligaran a ampliar la dotación de esos fondos, ya que hay restricciones para ampliar partidas previamente minoradas.

«No deja de resultar chocante que el Gobierno esté retrasando la liquidación favorable a comunidades autónomas y ayuntamientos del sistema de financiación de 2022 y además les detraiga recursos para comprar acciones de una empresa», lamenta el economista Santiago Sánchez.

LA CAJA PARA ENTRAR EN TELEFÓNICA

1.500

millones, son los fondos apartados por Hacienda para comprar acciones de Telefónica que la SEPI aún no había utilizado al cierre de febrero.

1.624

millones le costaría al 'holding' del Estado hacerse con el 6,956% del capital de la teleco que le queda para llegar al 10%, al valor que tenía la acción al cierre de ayer.



La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero // JAIME GARCÍA



IGNACIO
MARCO-
GARDOQUI

El precio de la independencia

El 'molt honorable' quiere preguntar a la ciudadanía si desea la independencia de Cataluña. Si esto fuera racional, la pregunta debería estar acompañada de la información sobre el coste de una respuesta afirmativa. ¿Cuánto nos cuesta su independencia señor Aragonès? Veamos. Siempre pensé que el precio de la humorada era tan elevado que desluciría el proyecto. A cierre de año, Cataluña debía 85.986 millones de euros, de los que 71.852 millones se los debe al Estado, previo a las condonaciones prometidas. Si suma esa cantidad con el porcentaje que les corresponde de la deuda del Estado -si se llevan los activos allí localizados, quizás deberían considerar el llevarse también su parte alícuota de los pasivos, digo yo-, la suma total alcanza los 282.276 millones, si dividimos la deuda común por el PIB, o superaría los 248.200 millones si hacemos el reparto en función de la población. Unas cifras que condenarían a los 'nasciturus' de la nueva y flamante República a la quiebra antes de dar su primer paso, porque, ¿aceptarían los acreedores el cambio de deudor, quién les financiaría, tras haber provocado la ruptura de un país europeo, a qué coste?

Pero los independentistas han encontrado la fórmula mágica para sortear tan extrema dificultad. Han hecho (?) cálculos y han llegado a la conclusión de que ellos no nos deben nada al resto de los españoles y que somos nosotros quienes tenemos una deuda acumulada de nada menos que 450.000 millones de euros. De aceptar tan sorprendente conclusión, la República arrancaría su andadura libre de cargas y con tesorería positiva. A su lado, el episodio evangélico de la multiplicación de los panes y los peces se queda en mera anécdota. Si para los catalanes la independencia carece de coste, ¿qué pasa con el resto de los españoles? Pues que tal situación elevaría el porcentaje de deuda sobre PIB hasta cerca del 130% e incrementaría la deuda per cápita en más de 6.000 euros. Todo eso, suponiendo que no les pagamos el exceso de deuda que, dicen, les debemos

No se asuste. Imagino que nada de esta locura va a suceder, pero le recuerdo que tampoco imaginé que llegaría la amnistía. Esto es lo que nos jugamos con esta broma. El Gobierno dice que no está de acuerdo y no negocia nada de esto, pero entonces, una vez encauzada la amnistía, ¿de qué habla con Junts y ERC?

Magyar Vagon formaliza la opa a Talgo y pide el 'OK' del Gobierno

► Remitió la solicitud de autorización el 22 de marzo y el Ejecutivo tendrá tres meses

DANIEL CABALLERO
MADRID

La húngara Magyar Vagon presenta formalmente la opa sobre el 100% de las acciones de Talgo. El consorcio magiar remitió ayer la documentación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en la que detalla también que ya ha iniciado los trámites para que el Gobierno de Pedro Sánchez dé el 'OK' a la operación. El precio ofrecido son 5 euros por acción, lo que implicaría un desembolso de 619,3 millones de euros.

La operación deberán autorizarla distintas administraciones y reguladores de varios países europeos y extracomunitarios. Hasta seis autoridades de competencia (Serbia, Albania, Egipto...), también la Comisión Europea, las autoridades danesas por el régimen de inversiones... aunque la fundamental y que más polvareda ha levantado es la autorización que requiere del Gobierno español. De nada han servido las amenazas de veto que ha dedicado el Ejecutivo a los húngaros, que han seguido adelante con la opa.

El escudo antiopas que el Ejecutivo levantó en 2020 con motivo del Covid-19, para evitar que fondos oportunistas compraran empresas estratégicas nacionales a precio de ganga, se convirtió en permanente en 2023. Y el Gobierno ha venido utilizando esta normativa a discreción para inmiscuirse en las principales operaciones corporativas. En el caso de Talgo, La Moncloa ha declarado a la empresa ferroviaria como estratégica y exige a los húngaros solicitar el beneplácito público antes de poder consumir la



Fábrica de trenes de Talgo en Vitoria // IGOR AIZPURU

adquisición. La opa, cuyo oferente es el consorcio Ganz-Mavag Europe Zrt, en el que está integrado el Estado húngaro, puede presentarse, pero en ningún caso podrán entrar en Talgo si no reciben luz verde del Gobierno.

«El 22 de marzo de 2024, el oferente solicitó ante la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones la autorización del Consejo de Ministros a la inversión extranjera directa en Talgo por parte del oferente», comunicaron los húngaros. Desde esa fecha, en teoría el Ejecutivo dispone de tres meses para aprobar o rechazar la operación, aunque puede haber suspensiones de plazo.

El Gobierno ha publicitado su rechazo a que el consorcio húngaro compre el 100% de Talgo, por el que pagaría 619 millones

La disposición del Gobierno a esta operación no es la esperada por el consorcio húngaro. Desde el inicio, el Ejecutivo se ha encargado de transmitir su rechazo a la compra de Talgo por las dudas sobre la procedencia del dinero.

Por una parte se encuentra el Estado húngaro y, por otra, Magyar Vagon, que es quien lidera la opa. Las dudas, en este caso, se encuentran en las sospechas de que pudiera haber capital o lazos con Rusia. La banca acreedora ha analizado la operación precisamente por este riesgo, pero finalmente no ha presentado pegas al respecto.

En el Gobierno esas dudas han generado un rechazo inicial a la operación, llegando a reconocer el ministro de Transportes, Óscar Puente, fuera de micrófonos, que harían lo posible por vetar la opa. Aunque más adelante La Moncloa ha ido rebajando el tono, lo cierto es que en el Ejecutivo no ven con buenos ojos esta adquisición.

FORO DE KPMG

Las empresas piden más peso en las ayudas Next Generation

D. CABALLERO MADRID

La gran empresa española tiene muy presente la enorme oportunidad que suponen para nuestro país los fondos europeos, pero también es consciente de los problemas que arrastra el Gobierno en el despliegue. Es por ello que, en un foro sobre la materia organizado por KPMG en colaboración con Banco Santander, Iberdrola, OHLA y Atresmedia, el sector privado aprovechó ayer para reclamarle al Ejecutivo más

peso de las compañías en la ejecución y eliminar burocracia. Estas fueron las reivindicaciones de directivos de compañías como Santander, Iberdrola u OHLA, y la Cámara de Comercio.

La inauguración de la jornada corrió a cargo de Ángel Rivera, consejero delegado de Santander España, quien destacó que no entiende el despliegue de los fondos sin contar con las entidades financieras, en una clara referencia al escaso o casi nulo pa-

pel que le ha otorgado el Gobierno a la banca en lo que llevamos de puesta en marcha de los Next Generation.

Mario Ruiz-Tagle, CEO de Iberdrola España, lanzó varios recados al Ejecutivo. «Lo que nos está costando son los grandes fondos», en referencia a los grandes proyectos estratégicos, los llamados Perte. «Hay que acelerar las ayudas», dijo. Más en detalle, Juanjo Cano, presidente de KPMG España, reclamó reducir la carga burocrática que implica intentar acceder a estos fondos europeos por parte de las empresas y Jesús Montero Mingo, director de Construcción Europa de OHLA, habló claro al respecto: «No podemos seguir con estos trámites tan farragosos y poco conocidos por la gente».

La Fiscalía europea investiga un fraude de 600 millones con fondos de la UE en Italia

► Hay 22 detenidos en varios países. Los defraudadores cobraban subvenciones para empresas ficticias

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

La Fiscalía Europea (EPPO, por sus siglas en inglés) ha dado orden para que sean detenidos más de una veintena de sospechosos de haber malversado al menos 600 millones de euros de fondos europeos en Italia, Austria, Rumania y Eslovaquia. Se trata del primer caso de gran envergadura que llega a las manos de la Justicia europea que afecta a los fondos de recuperación.

Las detenciones se han llevado a cabo a consecuencia de una voluminosa investigación sobre un fraude masivo vinculado al fondo de recuperación que la UE creó para superar los efectos negativos de la pandemia en la economía de los países miembros. A petición de la fiscalía europea, una unidad de unos 150 agentes de las unidades de la Policía financiera y contra el fraude detuvieron a ocho personas y otras 14 fueron puestas bajo arresto domiciliario en Italia.

Se trata del primer gran caso de fraude detectado hasta ahora en los fondos europeos de recuperación que ascienden a 750.000 millones de euros y de los que Italia y España son los principales beneficiarios.

La Fiscalía europea ha llevado a cabo una delicada investigación transfronteriza sobre una lo que se ha considerado como una organización criminal. En los registros de casas y oficinas, la policía ha confiscado numerosos activos supuestamente adquiridos con el dinero proveniente de estas operaciones que la Fiscalía considera delictivas.



La fiscal europea y exfiscal de Rumanía Laura Codruta Kövesi // EFE

Entre otras cosas la policía ha confiscado apartamentos y chalets, criptomonedas, relojes de lujo, oro y joyas, así como varios coches, entre ellos un Lamborghini, un Porsche y un Audi Q8.

Por ahora, la Comisión Europea ha decidido restar importancia a este hecho y en la primera reacción oficial ha considerado que los fondos de recuperación «tienen mecanismos robustos de control, basados en las autoridades nacionales ya que son los países miembros los que tienen que detectar los fraudes, dobles usos o uso indebido de esos fondos. De hecho los países deben incluir estos mecanismos de control en sus planes y en estos momentos la Comisión considera que existen suficientes protecciones» para ese dinero.

Italia es con diferencia el país más

beneficiado por los fondos Next Generation de los que puede recibir hasta 191.500 millones de euros si se suman subvenciones a fondo perdido y préstamos. El Gobierno de la primera ministra Giorgia Meloni está actualmente bajo presión de las autoridades europeas para cumplir con los plazos de gasto del fondo y finalización de los proyectos ante la posibilidad de que le sean retirados.

Las autoridades italianas dicen que el fraude denunciado habría sido llevado a cabo por una asociación criminal en la que han jugado un papel esencial un grupo de profesionales con experiencia en la solicitud de financiación pública.

En un comunicado sobre este caso, afirman que en sus investigaciones había identificado «el lavado de enormes ganancias ilícitas llevado a cabo a tra-

vés de una compleja red de compañías ficticias inteligentemente establecidas en Italia, Austria, Eslovaquia y Rumania», a través de un «refinado aparato de lavado de dinero... utilizando tecnologías avanzadas como servidores en la nube ubicados en países que no cooperan, criptoactivos e inteligencia artificial para producir documentos falsos».

Las operaciones policiales se han llevado a cabo en varios países de Europa con la participación de fuerzas policiales de Eslovaquia, Rumanía y Austria, y de la Fiscalía Europea.

Las policías de toda Europa advierten de que en las últimas décadas las estructuras delictivas han empezado a especializarse en la malversación de fondos europeos, que constituyen una fuente de ingresos menos peligrosa que otras actividades criminales.

TRAS EL CASO ITALIANO

Temor a que se reavive el recelo por el uso irregular de ayudas europeas

ÁNGEL GÓMEZ FUENTES ROMA

«Follow the money!!» (¡Sigan el dinero!). En ello tienen experiencia la policía y los fiscales italianos, habituados a seguir los flujos ilícitos de las mafias que pueblan el país. En esta ocasión la reconstrucción fue posible gracias a las investigaciones de la Guardia de Finanzas sobre más de 100 denuncias de transacciones sospechosas. Así se identificó a los promotores y beneficiarios de la asociación criminal multinacional

que había solicitado con éxito unos 600 millones de euros en subvenciones europeas entre 2021 y 2023 con la creación de una red de empresas ficticias instaladas en Austria, Eslovaquia y Rumanía, alegando que los fondos eran necesarios para su expansión internacional.

La policía italiana detuvo a 22 personas; de las que 14 están en arresto domiciliario. Entre los bienes incautados hay apartamentos y villas, criptomonedas, relojes, oro y coches de lujo.

Italia es el mayor receptor de fondos europeos. Está previsto que reciba alrededor de 200.000 millones de euros entre subvenciones y préstamos. Ahora se teme que este presunto fraude haga renacer las preocupaciones sobre el uso indebido del fondo de recuperación de 750.000 millones acordado por la UE para reactivar la economía tras la pandemia.

El país ha registrado en el pasado casos de irregularidades en el uso de fondos públicos italianos y europeos. Precisamente, para evitar las irregularidades en el plan Next Generation, Italia reforzó el papel del comité para la lucha contra el fraude en relación con la Unión Europea. El propio Ministerio de Asuntos Europeos, en su

página web, se preocupó de realizar la siguiente advertencia: «El problema de los llamados 'fraudes contra la Unión Europea' representa un problema de la mayor importancia para Europa teniendo en cuenta los efectos negativos que producen no sólo en el presupuesto sino también en el tejido económico-social».

De ahí que el departamento encabezado por Raffaele Fitto, muy próximo a la primera ministra Giorgia Meloni, haya recalado que «la correcta utilización de los fondos aportados por la Unión Europea constituye un compromiso fundamental en la perspectiva de un renovado desarrollo económico en un contexto de máxima legalidad».

BARÓMETRO GAD3

El 77% de los españoles tiene una percepción positiva de los empresarios

KIKE CERVERA VALENCIA

«¿La sociedad española está polarizada? Sí, entre una élite política totalmente dramatizada y el conjunto de una sociedad que quiere avanzar de forma positiva».

Así arrancaba el presidente y fundador de GAD3, Narciso Michavila, durante la presentación del Barómetro de Valoración del Empresario 2024 impulsado por la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), «un estudio inédito», del que subrayó «que en España no faltan ni ideas, ni talento, ni formación; falta mayor seguridad jurídica, acceso a la financiación y referentes empresariales».

Y es que según los resultados de la encuesta presentada ayer en Valencia, en la que han participado más de 3.500 personas de toda España, hasta el 77% de la población —por segundo año consecutivo— estima de manera positiva o muy positiva la imagen de los empresarios españoles y, además, consideran que tienen un papel importante en el bienestar social y económico, con una valoración promedio de 7,4 sobre 10, por lo que, resaltó Michavila, «no hay que ir por ahí pidiendo perdón por ser empresarios».

De acuerdo con los datos de un informe del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) dado a conocer en la jornada de ayer organizada por AVE, los empresarios aportan el 84,6% del empleo de la economía española, 3 décimas más que en 2023.

Por su parte, el sector privado aporta el 86% del PIB total del país y el 89,9% de la inversión total nacional, el 90,1% en el caso de las TIC y el 94,7% en inversión en activos intangibles.

BlackRock se ve con el Gobierno para allanar su entrada en Naturgy

► La gestora, que tendrá un 20% tras comprar GIP, se compromete a no interferir en la gestión de la gasista

DANIEL CABALLERO
MADRID

El desembarco de BlackRock con un 20% en Naturgy tras haber adquirido el fondo GIP, que era hasta ahora el tercer mayor accionista de la gasista, puso en guardia en enero al Gobierno de Pedro Sánchez, con voces en el Consejo de Ministros proclives incluso a vetar la toma de posesión de la participación. Para evitar eso, el mayor inversor del mundo —y del Ibex 35— ya se ha reunido con el Ejecutivo en busca de allanar su entrada en la energética próximamente.

Fuentes cercanas a la gestora de fondos señalan a ABC que BlackRock España se ha visto ya con representantes tanto del Ministerio de Economía (Carlos Cuerpo) como del de Transición Ecológica (Teresa Ribera). Citas a nivel técnico para preparar el terreno y no encontrarse con la oposición gubernamental, y para transmitir tranquilidad respecto a este movimiento a los poderes públicos.

Las intenciones de la gestora en Naturgy en parte todavía son una incógnita, pero sí que han querido transmitir, también al Ejecutivo, que nada cambiará en la energética... al menos en el corto plazo. Fuentes de mercado indican que BlackRock se compromete a no interferir en la operativa y gestión diaria de Naturgy; esta es una forma de actuar habitual de la gestora de Larry Fink en sus posiciones en el Ibex, donde está presente en la mayoría de compañías pero sin ser un accionista incómodo. Lo que pueda ocurrir a partir del año que viene, ya



Francisco Reynés, presidente de Naturgy // EP

La mayor gestora de fondos del mundo quiere transmitir tranquilidad al Gobierno, que sigue muy de cerca la operación

asentados también en el consejo de administración, es todavía una incógnita, aunque fuentes financieras destacan que la gestora suele dar más bien estabilidad accionarial y no lo contrario.

BlackRock, asimismo, prevé mantener, al menos en el corto plazo, al actual equipo directivo de GIP para que tomen las decisiones necesarias respecto a las inversiones, incluida la de Naturgy. Y la intención ahora es no hacer cambios en los miembros que GIP tenía en el consejo de administración de la gasista, que son dos, Lucy Chadwick y Rajaram Rao. Con todo, como publicó ABC, la gestora suele descartar en sus inversiones estar representado en el consejo, y no suele mantener participaciones tan elevadas como esta sino más bien del entorno del 5%.

En este sentido, está por ver todavía las decisiones y análisis que haga BlackRock una vez se complete la adquisición de GIP, prevista para el tercer trimestre. En cualquier caso, la gestora antes deberá desvelar sus planes más a futuro para su participación en Naturgy ya que el Gobierno es algo que le reclama para dar su plápet a la entrada.

BlackRock ya ha iniciado los trámites administrativos para poder acceder a su nueva posición en la ener-

gética, como indican fuentes conocedoras. Esto se refiere a poder pasar sin problema el escudo antiopas del Gobierno, que debe autorizar la operación en Consejo de Ministros. Desde la solicitud, por norma general, hay tres meses de plazo para aprobar o rechazar la operación analizada, aunque hay supuestos que suspenden el procedimiento.

Así las cosas, en el mercado se especula con que el Ejecutivo de Sánchez terminará aprobando la operación, pero fijando condiciones a la gestora norteamericana, igual que hizo con los australianos de IFM cuando desembarcaron en el accionariado hace pocos años, con Jaime Siles a la cabeza.

Escudo antiopas

Lo cierto es que el Gobierno ha visto en el escudo antiopas una manera muy útil de poder inmiscuirse en las principales operaciones corporativas del país. Esto comenzó como una normativa temporal en el marco de la pandemia de Covid-19, para después convertirse en permanente en el ejercicio 2023.

Así las cosas, el Gobierno ya dijo desde un inicio que iba a estudiar a fondo la entrada de la mayor gestora de fondos del mundo en el capital de Naturgy. Desde el ala socialista, los pronunciamientos fueron más tibios y a la espera de conocer en realidad los planes de BlackRock; sin embargo, por parte de Sumar todo cogió un tono más duro llegando a reclamar que se vete la operación para que no pueda acceder a esa participación en la energética.

CLIMATROL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

DON JOSÉ FRANCISCO MORAL HERNÁNDEZ, actuando en su calidad de Administrador Único convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad CLIMATROL, SOCIEDAD ANÓNIMA, en el domicilio social de la misma, Avda. Diagonal, 527, de Barcelona a las 12 horas del próximo (viernes) día veintiocho de junio de 2024, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, en su caso, el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo - en su caso - y la Memoria de la compañía, cerrados a 31 de diciembre de 2023, y el informe de gestión, presentado por el Administrador Único con referencia al mismo ejercicio, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el órgano de administración.

Tercero.- Delegación de facultades, en su caso.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas que deseen copia de los mismos, los cuales serán entregados de forma inmediata y gratuita, previa solicitud.

Barcelona, a 19 de Marzo de 2024.-El Administrador Único, D. José Francisco Moral Hernández.

El negocio del curandero de la lejía: comida, lecho y charlas de falsas terapias

- ▶ Las sanciones no frenan a Josep Pàmies que publicitará su pócima ilegal de MMS en una sesión el 27 de abril
- ▶ El polémico agricultor presentará también las terapias con orín y saliva como remedios para cuidar la salud

ESTHER ARMORA
BARCELONA

Las reiteradas multas de las autoridades sanitarias por promocionar terapias sin base científica como solución para enfermedades tan graves como el cáncer o trastornos como el autismo no amedrentan al polémico curandero Josep Pàmies. Pese a las dos últimas sanciones de la Consejería catalana de Salud y que suman 1,2 millones de euros, el agricultor de Lérida sigue promocionando en su plataforma 'Dulce Revolución' el Miracle Mineral Supplement (MMS) -derivado de la lejía, prohibido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps) desde 2010- como remedio curativo.

Activismo antivacunas

Según ha podido comprobar ABC, Pàmies, desde hace años en el punto de mira de las autoridades sanitarias por su activismo antivacunas y sus cuestionables pseudoterapias como remedio para enfermedades severas, mantiene en agenda un seminario programado para el próximo 27 de abril



Arriba, entrada al negocio de Pàmies, un albergue-restaurante donde difunde sus falsas terapias



bajo el título de «Somos autorreparables» en el que, según consta en el cartel promocional del acto, hablará sobre las propiedades de diversas sustancias, entre ellas las soluciones de clorito de sodio (MMS), derivado de la lejía cuya promoción le ha costado la mayoría de las sanciones que acumula. Al acceder a los apuntes del seminario, que se celebrará en sus instalaciones de Balaguer (Lérida), en el apartado de «Pequeños trucos para mantener y proteger la salud», Pàmies alude al MMS/CDS (solución acuosa concentrada del gas dióxido de cloro) y al DMSO (dimetilsulfóxido, líquido orgánico incoloro que se usa desde 1940 como disolvente industrial) como «sustancias legales pero imprescindibles en el botiquín de emergencias y para ingresos hospitalarios».

«Con MMS/CDS evitaremos y combatiremos infecciones hospitalarias. Con la mezcla de 50 % de DMSO + 50% de aceite de magnesio, rociar cualquier parte con dolor e inflamación», apunta. Recetas, todas, totalmente contraindicadas por las autoridades sanitarias españolas.

En su página web oficial, la Aemps advierte de que «el dióxido de cloro es un oxidante fuerte y su consumo supone un riesgo para la salud y que puede ser grave en algunos pacientes y requerir hospitali-



Instalaciones del albergue de Pàmies en Balaguer // ABCFG

zación». Añade, asimismo, que «su consumo directo puede producir dolor abdominal, náuseas, vómitos, diarrea, que pueden llevar a deshidratación, fallo renal, anuria, anemia hemolítica y metahemoglobinemia; y que sus vapores pueden causar irritación ocular o respiratoria, broncoespasmo o incluso edema pulmonar». En la próxima jornada, que tendrá un coste de 20 euros para los que no son socios de 'Dulce Revolución', Josep Pàmies hablará también sobre emociones, cannabis, orinoterapia, etc... como remedios «para mantener y recuperar la salud».

En el encuentro, el divulgador pseudocientífico «explicará los conocimien-

CHARLA SOBRE NEGACIONISMO EN PSIQUIATRÍA

Esquizofrenia y trastorno bipolar, «diagnósticos que dañan la salud»

E. ARMORA BARCELONA

Dos semanas antes de celebrarse el seminario «Somos autorreparables» (27 de abril), en el que el curandero Josep Pàmies expondrá los supuestos beneficios para la salud de diferentes tratamientos y sustancias, entre ellas el MMS, en su centro de conferencias de Balaguer (Lérida) tendrá lugar una sesión en la que se cuestionará abiertamente la psiquiatría actual. En la

jornada, convocada para el próximo 13 de abril, el doctor Javier Álvarez, impulsor de la denominada 'Nueva Psiquiatría' -cuestiona el planteamiento y enfoque terapéutico actual de las enfermedades psiquiátricas-, presentará la esquizofrenia y el trastorno bipolar como «dos diagnósticos innecesarios, que estigmatizan y cronifican peligros de los tratamientos psicofarmacológicos a largo plazo».

En la sesión, que cuesta 20 euros, una madre relatará la experiencia con su hijo, que sufre esquizofrenia, y un paciente al que han diagnosticado un trastorno bipolar ofrecerá su testimonio, según consta en el cartel de anuncio del acto, consultado por ABC.

«Efectos indeseables»

La asociación 'Nueva Psiquiatría', creada por el doctor Álvarez, «centra sus esfuerzos en el grupo de población que más intensamente está sufriendo los perjudiciales efectos del inadecuado modelo psiquiátrico actual, las personas diagnosticadas de trastornos psiquiátricos que son considerados crónicos y de duración indefinida y que, conforme al susodicho mo-

delo, van a recibir tratamientos con fármacos que producen potentes efectos indeseables durante toda su vida», indica la asociación en su página web oficial. «En España hay unos dos millones de personas jóvenes diagnosticadas de trastorno bipolar o de esquizofrenia. La mayoría de ellos, no solo no mejoran con el tratamiento médico que se les aplica, sino que evolucionan cada vez a peor y su vida es un infierno. Y junto a cada uno de ellos un padre y una madre compartiendo esa misma tortura. Es decir, unos seis millones de personas atrapadas en un laberinto psiquiátrico del que no pueden salir», advierte Álvarez en su libro 'Psiquiatría y espiritualidad. El enigma de San Juan de la Cruz'.



tos prácticos que ha ido adquiriendo a lo largo de su vida para mantener y recuperar la salud». Entre los temas que se abordarán como posibles tratamientos curativos y preventivos figuran, según consta en el detalle del programa, 'Cómo controlar el dolor con la mente', 'Curaciones espontáneas', 'Cannabis medicinal', la 'Dermoterapia con orina' o 'Dormir dónde dormiría un perro para proteger nuestra salud'.

Cuidarse con orina y saliva

En el seminario de Balaguer se promocionarán también la abrazoterapia (terapia con abrazos), la rascaterapia (restregar la espalda sobre superficies), la revolcoterapia (darte revolcones curativos), o la sioloterapia (terapia con saliva) como fórmulas para preservar una buena salud.

Desde su asociación 'Dulce Revolución', Pàmies ofrece a los asistentes de estas sesiones su negocio familiar. Alojamiento en su albergue 'La Calma de Pamiès', regentado por su hijo Pau Pàmies y en el que el precio de la habitación doble ronda los 50 euros por noche. Si a ello le sumas comida y cena en su restaurante ecológico, y la entrada al seminario, de 20 euros más, el precio total alcanza los 100 euros. Según ha comprobado este diario, el aforo para la mayoría de conferencias es de 700 personas, lo que un lleno total podría suponer, solo de la sesión, un ingreso de hasta 14.000 euros para las arcas familiares del controvertido curandero.

El negocio aumenta si pasas antes por su tienda y compras algunas de

sus hierbas o esencias naturales con supuestos poderes curativos. A través de la página 'Pàmies Vitae', el visitante puede completar el pack con un taller guiado sobre poda, hierbas medicinales o remedios naturales para el hogar, por otros 20 euros adicionales.

Las dos últimas multas al curandero interpuestas por el departamento de Salud de la Generalitat, conocidas esta semana, ascienden a 600.001 euros cada una. Se han dirigido contra Pàmies y su asociación 'Dulce Revolución', por promoción, publicidad e información destinada al público del MMS, según detalla la Consejería que dirige Manel Balcells.

Cinco sanciones

Suponen la quinta sanción impuesta al curandero, y la primera desde 2018, por 'vender' esta falsa cura en congresos y redes sociales. La Generalitat ha indicado al notificar las sanciones que Josep Pàmies fue el «promotor y organizador» de una conferencia sobre el uso terapéutico del dióxido de cloro para curar el autismo y otras enfermedades humanas en Balaguer el 9 de septiembre de 2023 y también hizo accesible su contenido al público a través de la página web de la asociación.

La Consejería de Salud recuerda que estas dos sanciones previas están «confirmadas por sentencia judicial firme». En los últimos siete años, la Generalitat ha impuesto un total de cuatro multas que ascienden a más de 828.001 euros tanto a Pàmies como a su asociación por publicitar estas falsas terapias en eventos y en diferentes plataformas digitales.

Sanidad renuncia a prohibir fumar en el coche en presencia de menores

► Rechazo autonómico al plan antitabaco del ministerio, que avisa de que saldrá adelante

ELENA CALVO
MADRID

El Ministerio de Sanidad renuncia ahora a la prohibición de fumar en los coches privados en presencia de menores. Tras las alegaciones recibidas por las comunidades autónomas, el departamento que encabeza Mónica García ha eliminado del borrador del plan integral contra el tabaquismo las referencias a prohibir el tabaco en el ámbito privado, tal como adelantó ayer Europa Press y pudo confirmar ABC. En la anterior versión del texto, adelantado por este periódico, se hablaba de una «ampliación legislativa de los espacios sin humos de tabaco (...) en ciertos espacios del ámbito privado, especialmente aquellos con presencia de menores». Mantiene, eso sí, la medida de incrementar el veto a tabaco en lugares «de uso público o colectivo», entre los que se barajan las terrazas de los locales de hostelería, como han manifestado en varias ocasiones los dirigentes del ministerio.

Aun así, Sanidad no ha conseguido que todas las comunidades se adhieran al plan, la hoja de ruta que derivará, además de en más restricciones para fumar en ciertos espacios públicos, en la subida del precio de los paquetes de cigarrillos o la regulación de los vaper, entre otras. Ayer, a las 14 horas, terminó el plazo que tenían las autonomías para trasladar al departamento que encabeza Mónica García si sumaban o no a la estrategia. Según fuentes de Sanidad, solo 5 (Cataluña, Canarias, País Vasco, Navarra y Asturias) comunicaron su postura al ministerio, mientras que el resto —todas gobernadas por el PP, salvo Castilla-La Mancha—, «no emitieron voto» al entender que el procedimiento que se ha seguido no era el adecuado, concretaron las mismas fuentes.

Antes de que terminara el plazo de votación, el secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla, advertía a tra-

Solo cinco comunidades votaron. El resto no lo hicieron al considerar que el procedimiento no ha sido el adecuado

vés de sus redes sociales de que el plan seguirá adelante «aunque el PP no apoye». Se refería además al «listado de excusas» que las comunidades han alegado para no adherirse, como la falta de tiempo para valorarlo derivado de la rapidez con la que se ha hecho (según Padilla el plan lleva años trabajándose), la ausencia de una memoria económica o la autorregulación para los espacios libres de humo, entre otras. Sobre este último punto, el número dos de Sanidad asegura que ampliar los lugares donde el tabaco se prohíba ya es voluntario y «no funciona». «La autorregulación en salud pública no funciona muy bien», escribió.

Un plan 'a la carta'

Ante la previsible falta de acuerdo, el ministerio ya dijo a las comunidades que se iba a votar el plan a través de un «acuerdo de cooperación», es decir, que las regiones podían sumarse a la estrategia completa o solo a determinados puntos. Pero varias autonomías trasladaron a Sanidad que no iban a emitir su voto porque consideran que la manera en la que se ha desarrollado el proceso no ha sido la adecuada. La directora general de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, Elena Andradas, dijo en su respuesta que la región no podía votar el plan por varios motivos: porque el ministerio facilitó la documentación con menos de 24 horas de antelación a la reunión de la Comisión de Salud Pública que se celebró el pasado miércoles y porque considera que ese órgano no es competente para llevar a cabo esa votación, pues excede sus funciones atribuidas, sino que debería llevarse a cabo en el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que tiene lugar hoy. También Extremadura cree que debe ser en el encuentro de hoy donde las comunidades voten el plan, manifestó ayer la consejera de Salud y Servicios Sociales de la Junta, Sara García Espada.

Murcia también informó a Sanidad de que no podía emitir ningún voto «hasta que el ministerio corrija el documento e incorpore las medidas económicas necesarias para desarrollar con garantías las estrategias frente al tabaquismo», en palabras del consejero de Salud, Juan José Pedreño. Galicia, por su parte, considera que el plan debería aprobarse por consenso «y no emplear fórmulas alternativas que no figuran en el reglamento de funcionamiento interno de la comisión», una postura similar a la de Cantabria y Andalucía.

MANTIENE LAS ACTUALES

Cataluña no aplicará nuevas restricciones por la sequía tras mejorar por las lluvias

ÀLEX GUBERN BARCELONA

No se verá la imagen de barcos cargados de agua procedente de Valencia para aliviar las restricciones por la sequía en Cataluña, pero se mantienen las medidas de contención actualmente vigentes. El episodio de lluvias registrado en Cataluña en las últimas semanas ha supuesto un alivio para los pantanos de las cuencas internas de la comunidad –las que quedan al margen de la cuenca del hidrográfica del Ebro y donde reside el 90% de la población catalana–, pero sin que ello implique que la comunidad sale de la fase 1 de Emergencia en la que se encuentra.

La iglesia del pantano de Sau (Barcelona), cuyo campanario viene a ser el medidor oficioso de la gravedad de la situación, sigue a la vista de todos, es decir, la sequía sigue siendo grave, pero las reservas en esta presa han pasado del dramático 1% de hace pocas semanas a un nivel del 7%. Mal, pero no tanto. En el conjunto de las cuencas internas, las reservas están al 17,14% de capacidad, por encima por ejemplo del 16,3% en que se fijó el umbral por debajo del cual se decretó la fase 1 de la Emergencia.

Pero la Generalitat considera que la situación sigue siendo de «sequía extrema» por lo que no se levantan las restricciones vigentes –entre las que está la prohibición del rellenado de piscinas si no son de uso deportivo o reciben la consideración de refugio climático–, pero se descarta por ahora que en verano tengan que aplicarse medidas adicionales.

Así, por ejemplo, se descarta que en junio, como se llegó a contemplar, se tenga que recurrir al transporte de agua en barcos desde la desalinizadora de Sagunto (Valencia), una de las medidas previstas si la situación no hubiese mejorado. Así lo confirmó ayer la portavoz del Govern, Patricia Plaja, tras la reunión de la comisión interdepartamental de la sequía, recordando, eso sí, que las medidas contempladas en la primera fase de Emergencia siguen vigentes. «No habrá más restricciones de cara a verano, pero tampoco menos de las que ya teníamos», resumió.

Sanciones

La Generalitat informó también de las sanciones a municipios por superar las dotaciones de agua, con datos de septiembre de 2023, antes de declarar el estado de Emergencia 1: hay 143 expedientes abiertos a ayuntamientos y 20 a empresas. Una treintena de los expedientes están resueltos, se han pagado 24 sanciones y un expediente se ha sobreesido.



Algunos artistas participantes, con el pte. de la ACdP, Bullón de Mendoza // ABC

La fiesta de la Resurrección vuelve a Madrid con otro gran concierto en Cibeles

► La Asociación Católica de Propagandistas espera reunir a más de 60.000 personas

J.R. NAVARRO PAREJA
MADRID

Tras reunir el año pasado a más de 60.000 personas en la emblemática Plaza de Cibeles, la fiesta de la Resurrección regresa a Madrid con otro gran concierto. Todo está previsto para que mañana, a las 18.30 empiece la celebración del «acontecimiento más importante de la historia de los cristianos», explica Alfonso Bullón de Mendoza, presidente de la Asociación Católica de Propagandistas, organizadora del evento.

Y ese acontecimiento histórico se conmemora con «una fiesta abierta a todo el que quiera celebrar con alegría y divertirse un rato cantando y bailando, con independencia de su credo», asegura Bullón de Mendoza. Como dice el Papa Francisco, en el mensaje que remitió a los organizadores y participantes de la primera edición: «Si quien canta reza dos veces, no se olviden de cantar por mí. Os animo a responder con la música al inmenso don que el Señor nos hizo con su Resurrección. Canten y caminen!».

El concierto de esta segunda edición contará con una variada propuesta musical compuesta, entre otros artistas, por Hakuna Group Music, Modestia Aparte, Marilia (ex de Ella Baila Sola), el grupo inglés HTB Worship

(Alpha), Juan Peña o Estévez, la joven promesa del pop español.

El popular creador de contenidos Nachter, acompañado por el presentador de televisión y radio Jota Abril, volverá a presentar un evento que, al finalizar, y con todos los artistas en el escenario, contará con la interpretación de la 'Salve Rociera' por parte de Juan Peña. Otra de las sorpresas será la presencia de DJ El Pulpo y el DJ Padre Guilherme (el sacerdote DJ que se hizo famoso durante la última JMJ celebrada en Lisboa).

Para que todos los asistentes puedan disfrutar de las actuaciones que se celebren sobre el escenario en la madrileña Plaza de Cibeles, se colocarán varias pantallas con altavoces a lo largo del Paseo de Recoletos.

La expectativa es repetir el éxito de la primera convocatoria y superar una asistencia superior a los 60.000 del año pasado. Por ello se ha puesto especial atención en los accesos para que no se repitan los problemas del año pasado. Se han cuidado las vías de evacuación y está todo muy controlado desde el punto de vista de la seguridad de los asistentes.

«Preferimos solucionar esos pequeños problemas de acceso a trasladarlo a un recinto cerrado, porque una de las virtudes de este evento es poder celebrarlo en la calle e invitando a todos los que quieran participar», defiende el presidente de los Propagandistas.

Durante el concierto está prevista la bendición del Papa Francisco a todos los asistentes y, entre otras personalidades, se contará con la presencia del arzobispo de Madrid, José Cobo.

FICHA POR OTRO MEDIO

Prisa destituye a Juan Luis Cebrián como presidente de honor de 'El País'

ABC MADRID

El consejo de administración de Prisa Media, en una reunión celebrada en el día de ayer, acordó destituir a Juan Luis Cebrián como presidente de honor de 'El País' al considerar que el anuncio de su próxima colaboración como periodista en 'The Objective' constituye un incumplimiento material de los términos del contrato de colaboración actualmente en vigor con 'El País', según anunció el propio periódico.

El diario de Prisa señaló que Cebrián no solicitó «en ningún momento» la autorización para colaborar en otro medio, «preceptiva para poder proceder con su nuevo proyecto», ni comunicó su intención de hacerlo. De este modo, explican, incumplió su contrato, en el cual se configuraba una relación exclusiva.

«El consejo de administración de Prisa Media, en reunión celebrada en la mañana de ayer, consideró de forma unánime que la condición de presidente de honor del periódico obliga a un cumplimiento contractual que no se ha dado en este caso. En consecuencia, decidió su destitución», apuntó el diario.

El pasado miércoles, el digital 'The Objective' anunció que Juan Luis Cebrián se incorporaba a su nómina de trabajadores para mantener una serie de entrevistas, grabadas en vídeo, con personalidades de la vida política, social y cultural, especialmente aquellas más relevantes en la etapa democrática.

Las entrevistas, que comenzarán el próximo domingo, se emitirán el primer domingo de cada mes.

Desde su fundación

Juan Luis Cebrián, actualmente de 79 años, fue director de 'El País' desde su fundación, en mayo de 1976, y hasta noviembre de 1988, cuando fue nombrado consejero delegado del diario y de Prisa. En mayo de 2018, el periodista y escritor abandonó los cargos ejecutivos en el grupo y fue nombrado presidente de honor de 'El País'.

Juan Luis
Cebrián // ABC



EE.UU. experimenta cómo bombardear las nubes con sal para enfriar el planeta

► Los científicos prueban por primera vez al aire libre en Norteamérica la técnica para desviar la radiación solar

ISABEL MIRANDA
MADRID

Un cañón pulverizador empezó a lanzar partículas de sal en Alameda, California, con el mayor de los secretismos esta semana. Era la primera prueba de campo en territorio norteamericano en busca de un sistema para blanquear las nubes marinas, lo que serviría para reducir la radiación solar que llega a la tierra y enfriar el planeta. Pero no será el último test. El programa 'Marine Cloud Brightening' (MCB), que lidera la Universidad de Washington, tiene previstas pruebas durante toda la primavera.

En un planeta que registra cada año mayores niveles de calentamiento, hay una línea de investigación científica cada vez más extendida que intenta frenar las consecuencias del cambio climático: se trata de la geoingeniería o modificación del clima. Es un tema polémico. Por una parte, porque las consecuencias de estas tecnologías ni se conocen bien ni discriminarán fronteras. Por otra, porque si existe un «freno de emergencia» para el cambio climático, puede que haya quienes renuncien a la solución en origen: recortar las emisiones de gases de efecto invernadero.

El blanqueamiento de nubes marinas es solo una de las ideas que se están explorando para modificar la cantidad de radiación solar que llega a la tierra. En este caso, pequeñas partículas de sal marina generadas a partir del agua del océano serían rociadas desde barcos hacia zonas con nubes bajas. Esto lograría que aumentara su capacidad para reflejar la radiación solar hacia el exterior, lo que reduciría el calentamiento global.

«Mejorar nuestra comprensión de la influencia de los aerosoles en las nubes y el clima es esencial para comprender los riesgos climáticos a corto plazo y saber si el blanqueamiento de las nubes marinas podría ayudar a reducirlos», asegura la científica atmosférica y directora del programa, Sarah Doherty, en un comunicado.

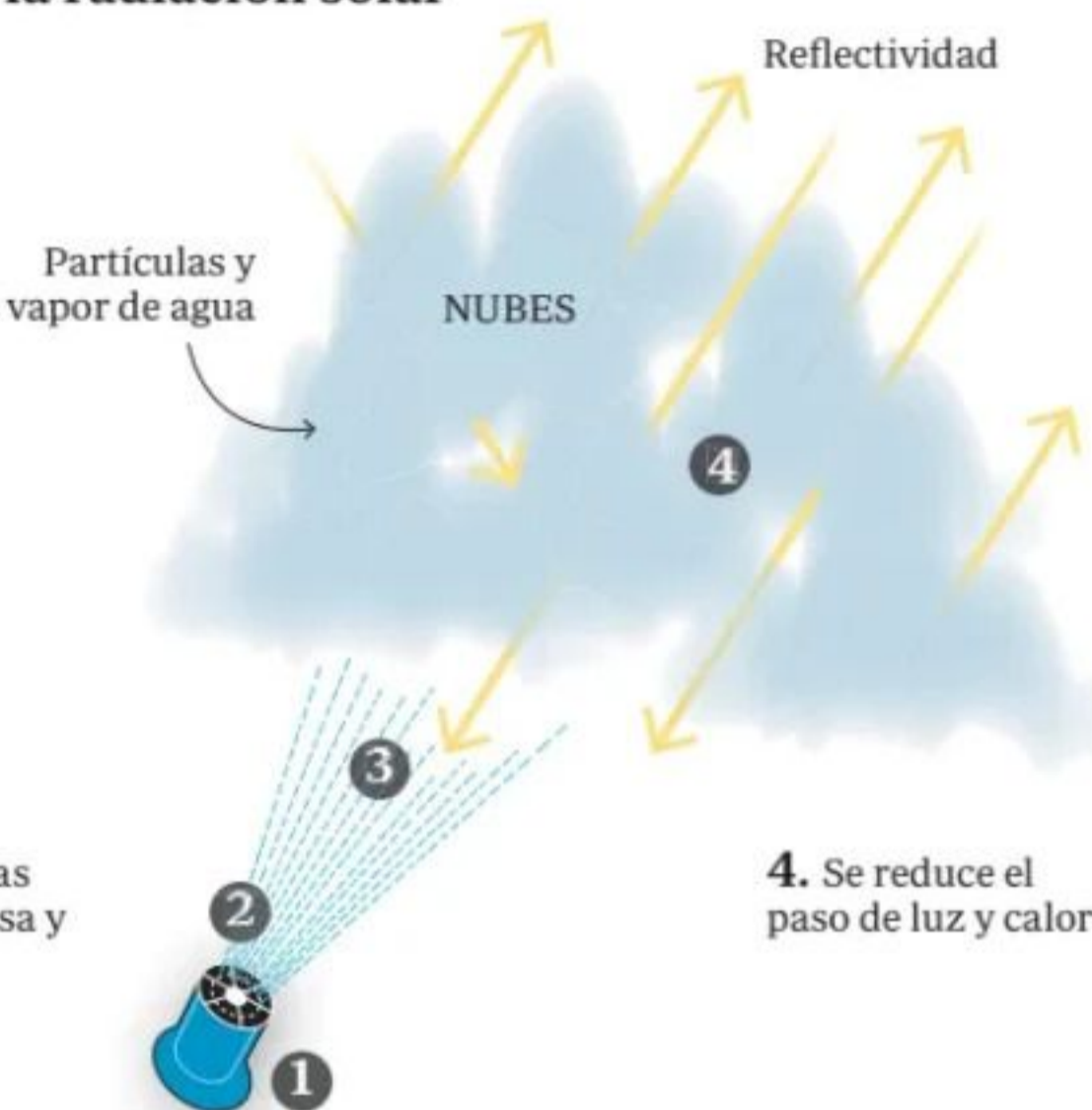
Por ahora, las dispersiones en Alameda se realizarán en periodos máximos de 30 minutos a bordo del portaaviones USS Hornet, hoy expuesto al público como parte del Museo del Mar, el Aire y el Espacio, para acabar con el ocultismo. Según la universidad, la escala en la que se realiza el experimento es tan limitada que no tendrá in-

Cómo se detiene la radiación solar

1. Con un cañón se pulverizan partículas de agua salada en aerosol

2. El agua salada se eleva en el aire dando lugar a superficies de vapor de agua que forman muchas gotas

3. La composición de las nubes se hace más densa y refleja más luz solar, ayudando a reducir la absorción de calor



Fuente: Universidad de Washington y San Francisco Chronicle

ABC

fluencia ni siquiera en el clima local. Además, estas partículas no duran eternamente en la atmósfera, ya que se disipan. Para tener un efecto duradero en el clima deberían ser rociadas de forma constante y abundante.

A los científicos de la Universidad de Washington les servirá para experimentar con el tamaño y la concentración de las partículas de sal marina emitidas por la máquina, hacer mediciones y compararlas con sus simulaciones en modelos de alta re-

solución. No hay muchas referencias previas. Este tipo de experimento con sal marina solo se ha llevado a cabo sobre el terreno una vez antes, en la Gran Barrera de Coral, en un proyecto liderado por la Universidad Southern Cross (Australia) en 2020.

El grupo norteamericano espera refinar su fórmula de sal marina y averiguar si podría enfriar el planeta de manera significativa. Las simulaciones proyectan que si el 15% de las nubes marinas de la Tierra se blanquearan, el globo se

enfriaría aproximadamente un grado, según dijo Rob Wood, científico principal del proyecto, al periódico 'San Francisco Chronicle'.

En realidad, la idea de modificar el clima no es nueva, pero los proyectos se están expandiendo. De 2018 a 2023, según el portal 'Geoengineering Monitor' que dirige un grupo de ONGs, se contabilizaron más de un millar. La inmensa mayoría se refieren a la captura de gases de efecto invernadero desde la atmósfera, aunque también figuran casi medio centenar sobre modificación de patrones de lluvia y una veintena de investigaciones sobre el bloqueo de la radiación solar, algunos con dióxido de azufre, otros con sal.

Creciente preocupación

Para las autoridades también ha dejado de ser una idea remota. El pasado mes de junio, la Comisión Europea se dirigió al Consejo y la Eurocámara sobre los riesgos de la geoingeniería y la necesidad de abordar un tratado a nivel global, mientras que la Casa Blanca se mostraba a favor de estudiar cómo bloquear la luz solar, aunque no participa en el 'Marine Cloud Brightening'. Sin embargo, el mes pasado, la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) y otras agencias federales propusieron una hoja de ruta para investigar la 'iluminación' de nubes marinas.

«Si no mejoramos nuestros conocimientos ahora, estaremos yendo a ciegas. La comunidad internacional necesita la mejor información que pueda obtener para trazar un rumbo responsable hacia un futuro con un clima que cambia rápidamente», dice Doherty. Porque todavía se sabe poco sobre los efectos secundarios de la geoingeniería solar, que podrían ir desde impactos en la flora y fauna, hasta un 'efecto rebote' si de pronto se frena la dispersión de partículas.



El cañón pulverizador que se usó en la Gran Barrera de Coral en 2020, en el primer experimento con sal marina // ABC



XV PREMIO TAURINO ABC

La última Puerta Grande de Curro Romero en Madrid

► El maestro de Camas, mito del toreo, recibe el galardón rodeado de su familia, amigos y el mundo del toro

JOSÉ F. PELÁEZ
MADRID

Estaba la mañana como de ir a salir el Cachorro. El maestro Curro Romero se despertaba en la Gran Vía mirando al cielo y dudando de si en Madrid estaba a punto de hacer buen día o malo, si las nubes venían o no de Huelva y de por qué este Domingo de Resurrección nos había caído en jueves. Mientras lo decidía, se iba vistiendo con esa heterodoxia con la que se visten los que tienen la carrera hecha pero el discurso a medias. Supongo que, en esos momentos, se acordaría de sus tiempos madrileños, de aquella casa en Delicias o de cuando vivió en el We-

llington con su mono Jaime, fingiendo ser lo que no era porque aún no sabía que, en realidad, ya lo era todo. Por entonces el mundo aun vivía en las sombras, en esa enorme vulgaridad que fue el mundo antes de Curro. No sabíamos mucho, no habíamos visto nada y eso que llamábamos arte era apenas una cosa afectada, un diálogo entre sordomudos, una de las sombras de la caverna de Platón. Luego llegó él y lo cambió todo enseñándonos que el arte no nace de lo que haces sino de lo que eres. Y que cuando comprendes eso todo comienza a cuadrar, porque nace de la honestidad y no de la pose; no es una ponderación entre alternativas: la respuesta a quién eres no sale de ti, viene hacia ti. No se

crea, se recibe. Así en los toros como en la vida.

El maestro escribió entonces su discurso. Lo hizo como marcan los cánones del currismo, con naturalidad, temple y en un papel que había por allí, sin artificios ni letras góticas. Y, sobre todo, muy despacito. Mientras tanto se iba poniendo en figura –es un decir: algunos nacieron en figura– para recibir un homenaje para el que, dos horas antes, ya había gente esperando en la sede de ABC. En realidad no es muy normal que la gente llegue con tanta antelación a un acto. Más bien al contrario, a los asistentes hay que azuzarlos, meterlos prisa, recordarles que el sábado se cambió la hora. Pero con Curro nada de esto vale porque Curro juega en otra categoría. Y allí estaban varios maestros, ganaderos y personas del mundo social, convertidos en penitentes y esperando a Curro como quien espera a un milagro, en un ambiente de expectación y entusiasmo

que solo Curro Romero es capaz de generar. Y es lógico: estamos, sin duda, ante una de las cumbres, no solo de la tauromaquia sino del arte y de la cultura españolas en general. Aplaudir a Curro en directo es como haber podido aplaudir a Velázquez, a Falla, a Cervantes. Somos afortunados.

Y no faltaba nadie. El mundo del toro, de la prensa, de la Cultura y de la empresa se volcaba por completo para acompañar a Curro Romero, flamante XV Premio Taurino ABC, en una jornada emocionante que sirvió, además de como homenaje a un torero, como abrazo a una persona extraordinaria. El acto, patrocinado por la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, por Nautalia Viajes y por Plaza 1, con la colaboración de Jamones Montaraz, comenzaba poco antes de las 14 horas. Tras la bienvenida de la conductora de la gala, Elena Sánchez, tomaba la palabra Ignacio Ybarra, pre-



Santiago de León y Domecq, Julián Quirós, Carmen Tello, Curro Romero, Ignacio Ybarra, Ignacio Higuero de Juan y Alberto García Reyes // FOTOS: TANIA SIEIRA Y JAIME GARCÍA

sidente de Vocento, que recordó a los presentes que en ABC «somos muy taurinos; solo hay que mirar hoy a este tendido para comprobar que se respira arte, campo y tradición. Pero, sobre todo, amistad». Tras sus palabras, la glosa del premiado, a cargo de Alberto García Reyes, director de ABC de Sevilla. En una intervención de altos vuelos, recogida parcialmente en la Tercera de hoy, García Reyes explicó que Curro «ha construido una alianza indestructible entre los dos grandes valores que aúna este premio: el arte y la verdad». Y también que «la palabra de Curro es como su toreo: una profunda expresión artística enemistada con la prisa». Sus palabras, plagadas de anécdotas, confidencias y un cariño que traspasaba el escenario, nos recordaban que, para Curro, «el toreo es amor. Amor a su familia, a sus hijas, a su nieto Oliver y, cómo no, a Carmen Tello. Hace unos años le hizo una declaración de amor en público durante la recogida de un premio que ningún actor de cine ha superado: 'Cuando yo toreaba -decía Curro-, no me acordaba de nadie, ni de mi padre, ni de mi madre, ni de mis hijas. De nadie. Sin embargo, desde que conocí a Carmen sólo toreaba para ella. ¿Qué tendrá el amor que puede



Marina Heredia canta por bulerías al Faraón de Camas



Espartaco y Curro Vázquez

con todo?». También contó García Reyes que «Cañabate tituló una crónica de una tarde de apoteosis currista con una estocada: 'Hoy he visto a Curro Romero'. Al día siguiente se presentó otra terna, la que fuese, en San Isidro y el gran crítico de esta casa tituló: 'Volvemos a la normalidad'. Pues eso.

La apuesta de Extremadura

La intervención fue muy aplaudida. Se comprende: cuando se habla desde el corazón, la admiración y el respeto, las palabras son pétalos. Pero cuando, además, eres Alberto García Reyes, la petalada se convierte en una obra de arte que emocionó a varios de los presentes. Tras él, don Ignacio Higuero de Juan, consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, que recaló la apuesta del gobierno del que forma parte por el toro, por el campo, por la ganadería y su firme apoyo a la tauromaquia. «No tengo palabras para describir mi emoción -dijo-. Curro siempre será un ídolo, un ejemplo y esperamos que sirva también de espejo en el que puedan



Carmen Tello, Curro Romero, Oliver Ferri y Concha Romero

mirarse los que vengan detrás», afirmó.

Tras las intervenciones, el turno de Curro Romero, que subía al escenario visiblemente emocionado, ayudado por Santiago de León y Domecq, teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Sevilla, en un brazo y el director de ABC, Julián Quirós, en el otro. Y su bastón, claro, un bastón de madera austero, vertical y recto. No hace falta mucho más. En esos cinco pasos de paseillo conté los 53 y medio que algunos dicen que daba. Así que, con cabellos blanco perla, blanco limpio, blanco cal, una corbata rosa y de estricto azul marino y oro, Curro Romero se situaba junto a su esposa, Carmen Tello, que fue la encargada de leer un discurso, breve, templado y natural. Como su arte. Sus palabras fueron un homenaje a Madrid, «que me ha querido tanto como Sevilla y que, cuando las cosas no salían como yo quería, siempre supo esperarme. Cuando esta ciudad te acoge lo hace para siempre. Y hoy vuelvo a encontrarme con todos los madrileños, a los que tengo que

agradecer el cariño con el que me han tratado toda la vida». La intervención la remataba el propio Curro Romero, tras un silencio tenso que paró nuestro corazón y los relojes. Yo no sé explicar qué pasa cuando Curro está a punto de hablar. En realidad, yo no sé explicar nada de lo que acontece con Curro Romero, porque en esos segundos de espera, en esa parada técnica que usa para recoger aire, verdad y fuerza, todos nos rendimos a ese carisma, como si nos hablara a la vez el símbolo y la carne. Utilizó ese aliento para agradecer a «ABC y a mis compañeros, que me acompañan tan cariñosamente y que han venido a favor de querencia. Y gracias a Madrid». Sus palabras arrancaron una larguísima ovación por parte de los asistentes que, en pie, quisieron agradecer al maestro el esfuerzo. Una referencia a sus compañeros, por cierto, que fue más que pertinente, ya que allí quisieron estar Ortega Cano, Campuzano, El Soro, Espartaco, Roberto Domínguez, Cristina Sánchez, Ortega, Aguado, Urdiales, Uceda Leal o



XV Premio Taurino ABC

▶▶▶ Emilio de Justo, entre otros. Tras una ovación interminable, el acto prosiguió con una soberbia actuación de Marina Heredia, acompañada al toque por José Quevedo 'Bolita'. La apoteosis llegó con su segundo tema 'A Curro Romero', donde contaba que «me dijo Curro una vez: ¡qué difícil es comer despacito cuando hay ganas de comer!». También que «hoy la magia está en el aire. El aire huele a Romero» y quise entender que, viéndolo torear, «había encontrado el 'sentío', había encontrado su camino». Y yo la comprendo perfectamente porque me ha pasado lo mismo. En ese momento la emoción tocaba techo y veíamos más de una lágrima en los tendidos madrileños. Y en otras partes, porque se vieron azafatas e incluso técnicos emocionados, como no pudiendo creerse lo que allí se estaba viviendo. No es un modo de hablar. Comenzó entonces un largo aplauso, una ovación que se tornó en causa general a través del que nos quitábamos todos la tensión, el agradecimiento de tantas cosas vividas mirando al maestro y los nervios con los que llevo desde el lunes. Hasta que la cosa llegó a un punto en el que ya no sabíamos exactamente a qué aplaudíamos, si a Curro, a Marina, a nosotros mismos o a la belleza de la vida cuando te sorprende y te coge de las solapas un jueves cualquiera para recordarte que estamos vivos, que es primavera y que hay días que en Madrid el sol sale dos veces.

Beatificación

El acto terminaba con una foto de familia de todos los maestros presentes, una foto histórica y emocionante en la que se produjo un milagro: yo vi a El Soro levantarse, lo vi con estos ojitos abandonar su silla de ruedas para abrazar a Curro, algo que entiendo deberá tenerse en cuenta para el futuro proceso de beatificación del Faraón. Y tras las fotos y los milagros, el cóctel, en el que el mundo taurino, social y empresarial quiso unirse al homenaje. Allí estaban Carmen Posadas, Cayetano Martínez de Irujo, Alfonso Diez Carabantes, José María García, Rubén Amón, Juan del Val y Pedro Piqueras. También Borja Prado, María Dolores de Cospedal, Javier Arenas, Pepa Millán y un larguísimo etcétera.

Y Curro, claro, que se sentó en un 'chester' cuando llegó y que convirtió con su sola presencia esas coordenadas en la presidencia, en el centro del universo, y que vio cómo a su alrededor comenzaban a orbitar las estrellas, una interminable sucesión de figuras y de maestros en un improvisado 'besamanos' nacido del corazón. La escena podría tener algo de 'El Padrino', pero cambiando la oscuridad Corleone por la luz Romero. Le saludó todo el mundo. Todo el mundo excepto yo, claro, que no reuní el valor, que no encontré el momento, que no supe como hacerlo y que, como diría Cañabate, me fui a la cama pudiendo decir, por fin, eso de 'Hoy he visto a Curro Romero'. Y mañana volvemos a la normalidad. Si podemos, claro.



Los miembros del jurado, Ángel González, Rosario Pérez, Espartaco, Santiago de León y Domecq, Joaquín Moeckel, Pilar Vega de Anzo, José María Álvarez del Manzano, François Zumbiehl y Victorino Martín, posan con el Faraón



José María García



Rosa Belmonte



Alfonso Diez



Juan Manuel de Prada



Chapu Apaolaza y Silvia Camacho



Javier Aresti y María Dolores de Cospedal saludan a Carmen Tello



Tomás Rufo y Pablo Lozano



Uno de los cortadores de Jamones Montaraz



Jesús Bayort y José F. Peláez



Jesús G. Calero y Carmen Posadas



Iñaki Arechabaleta



Ignacio Ybarra conversa con Curro Romero



José María Garzón, Juan Ortega y Juan del Val



Elena Sánchez



Borja Prado y Pedro Piqueras



Ramón Valencia



Pilar Vega de Anzo y María Ángeles Grajal posan con Curro Romero



El Soro saluda a Curro Romero



Javier Arenas, Cayetano Martínez de Irujo y Bárbara Mirjan



Ignacio Higuero conversa con Pepa Millán



Carlos Zúñiga y Tomás Prieto de la Cal



Samuel Flores y su mujer, Isabel, charlan con Sancho Dávila



Cristina Sánchez y Alejandro Da Silva



Pedro Sánchez saluda a José Luis Rodríguez Zapatero a su llegada a la BNE // EFE

Sánchez unge a Martín Santos como símbolo de la memoria democrática

► El presidente inauguró la exposición que la Biblioteca Nacional ha dedicado al escritor

BRUNO PARDO PORTO
MADRID

Pedro Sánchez llegó a la Biblioteca Nacional de España (BNE) puntual y sonriente, y minutos después, con la cabeza bien alta dijo: «No hemos llegado hasta aquí para consentir la ola de revisionismo ultraderechista». El miércoles la había agachado frente al Príncipe heredero de Arabia Saudí, Mohamed bin Salmán, como señal de respeto. Antes, recién aterrizado en España desde Qatar (ay), había estado en el Valle de los Caídos viendo las exhumaciones. «Sin memoria no hay democracia», posteó en X, con un vídeo de la visita, inicio de su gira nacional contra las leyes de concordia autonómicas que están promoviendo PP y Vox.

El presidente fue a la BNE a inaugurar la exposición dedicada al escritor Luis Martín Santos, que en 2024 habrá cumplido cien años. Lo anunció por sorpresa, nada raro a estas alturas, y por la mañana reinaba en el edificio de Recoletos un ambiente como de 'Bienvenido Mr. Marshall'. «Sí, sí, imagínate el jaleo, avisando de un día para otro, qué sorpresa», comentaba un alto cargo de la institución.

«Este es un homenaje fundamental a un escritor fundamental, pero también a un humanista -continuó Sánchez-. 'Tiempo de libertad' es mucho

más que el título de esta exposición. Era también el título que había escogido para cerrar la trilogía abierta con 'Tiempo de silencio'. Son tres palabras que trazaban una posibilidad remota para la España de aquel tiempo». Repitió la palabra dictadura varias veces, como invocando fantasmas frente al espejo. «Sí, dictadura, porque llamar a aquellos años de otra forma es una infamia», insistía, envalentonado.

¿Qué hacía allí Sánchez? ¿Por qué también estaban Zapatero y un largo etcétera de ministros y cargos públicos? Una posible respuesta la encon-

tramos en las palabras matutinas de José Andrés Torres Mora, exdiputado socialista, jefe de gabinete de Zapatero entre 2000 y 2004 y actual presidente de Acción Cultural Española, una de las entidades organizadoras de la muestra, que se subió al atril y dejó claro ante la prensa a qué venía tanta pompa: «Luis Martín Santos escribía para mejorar España. Para despertar conciencias y mover voluntades. Y ese compromiso político era el de un socialista del PSOE. Martín Santos era antifranquista por socialista». Luego recordó que, como tantos otros, estu-

Cierra la galería Marlborough, lo que arrastra a sus filiales en Madrid y Barcelona

JAVIER DÍAZ-GUARDIOLA MADRID

¿Principio del fin de las galerías franquicia? Tras casi 80 años de actividad, Marlborough, uno de los principales conglomerados artísticos del mundo, anunció ayer que cerrará sus sedes en Nueva York, Londres, Madrid y Barcelona, como informa 'The Art Newspaper' y ha confirmado a este periódico la dirección de la sede en la capital española, tras «un período de agitación en el liderazgo».

A partir de junio, tal y como explica esta publicación, la firma especializada en el arte de posguerra ya no realizará más inauguraciones, «ni repre-

sentará a artistas ni propiedades en el mercado primario de arte». El conglomerado galerístico tiene un inventario de más de 15.000 obras de arte con un valor en mercado de unos 250 millones de dólares.

La galería Marlborough fue fundada en Londres en 1946 por Frank Lloyd, inmigrante judío que se alió en esta empresa con Harry Fischer, un comerciante austriaco de libros raros expatriado. A la pareja se unió David Somerset, quien más tarde se convirtió en duque de Beaufort. Gracias a los contactos de Lloyd, la galería rápidamente se hizo un nombre al representar a

El líder socialista repitió la palabra dictadura varias veces, como invocando fantasmas frente al espejo

vo en la cárcel, pero que hizo lo que hizo «no solo para acabar con la dictadura franquista, sino también para alcanzar este tiempo de libertad que ahora vivimos y debemos preservar». Después, Óscar Arroyo, nuevo director de la BNE, comparó a Luis Martín Santos con Juan Rulfo, pero eso es otra historia, mucho más complicada. El comisario de la muestra, Juliá Guillamon, empezó avisando de que él no era un experto en Martín Santos.

Recorrido temático

La exposición propone un recorrido no tanto cronológico como temático. Primero, los años de vértigo: de 1962 a 1964, esto es, lo que va de la publicación de 'Tiempo de silencio' a la muerte trágica del autor, que perdió la vida, como Camus, en un accidente de tráfico. Tenía 39 años. Su mujer había muerto en un accidente doméstico unos meses antes. Y mientras tanto su novela triunfaba dentro y fuera de España. Aquí acabó convirtiéndose en uno de los títulos impenables de la literatura del siglo XX, además de en lectura obligatoria para varias generaciones (Sánchez se incluyó entre ellas). Lo que sigue son diferentes secciones que completan el mosaico: médico, psiquiatra, activista político, disidente de la dictadura, joven encarcelado, padre de familia, intelectual comprometido, explorador de la noche, hombre incansable. Es el primero de muchos actos por su centenario, que Galaxia Gutenberg ha aprovechado para recuperar su obra.

En fin, la figura de Luis Martín Santos no solo se define en lo que hizo, sino en lo que no tuvo tiempo a hacer: cuántos libros dejó sin escribir, por ejemplo. Pero Sánchez cerró su intervención lamentando que, con su muerte temprana, tal vez nos perdimos «un gran servidor público» para la Transición.

muchos de los artistas más importantes de la posguerra del Reino Unido, entre ellos Francis Bacon, Henry Moore, Lucian Freud o Barbara Hepworth.

En España, Marlborough se estrenó en 1992, con un diseño del arquitecto neoyorkino Richard Gluckman y una célebre exposición inaugural que mostró los últimos diez años de trabajo de Bacon. Esta fue la última individual organizada con el artista en vida. En Barcelona, se estrenó en 2006. Con la decisión, se quedan sin representación grandes nombres como Antonio López, Lucio Muñoz, Blanca Muñoz, Juan Genovés, Soledad Sevilla, Alfonso Albacete o Luis Gordillo.

La decisión se conoce a la que vez que se inaugura la que será la última exposición, la de Alfonso Albacete. Quizá sea la última línea que la subsele firma en la capital, donde este gran emporio galerístico cuenta también con un destacado almacén de la empresa.

Estampas divertidas y traumas vertidos

'PEQUEÑAS CARTAS INDISCRETAS' ★★★☆☆

Dirección: Thea Sharrock.
Intérpretes: Olivia Colman, Jessie Buckley, Anjana Vasan...

OTI RODRÍGUEZ MARCHANTE

Suele ser un auténtico placer ver esas películas tan británicas, tan de época, tan de pequeña localidad costera y de sus peculiares gentes y sus pequeñas cosas. Sí, todo es algo pequeño en esta película que dirige Thea Sharrock, desde los conflictos, aparentemente insignificantes, hasta las causas y efectos que se enredan en la historia, pero lo mágico es que adquieren una importancia y unas tonalidades fabulosas en su desarrollo, que por cierto se vive con un pie embarrado en el intenso drama y el otro en la ingeniosa comedia.

Lo circunstancial del argumento es que los habitantes de esa pequeña localidad empiezan a recibir unas cartas anónimas terribles, llenas de insultos y obscenidades, que alteran la vida insulsa de los vecinos. Y esa circunstancia le permite a la directora un interesante juego de descripciones y un jocoso inventario de personajes para ilustrar por una parte el tipo de sociedad y por otra una intriga creciente y sin exceso de malicia. Los dos personajes principales son Edith Swan (Olivia Colman), solterona, beata, más curiosa que piadosa y que vive bajo la tutela de un padre indescriptible, y Rose Gooding (Jessie Buckley), madre soltera, mujer enérgica y vehemente, con lengua de hacha y sospechosa de ser la escritora de esas cartas envenenadas.

La intriga es la menor preocupación de Thea Sharrock, que prácticamente no se la traspasa al espectador (¿qué más da quién sea el autor de los libe-



Olivia Colman y Jessie Buckley en 'Pequeñas cartas indiscretas' // ABC

los?), y se concentra en las descripciones de tipos, personajes y morales, haciéndolos extravagantes y divertidos por fuera, aunque realmente intrincados y dramáticos por dentro. Los interiores de la beata Edith, de su padre (Timothy Spall), de la impúdica Rose y de todos los vecinos tienen enorme material agazapado de infelicidad y de sentimientos y desgarros. Todos los actores proyectan bien esa dualidad de sus personajes y transmiten gracia y amargura, aunque se concentra especialmente en ese duelo entre Olivia Colman y Jessie Buckley, dos actrices capaces de emitir bondad y malicia en el mismo instante, y es en ese juego entre ellas, en la capacidad de construir dos perso-

najes tan cristalinos y opacos al tiempo, donde la historia y la película alcanzan un nivel de encanto, de atracción y de interés que le dan fortaleza y cohesión a una obra mucho mayor de lo que parece.

Tanto el guion como su puesta en escena tienen la habilidad de reparar en los detalles, de mantener un ritmo apreciable y de colocar adecuadamente lo dramático y lo humorístico. Y hay buen gusto hasta en el mal gusto (algunas letras de las cartas son delicadamente asquerosas), y si bien no hay grandes 'mensajes' en la película, se sale de ella con sensación de grandeza en esas estampas divertidas por fuera y dolorosas por dentro.

El aleteo de dos hombres que se prestan las alas

'PÁJAROS' ★★★☆☆

Dirección: Pau Durà.
Intérpretes: Luis Zahera, Javier Gutiérrez, Teresa Saponangelo...

OTI R. MARCHANTE

Pertenece al género de películas interesantes que husmean con mucha serenidad y paciencia entre la naturaleza de sus personajes y, sin prisas pero sin acampadas, te acerca a ellos hasta dejarlos suavemente enfocados. El guion prevé una hábil dosificación de lo que ocurre, quiénes son, cómo son y por qué actúan de ese modo los protagonistas, dos hombres muy simples a los que reúne el azar, emprenden un viaje en coche juntos, largo, ancho, enrevesado y que les permite a ellos conocerse y a nosotros conocerlos. Colombo (que interpreta Javier Gutiérrez) es un desastre, un



Javier Gutiérrez y Luis Zahera

tipo que descuida sus responsabilidades, laborales, matrimoniales, paternales, lo que se dice 'un pájaro', y Mario (Luis Zahera) es un enigma, alguien imposibilitado para hacerse cargo de sí mismo pero con un objetivo claro (no tan claro para el espectador, que lo irá despejando poco a poco). La tonalidad

de la película es dramática aunque tiene un timbre, una campanilla, cercana a la comedia, por el tratamiento que le impone el director y por el modo en que los dos actores componen a sus personajes. Es gratificante ver a Luis Zahera algo alejado de esa dureza zafia y montaraz de algunos de sus últimos trabajos, y lo es también apreciar la ductilidad de Javier Gutiérrez, tan capacitado para lo hosco y tan eficaz para lo abierto, lo simpático. Ambos hacen un trabajo espléndido, que se aligera o se espesa según los tramos y las tramas de la historia, y tan lleno a veces de simpleza como de complejidad.

Al tener carcasa de 'road movie', la película es generosa en ambientes, fotografía y situaciones, y también lo es en su trato con lo sentimental, incluso con lo metafórico. Y posee una cualidad que no a todo el mundo complace, la de dejar que se vayan contando esas vidas, esos pasados, de un modo gradual y con más sugerencia que información. Una película que transcurre y se desliza hasta un poco más allá de su final.

CRÍTICA DE TEATRO

En el lugar de las víctimas

'PARAÍSO' ★★★☆☆

Autora: Inmaculada Alvear.
Dirección: Luis Miguel González Cruz. Iluminación y espacio escénico: Miguel Ángel Camacho. Vestuario: Sara Ortiz de Villajos. Audiovisuales: Guillermo Ynat y Alba Trapero. Intérprete: Chema Ruiz. Teatro Fernán Gómez, Madrid

DIEGO DONCEL

En nuestras sociedades contemporáneas la identidad no es algo monolítico, cerrado en sí mismo, sino algo que fluye, una zona de tránsito. Sentimos, por eso, nuestro yo y las emociones de nuestro yo como un teatro de apariencias en el que no dejan de actuar diferentes personajes. No somos uno sino una multitud. Esto es lo que plantea Inmaculada Alvear en 'Paraíso', en este monólogo dramático de zombis en el que alguien se convierte en otro. Más allá de la peripecia médica del argumento, Alvear nos invita a contemplar qué somos cuando nos convertimos en aquello que despreciamos, cuando ese alto ejecutivo de una importante empresa turística llamado Juan se transforma en una de sus víctimas, una mujer dominicana de nombre Jenny que acabó prostituyéndose para poder dar un tratamiento a su hijo enfermo. Ese ocupar el lugar de las víctimas, dejar de ser ese hombre sin escrúpulos para convertirse en esa mujer vulnerable, sentir cómo la figura de prestigio social se transforma en un juguete roto, sexualmente desviado, es todo un acierto. Podemos coincidir que el texto ganaría si en vez de nombrar tantos objetos de lencería y de detallar todos los cambios eróticos, los sugiriera, pero Alvear levanta un poema intenso, donde a golpe de dolor y de empatía, de asombro ante lo desconocido y de crítica ante nuestros valores morales y sociales, describe no una caída sino una redención.

A destacar el trabajo interpretativo de Chema Ruiz porque literalmente se echa la obra a la espalda y la convierte en algo brillante y, en algún punto, sobrecogedor. Sabe jugar con lo trágico y lo humorístico, irse transformando delante de nosotros en ese drama de personas y de máscaras, hacernos llegar con el trabajo de sus gestos, de sus manos y de su voz ese choque frontal de sensibilidades y darnos cuenta de ese abrazo final por el que llegan a comprenderse. Él solo, con una butaca de despacho, es capaz de dar cuerpo a un mundo y hacerlo de forma soberbia. 'Paraíso' es un montaje para pensar sobre los fantasmas que llevamos dentro, sobre los fantasmas que proyectamos. Una obra luminosa donde no falta el terror, una buena obra.

El 5 de abril de 1994, el líder de Nirvana se quitó la vida y quedó apresado por una leyenda que reconstruimos treinta años después utilizando sus propias palabras

Diez epitafios para la muerte de Kurt Cobain

DAVID MORÁN BARCELONA

Ardió rápido Kurt Cobain (1967-1994), quemó el grunge todas sus naves y las cenizas del mesías del descontento, del profeta del ardor de estómago, acabaron desparramadas aquí y allá. Unas pocas bajo un sauce frente a la casa familiar; un puñado para que los monjes del monasterio budista de Namgyal en Ithaca, Nueva York, construyeran una pequeña escultura conmemorativa; y el resto en una urna que custodió Courtney Love hasta que, en 1999, su hija Frances esparció el contenido en el riachuelo McLane, en la ciudad de Olympia. Así que no hay lápida ni nicho que recuerde al último gran ¿héroe? del siglo XX, pero sí un puñado de frases lapidarias en entrevistas y diarios que, treinta años después de su muerte, ayudan a grabar en piedra unos cuantos epitafios.

«PREFIERO MORIR ANTES DE CONVERTIRME EN PETE TOWNSHEND».

Misión cumplida. 27 años, tres discos que son el ABC del punk-rock furioso, y un bonito cadáver. Ni rastro de esas grabaciones en cuatro pistas con las que fantaseaba cuando el éxito de 'Nevermind' se lo empezó a comer por dentro. Sólo el eco sordo del disparo de escopeta con el que se quitó la vida el 5 de abril de 1994. Luego vendrían muchos otros, pero Cobain fue, lo recuerda Michael Azerrad, «el primer músico de rock de su talla en quitarse la vida tan deliberadamente, en lugar de limitarse a desperdiciarla a lo largo de una serie de desventuras». Y, mientras tanto, ahí sigue Pete Townshend, 78 años y subiendo, tocando 'My Generation' por millonésima vez.

«COMPRÉ UNA PISTOLA, PERO AL FINAL ELEGÍ LAS DROGAS».

En realidad se quedó con las dos. Porque, antes de apretar el gatillo, ya lo intentó un mes antes, en Roma, con cincuenta pastillas de Rohypnol y una botella de champán. «El doctor Baker dice que, como Hamlet, debo elegir entre la vida y al muerte. He elegido la muerte», es-

cribió el 3 de marzo en una hoja con membrete del hotel Excelsior. La CNN interrumpió su programación para anunciar su traspaso. Su madre le dio por muerto. Pero no lo estaba. No aún.

«**NO SOY UN YONQUI**». Inestable y contradictorio, Cobain siempre intentó relativizar y justificar su adicción a la heroína: unos días por razones médicas y terapéuticas («decidí consumir heroína a diario debido a una dolencia estomacal que llevaba sufriendo desde hacía cinco años y que me había llevado literalmente a pensar en el suicidio»), otros por cuestiones puramente escapistas («necesito estar ligeramente anestesiado para recuperar el entusiasmo que una vez tuve de niño»).

«¡DIOS SANTO, NO SOPORTO EL ÉXITO! ¡Y ME SIENTO INCREÍBLEMENTE CULPABLE!»

Kurt Cobain se pegó un tiro por haberse convertido en todo lo que odiaba. Fichó por una multinacional, desbancó a Michael Jackson de las listas de ventas y se transformó en, como él mismo decía, un «icono semidivino del pop rock americano o un producto confeso de una rebelión de elaboración corporativista». «Me habéis violado mucho más de lo que os podéis llegar a imaginar», llegó a escribir en sus diarios.

«SOMOS EL EJEMPLO PERFECTO DEL VEINTEAÑERO MEDIO SIN EDUCAR EN LA NORTEAMÉRICA DE LOS NOVENTA, SIN DUDA».

Nirvana salieron prácticamente de la nada e hicieron diana en poco más de dos años. ¿Su secreto? Articular el descontento de una generación y dorar la píldora del nihilismo furioso de la Generación X. Infectaron a una audiencia masiva, plantaron bandera generacional con 'Smells Like Teen Spirit' y lograron infiltrarse en las filas del 'mainstream' con sus riffs expeditivos y su furia arrolladora.

«**MATAD A GRATEFUL DEAD**». Convertido en hombre anuncio, Kurt Cobain hizo de sus camisetas la mejor manera de mostrar su amor por Da-



Kurt Cobain, en una imagen promocional de 'Nevermind' // EFE

niel Johnston y Flipper, sí, pero también su desprecio hacia todo lo que tuviese que ver con los hippies. «Sólo me pondría una camiseta teñida a mano si estuviera hecha con la sangre de Jerry Garcia y la orina de Phil Collins», garabateó en sus diarios.

«ES TRISTE PENSAR CUÁL SERÁ EL ESTADO DEL ROCK DENTRO DE VEINTE AÑOS».

En 1993, Cobain ya intuía que las cosas sólo podían ir a peor. «A los chavales ni siquiera les importa el rock tanto como antes. Ya ha quedado convertido en una mera tendencia de moda y una identidad que los chavales puedan usar como una herramienta para follar y tener vida social», dijo. Y, claro, se equivocó. Porque ahí siguen Pearl Jam, infatigables al desaliento, y ahí siguen también todas esas camisetas y sudaderas 'oversized' con el logo de Nirvana que se venden como churros en H&M.

«EL GRUNGE ESTÁ MUERTO. NIRVANA SE HA ACABADO».

En realidad, esto no lo dijo Cobain, sino el bajista de la banda, Chris Novoselic. Fue el 1 de marzo de 1994 en Múnich durante el que sería el último concierto de Nirvana. En aquel momento, claro, nadie lo sabía, aunque algo podía intuirse. «No estamos tocando en un enorme estadio de Múnich porque nuestra carrera está en franco retroceso. El grunge está muerto. Nirvana se ha acabado», dijo el bajista. A Co-

bain, agotado tras una gira que le estaba dejando sin voz, el cuerpo le dijo basta. Bronquitis y gira cancelada.

«ES MEJOR QUEMARSE QUE APAGARSE LENTAMENTE».

«No recordéis esto, porque es una puta mentira», dijo Courtney Love cuando leyó en el funeral este verso de Neil Young que cerraba la nota de suicidio de Cobain. Y, en efecto, era mentira. Porque, por más que ardiese, la llama del autor de 'In Bloom' nunca ha llegado a apagarse. Ya se ha ocupado de ello una industria que lo ha mantenido la mar de ocupado todos estos años. El año pasado, sin ir más lejos, se publicó una versión especial para celebrar el 30 aniversario de 'In Utero' con hasta ¡ocho! vinilos. ¿Su precio? 300 euros de nada.

«LLEVO DOS AÑOS SIN SENTIR LA EMOCIÓN DE ESCUCHAR MÚSICA, NI DE CREAR NI COMPONER NADA».

Crecido en la ética del punk y fan apasionado de grupos menores como The Vaselines, a Cobain siempre le atormentó la posibilidad de estar haciendo música vendida al capital. «Hay el cuádruple de periodistas de rock pésimos que de bandas de rock pésimas», escribió en sus diarios. 'In Utero', un disco áspero y granítico, fue su intento de expurgar todo aquello y reconectar con el punk rupestre y las emociones sin adulterar. A juzgar por el lamento de su nota de suicidio, tampoco aquello acabó de funcionar.



Vingegaard, a su llegada al hospital de Vitoria, en camilla y con oxígeno // BLANCA CASTILLO



Remco Evenepoel, en silla de ruedas // BLANCA CASTILLO

CICLISMO / VUELTA AL PAÍS VASCO

Terrorífica caída masiva en Olaeta

► Roglic, Vingegaard y Evenepoel tienen que abandonar la carrera tras el accidente de una docena de ciclistas en una curva con una acequia en la cuneta

JAVIER ASPRÓN

No se puede decir que fuera una etapa tranquila, porque en esta edición de la Vuelta al País Vasco ninguna lo ha sido. Pero ni el escenario más perverso podría haber augurado una carambola tan trágica. Las probabilidades eran mínimas. Primož Roglic, Jonas Vingegaard y Remco Evenepoel, los tres grandes favoritos, los tres ciclistas con al menos una gran vuelta en su palmarés, quedaron fuera de carrera al mismo tiempo después de sufrir una gravísima caída durante la cuarta etapa. Un accidente espantoso que por momentos hizo pensar lo peor.

Vingegaard, doble ganador del Tour de Francia, fue el peor parado. Tuvo que ser evacuado en ambulancia al hospital de Vitoria, con el cuello inmovilizado y una máscara de oxígeno sobre el rostro. En una primera exploración se le diagnosticó fractura de clavícula y de varias costillas. A falta de 86 días para su inicio, el Tour de Francia parece ya una quimera para él.

Roglic, líder de la general, y Evenepoel, segundo clasificado, también pusieron pie a tierra, doloridos, magullados y en 'shock'. Salvo en la crono inicial, el esloveno finaliza su participación

habiéndose ido al suelo en cada una de las tres jornadas siguientes. Evenepoel, que cojeaba de forma ostensible antes de tomar también el camino del hospital, al que entró en silla de ruedas, se dañó la clavícula. A falta de conocer sus partes médicos en profundidad, su temporada también parece comprometida. En total, hubo una docena de corredores afectados. Algunos, como el australiano Jay Vine, obligado también a un traslado en ambulancia.

Botes en la carretera

La caída se produjo en la carretera A-3941, junto a la Ermita de San Cristóbal y con vistas espectaculares al valle de Aramaiona. El pelotón acababa de iniciar el descenso del puerto de Olaeta (3ª categoría) y aceleraba en persecución de los seis fugados que aspiraban a frustrar el tercer esprint consecutivo. Quedaban 36 kilómetros.

Fue Evenepoel el primero en perder la bicicleta. Ni era una curva muy ce-

Vingegaard, doble campeón del Tour, fue el peor parado y le tuvieron que evacuar en ambulancia con un collarín y una máscara de oxígeno

rrada, aunque la velocidad sí era alta. Algunos ciclistas que veían la carrera por televisión, conocedores del terreno, revelaron que en esa carretera las raíces de los árboles obligaban a llevar bien sujeto el manillar. «A la vista no se aprecian, pero sin darte cuenta vas dando botes y si no lo llevas bien agarrado es 'fácil' salir por los aires», explicaba en sus redes sociales Mikel Bizkarra, corredor del Euskaltel.

Quizá fue eso lo que desencadenó el desastre y tiró a los ciclistas fuera de la curva. En el vértice esperaba, amenazante, una acequia de hormigón. Y junto a ella, varias rocas y numerosos árboles. La tragedia pudo ser incluso mayor. Alguno de los que se salieron consiguieron evitar tanto peligro al tomar un caminito de tierra paralelo al asfalto, el que lleva a la Ermita. Otros no tuvieron tanta suerte. Cuando las cámaras por fin se detuvieron para evaluar los daños, el campo de batalla presentaba un aspecto dantesco.

Vingegaard aparecía tumbado de lado junto a la acequia, y dentro de la misma terminaban Roglic y Vine. Un batallón de ambulancias hacían acto de presencia junto a los heridos, pero los ojos se iban sin remedio hacia la situación del danés. El corredor del Visma, atendido en principio por dos compañeros, que le quitaron la bici de encima, se mantuvo más de diez minutos inmóvil, con el brazo izquierdo extendido por debajo del cuerpo. Ni él se atrevía a moverse ni nadie se atrevía a tocarlo. Cuando por fin se ocuparon de Vingegaard fue con el máximo cuidado. Se le colocó un collarín, el oxígeno

y se le subió con extrema lentitud a la camilla. Tras ser evacuado, su equipo dio una primera información tranquilizadora sobre el ciclista: «Está consciente y va a ser examinado en el hospital. Gracias por los mensajes». Roglic y Evenepoel se marcharon en los coches de sus respectivos equipos. El triple campeón de la Vuelta aún tuvo ganas de echar una sonrisa a las cámaras mientras levantaba el pulgar.

Mientras tanto, la carrera quedaba neutralizada. Todas las ambulancias disponibles, salvo la que acompañaba a los fugados, se habían quedado atendiendo a los heridos. Así no se podía continuar. El pelotón marchó lentamente hasta que se detuvo a falta de 17 kilómetros. Por delante, se dio el visto bueno para que los seis escapados se jugarán la victoria de etapa, que se llevó el sudafricano Louis Meintjes, que soltó a sus compañeros de fuga en la última subida del día al puerto de Leintz Gatzaga. A la vez, la organización confirmó que no contarían los tiempos para la general, que después de la escabechina pasa a estar liderada por el danés Mattias Skjelmose.

ETAPA 4 (Echarri Aranz-Legutio)

1. L. Meintjes (Rsa/Intermarché) 4h21:15
2. R. Thompson (Aus/FDJ) m.t.
4. M. Retegi (Esp/Kern) m.t.

GENERAL (Faltan 2 etapas)

1. M. Skjelmose (Din/Lidl-Trek) 8h36:11
2. J. Ayuso (Esp/UAE) a 0:04
3. K. Vauquelin (Fra/Arkea) a 0:06



EL PRIMER PALO

JUANMA
RODRÍGUEZ

Óscar

Echo de menos los amables años de Óscar, aquel entrañable perrito de Pablo Porta, presidente de la Federación Española de Fútbol durante los años setenta, al que el diligente chófer Enrique paseaba en un modesto 131 Supermirafiori, que luego aparcaba en un garaje de la zona por poco más de 7.000 pesetas al mes, una fruslería. A Óscar Porta lo llevaba por Barcelona el eficiente Enrique, funcionario de la catalana, para que hiciera pipí o popó, y lo hacía con una sobriedad y una elegancia, con un 'savoir faire' si se me permite la cursilería, que hoy serviría como ejemplo a imitar por los alumnos de la escuela oficial de protocolo. Echo de menos a Pablo Porta, también a su perrito Óscar, al bueno de Enrique, a los otros dos chóferes que tenía en Madrid, uno para regresar a la ciudad condal y otro para llevarle las maletas, e incluso al secretario general que, según García, sólo servía para colocar las perchas. ¡Qué tiempos aquellos!

Comparado con lo actual, Porta era Heidi: «Abuelito dime tú qué sonidos son los que oigo yo, abuelito dime tú por qué en la nube voy». Porta era Heidi y Óscar el divertido emblema de Hush Puppies. Después de Porta, Óscar Porta, el chófer Enrique, sus otros dos colegas y el secretario general que sólo sabía llevar las maletas y poner las perchas, llegaron Roca el breve, Villar, que a puntito estuvo de batir el récord de Francisco Franco de permanencia en el cargo, y, por fin, Rubiales, este último con la inaplazable idea de regenerarlo todo, de abrir de par en par las ventanas de la casa común del fútbol, un hombre joven con ideas nuevas, un presidente sin perros a los que pasear.

Tras la entrevista con Ana Pastor a mí sólo me queda por concluir que o este hombre dice toda la verdad o se cree sus propias mentiras. No hay grises, o blanco o negro. De Nixon llegó a afirmar en su día el presidente de su partido, el Republicano, que era el mentiroso más transparente que había conocido jamás. A la espera de lo que determine la justicia lo cierto y verdad es que el fútbol español se ha convertido en el vertedero de Oaxaca en el que malvivían Juan Diego y Lupe, los niños de la basura de 'Avenida de los Misterios'. Ya no hace falta irse a Dinamarca para que algo huelga a podrido, lo tenemos aquí. Pero tranquilos que ahora llega el rubialista Rocha para higienizarlo todo. Bendito Porta. Añorado Óscar. Querido Enrique. Cuánto os echamos de menos.

«Rubiales sólo está a dar el palo»

► Los pinchazos del teléfono de Cueto revelan el descontento tras los «enjuagues» que hizo para él

I. VEGA
MADRID

El abogado Tomás González Cueto, hombre fuerte de Luis Rubiales en la Federación y que sobrevivió a su caída tras el escándalo por la presunta agresión a Jenni Hermoso, no conservaba últimamente muy buena imagen de él, a la luz de las intervenciones telefónicas que practicó la Guardia Civil en el contexto del caso Supercopa. En una de las conversaciones que obran en el sumario al que tuvo acceso ABC, Cueto se descarga con una mujer hasta llegar a decirle que Rubiales «está a dar el palo, y la gente ya no le aguanta, ya no le tolera».

La crítica no pasaría de anécdota si no fuera porque la UCO estaba escuchando y ha tomado buena nota de los ejemplos de ese «dar el palo» que puso ante su interlocutora. Y todo había empezado porque estaba molesto. Rubiales le recriminó en su día que fichase a su propia hija para el equipo jurídico de la Federación. «¿Te puedes creer?, le dijo el presidente de la UEFA, Ceferin, 'oye, me gustaría ayudarte, ¿cómo podríamos hacerlo?' Y sin preguntarme, dice, joder...dale 400.000 euros a Tomás al año y que él me los pague a mí luego», subrayó. Llama la atención porque no se concreta en qué fecha habría hecho Aleksander Ceferin ese supuesto ofrecimiento, pero el contexto es el del cese de Rubiales, a quien sentó en la vicepresidencia de la UEFA y que fue expedientado en primer lugar no por este organismo, sino por la FIFA, por su conducta con Hermoso.

Para González Cueto, «este, cuando va ahora por ahí, lo único que quiere es dar palos, no se ha planteado trabajar, sino dar palos... pero no de 15 o 20.000 euros sino de 200.000 para arriba, ¿sabes?...porque dice que él necesita 100.000



Cueto, tras su declaración de hace días ante la juez // JOSÉ RAMÓN LADRA

euros al mes. Es que dice unas cosas...». «Está como una puta cabra», zanjó.

La conversación tuvo lugar el pasado 25 de enero y González Cueto señaló dos ejemplos más de su tesis sobre aquello en lo que se habría convertido Rubiales. Contó a su interlocutora que quería embarcarles en un asunto de una «amiga coreana suya» que «traía un espónsor, un patrocinador coreano que iba a pagar siete millones en cinco años, para empezar a pagar con dos años de antelación, simplemente para abandonar una escuela de fútbol en Corea».

«Yo creo que era un chanchullo para trincar pasta, pero que quería cobrar el 20%, 200.000 euros al año durante siete años (...) porque claro, era el 10 para ella y el 10 para él. Quería trincar 100.000 de ahí», añade.

Aseguró que el presidente de la UEFA había ofrecido su ayuda al ya cesado Rubiales y este le emplazó a enviarle 400.000 euros

El último ejemplo ya es sobre hacerse con un millón de euros de una operación de financiación de cien millones para la que un tercero, había pedido ayuda a González Cueto, que rebotó el recado a Rubiales pensando que sus contactos en Arabia Saudí podrían servir: «Y lo primero que dice es que él quiere un kilo para él. Todo de aurora boreal».

González Cueto es un hombre clave en la RFEF y clave también para los investigadores en esta causa que se sigue en el Juzgado de Instrucción número 4 de Majadahonda, y no sólo porque en esa misma conversación reconoce haber estado «haciendo enjuagues para pagar algo de dinero a tíos a los que él (Rubiales) necesitaba darles dinero». Además del crecimiento exponencial de la facturación de su despacho al abrigo de la RFEF, la UCO cuestiona que hubiera subcontratado servicios por cuenta de la institución o que intentase sufragar gastos de abogados de Rubiales cuando el ente había cerrado ya esa puerta. Se investigan además dos pagos de la sociedad de Nene, el amigo del expresidente, salidos de una constructora.

56 cuentas bloqueadas, 27 fincas trabadas y tres coches de lujo

I. V. MADRID

La explotación de la pieza separada del caso Supercopa que versa sobre una trama de comisiones a partir de adjudicaciones de obras de la Real Federación Española de Fútbol ha dejado algunas grandes cifras. La juez al frente de la instrucción en el Juzgado número 4 de Majadahonda ha ordenado embargar hasta 56 cuentas y productos bancarios, ha trabado 27 fincas y bloqueado tres coches de lujo, incluido el Mercedes blanco del expresidente de la RFEF Luis Rubiales y el

Porche Macan de su amigo Javier Martínez Alcaide, Nene, según los atestados a los que tuvo acceso ABC.

La operación se bautizó como Brodie por inspiración del inventor de las redes que cubren las porterías de fútbol, según fuentes del caso consultadas por Pablo Muñoz, y tenía en el radar a una decena de personas de las que siete fueron finalmente detenidas, ocho contando con Luis Rubiales y su encuentro con la Guardia Civil este miércoles en el aeropuerto de Barajas. Queda por materializar la de su socio

y amigo, Javier Martínez Alcaide, alias Nene, que sigue en República Dominicana, donde ambos estaban juntos mientras en marzo la UCO de la Guardia Civil practicaba entradas y registros en una veintena de ubicaciones.

Del volcado y procesado de toda la documentación dependerá el rumbo de la investigación, que abarca tanto las relaciones de la RFEF y su directiva con una empresa instaladora que se llevó más de 3,5 millones en contratos de obras durante el mandato de Rubiales, de los que medio millón acabó en una sociedad instrumental de su amigo Nene; como la evolución del origen del asunto, el contrato para la Supercopa en Arabia Saudí, con Gerard Piqué en el centro del negocio.

Una semana para lograr los avales

► Carlos Herrera peleará con Pedro Rocha también en la primera elección federativa

JAVIER ASPRÓN
MADRID

El paisaje electoral en la Federación Española de Fútbol se empieza a dibujar entre impugnaciones y demasiadas dudas. Una vez que la Comisión Gestora aprobase por unanimidad la convocatoria para elegir a un nuevo presidente (será el 6 de mayo), ayer se conoció el nombre del primer candidato en dar el paso. Será Carlos Herrera, que se mantiene firme en la decisión que tomó ya hace varios meses. «Me voy a presentar para limpiar, para regenerar, para que el futuro del fútbol español sea noticia por sus éxitos y no por los chanchullos», dijo el periodista durante su programa matutino en Cope. «El fútbol no puede ser parte, créanme, de esa burbuja donde aparecen Ábalos, Armengoles y compañía. El fútbol es, bien gestionado, una invitación a la felicidad de la gente normal. El fútbol somos nosotros. Y nosotros somos el fútbol. Hay que conseguir que se parezca a ustedes. Ese partido, si no lo amañan los árbitros, tiene que ganarlo alguien distinto a todos los que estamos diciendo».

Herrera no estará solo en esta carrera. Se da por descontado que Pedro Rocha, que dimitió como presidente de la

Gestora el miércoles, también dará el paso en los próximos días, seguramente tras la final de la Copa del Rey. Y también se cuenta con la candidatura de la abogada y expolítica Eva Parera. Otros posibles candidatos preferirían guardar fuerzas para la convocatoria de otoño, donde el nuevo presidente será elegido por una Asamblea renovada, y no desgastarse ahora.

Y es que es, precisamente, en la composición de la actual Asamblea, donde se jugará gran parte de este partido. Los candidatos que quieran presentarse tienen de plazo hasta el próximo viernes, 12 de abril, para conseguir los 21 avales necesarios (un 15 % del censo) que les metan en la carrera electoral. Es sólo una semana de tiempo para intentar ganar adeptos. Y el problema se agrava al comprobar que la Asamblea ya no la forman los 140 miembros originales, sino bastante menos. Según denunció Miguel Galán en su día, 39 miembros ya no cumplen los requisitos necesarios para formar parte de ella. Y, por lo tanto, tampoco para otorgar avales ni para votar. Es un tercio del total, algo más si se descuenta a los 19 miembros natos, representantes de las territoriales. Esos siguen y votan todos.

Es decir, cualquier candidato que quiera aventurarse tendrá menos posibilidades de las que debería para conseguir los apoyos necesarios. De ahí el escrito de impugnación que Galán presentó ante el Tribunal Administrativo del Deporte en la noche del miércoles, y que de prosperar podría llevar a un nuevo retraso electoral. «Estas elecciones



Carlos Herrera // TANIA SIEIRA

Carlos Herrera

Precandidato a la RFEF

«Me voy a presentar para que el fútbol español sea noticia por sus éxitos y no por los chanchullos»

Miguel Galán

Presidente de CENAFE

«Estas elecciones son un traje a medida ideado para Rocha por Víctor Francos y González Cueto»

nes son un traje a medida ideado para Rocha por Víctor Francos y Tomás González Cueto», denuncia el presidente de CENAFE a ABC, que exige que antes de elegir al nuevo presidente se convoquen elecciones parciales para sustituir a esos 39 asambleístas. A esa impugnación se podría sumar en las próximas horas la de Javier González Calvo, expresidente del Córdoba, que también medita entrar en la carrera electoral: «La Gestora no se ha pronunciado sobre esta cuestión, y por lo tanto no aclara cuál es la situación de los asambleístas afectados por la pérdida de la condición para la que fueron elegidos». González Calvo también quiere elecciones parciales.

La impugnación de Galán revela también que el censo de la Asamblea no cumple con las cuotas de voto femenino que exige la orden ministerial que regula los procesos electorales. En la Asamblea actual sólo hay seis mujeres, y cuatro de ellas se encuentran en ese cupo que ya cuenta con licencia en vigor. De seguir adelante los comicios, sólo dos mujeres participarían en la elección de un nuevo presidente.

Y mientras todo eso ocurre, el inicio de la carrera electoral se ve afectado por los escándalos de la etapa Rubiales, que siguen apareciendo a diario salpicando a la institución. También por la posible inhabilitación de Rocha, de nuevo a instancias de Galán, que debe dilucidarse de manera inminente en los despachos del TAD. Y por si fuera poco, Mattias Grafstrom, secretario general de la FIFA, pasa estos días en Madrid junto con Arsene Wenger, jefe de desarrollo global del máximo organismo internacional. En los mentideros futbolísticos no se descartaba una reunión de ambos con Rocha, e incluso con representantes del Consejo Superior de Deportes, antes de acabar esta semana.

MUTUA MADRID OPEN

MUTUAMADRILEÑA

MADRID

EL CENTRO DE TODAS LAS MIRADAS DEL 22 ABRIL AL 5 DE MAYO 2024

CAJA MÁGICA

MUTUAMADRIDOPEN.COM

Tenis // Masters 1.000 de Montecarlo

«Mi cuerpo no me deja»

► Rafael Nadal anuncia que no jugará en Montecarlo: «Están siendo tiempos difíciles para mí»

LAURA MARTA MADRID

Vive Rafael Nadal (37) en dos realidades contradictorias. Su cabeza, su ilusión y su corazón, en una batalla sin igual contra su cuerpo, que es quien dirige todas sus operaciones en los últimos tiempos. El balear anunció ayer que no jugará en Montecarlo, el primer Masters 1.000 de la temporada de tierra, y que ha ganado en once ocasiones. Y no jugará por una razón tan simple como desmoralizante para él, y el resto del planeta tenis: «Simplemente, mi cuerpo no me deja».

Así lo explica en su comunicado: «Están siendo tiempos difíciles para mí deportivamente hablando. Desgraciadamente os comunico que no voy a jugar en Montecarlo. Aunque sigo trabajando y esforzándome al máximo cada día con la ilusión de poder competir en torneos que han sido muy

importantes para mí, la realidad es que a día de hoy no puedo», razonaba.

Confiaba el balear en que la operación que se realizó en junio para limpiar la zona de la cadera, la recuperación posterior y el descanso durante 2023, fueran suficientes para sumar a su carrera un año más, al menos, sólo un año más. Y así pareció en esa semana estupenda e ilusionante que protagonizó en enero, con tres partidos en los que demostró que de tenis y de hambre iba sobrado, como siempre, con victorias ante Thiem y Kubler. Pero en el tercer encuentro, el 5 de enero, ante Thompson, la derrota. No sólo en el marcador, sino ante su peor enemigo. Otra lesión, también en la zona de la cadera izquierda, aunque indicara que nada tenía que ver con la anterior, lo mandaba de nuevo a la casilla de salida. Bajas en el Abierto de Australia y en Doha, y tímidas esperanzas de su regreso a medio plazo: buena imagen, aunque sin forzar, en la exhibición de Las Vegas ante Carlos Alcaraz, pero más reposo para Indian Wells y Miami. Desde entonces se entrenaba con precaución, pendiente de cualquier molestia, guardando fuerzas y energía para la temporada de tierra batida, su tierra.



Nadal, en enero // AFP

Apostaba el balear por esta superficie, menos lesiva para los apoyos, pero más desgastante por los desplazamientos y los puntos largos. Pero, sobre todo, por todo lo que significa para él y todo lo que él significa para esta gira. Pero sigue Nadal viviendo en un querer y no poder diario. Obligado a tomar otra de esas decisiones que no aparecen cicatrizadas en la piel, pero sí se quedan clavadas. «No os imagináis lo difícil que es para mí no te-

ner la oportunidad de poder jugar estos eventos una vez más...», esgrimía en su escrito, acompañado de un vídeo suyo entrenándose en Manacor.

El cuerpo le impide estar al nivel que él quiere para competir, y lo aparta, por el momento, de Montecarlo (del 7 al 14 de abril). Aspira, desea, trabaja para acudir al Conde de Godó, del 15 al 21 de abril. Pero ni él lo sabe. Por físico, por sentirse preparado. «No me queda más que aceptar la situación e intentar mirar hacia el futuro inmediato manteniendo la ilusión y las ganas para intentar darme la oportunidad de que las cosas mejoren. ¡Un abrazo fuerte a todos y gracias por el cariño y apoyo siempre!», se despedía el balear, que sigue teniendo en París sus dos máximos objetivos: Roland Garros, que ha conquistado en 14 ocasiones, y los Juegos Olímpicos, donde fue oro olímpico en Pekín 2008, individual, y en Tokio 2020, en dobles.

Pero es cierto que, aun sin necesitar demasiados partidos para encontrar su versión óptima, vuelven a ser ya tres meses sin tenis de competición, que siguen siendo, a pesar de todo lo que él es, pruebas necesarias para valorar el estado de forma propio y el de los rivales. Más en un deporte que se intensifica y aumenta la potencia y la velocidad por momentos, y en el que nadie espera a nadie. Ni siquiera si tienes 22 Grand Slams en tu palmarés y te llamas Rafael Nadal.

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
<p>LOTERÍA NACIONAL SORTEO DEL JUEVES</p> <p>SORTEO 27 24</p> <p>SORTEO DEL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024 Seis series de 100.000 billetes cada una Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo</p>																			
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
05100	180	05101	150	05102	150	05103	150	05104	150	05105	150	05106	180	05107	150	05108	150	05109	180
05110	180	05111	150	05112	150	05113	150	05114	150	05115	150	05116	180	05117	150	05118	150	05119	240
05120	180	05121	150	05122	150	05123	150	05124	150	05125	150	05126	240	05127	150	05128	150	05129	180
05130	180	05131	210	05132	150	05133	150	05134	150	05135	150	05136	180	05137	150	05138	150	05139	180
05140	180	05141	150	05142	150	05143	150	05144	150	05145	150	05146	180	05147	7.620	05148	60.000	05149	7.650
05150	180	05151	150	05152	150	05153	150	05154	150	05155	150	05156	180	05157	150	05158	150	05159	180
05160	180	05161	150	05162	210	05163	150	05164	300	05165	150	05166	180	05167	150	05168	150	05169	180
05170	240	05171	150	05172	150	05173	150	05174	210	05175	150	05176	180	05177	150	05178	150	05179	180
05180	180	05181	150	05182	150	05183	210	05184	210	05185	150	05186	180	05187	150	05188	210	05189	180
05190	180	05191	150	05192	150	05193	150	05194	150	05195	150	05196	180	05197	150	05198	150	05199	240
84600	330	84601	300	84602	300	84603	300	84604	300	84605	300	84606	330	84607	300	84608	300	84609	330
84610	330	84611	300	84612	300	84613	300	84614	300	84615	300	84616	330	84617	300	84618	300	84619	390
84620	330	84621	300	84622	300	84623	300	84624	300	84625	300	84626	390	84627	300	84628	300	84629	330
84630	330	84631	360	84632	300	84633	300	84634	300	84635	300	84636	330	84637	300	84638	300	84639	330
84640	330	84641	300	84642	300	84643	300	84644	300	84645	300	84646	330	84647	300	84648	300	84649	330
84650	330	84651	300	84652	300	84653	300	84654	300	84655	300	84656	330	84657	300	84658	300	84659	330
84660	330	84661	300	84662	360	84663	300	84664	300	84665	300	84666	330	84667	300	84668	300	84669	12.330
84670	300.000	84671	12.300	84672	300	84673	300	84674	360	84675	300	84676	330	84677	300	84678	300	84679	330
84680	330	84681	300	84682	300	84683	360	84684	360	84685	300	84686	330	84687	300	84688	360	84689	330
84690	330	84691	300	84692	300	84693	300	84694	300	84695	300	84696	330	84697	300	84698	300	84699	390
Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones	
4670	990	31	60	6652	750	1083	750	164	150	9705	750	26	90	247	150	908	150	0089	780
670	240			462	210	83	60	594	150			6	30	68	60	19	90		
70	90			922	150			74	60							99	90		
0	30			962	210			84	60							9	30		
				62	60														

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

BALONCESTO

Rudy se retira: «Llevo mucha tralla»

► Disputa sus últimos partidos con una promesa pendiente: «Me queda cumplir el sueño de mi padre de vivir otros Juegos»

LAURA MARTA
MADRID

Dribló a un rival con un giro sobre sí mismo, a otro por la derecha, se adentró hacia la canasta, se elevó sobre su defensor, Dwayne Howard, y encestó con una sola mano recreándose después en el balanceo. Había conseguido un mate que pasaría a la historia del baloncesto español, ante Estados Unidos, para la plata olímpica de Pekín 2008, y para su historia personal. Ahí, colgado de ese aro, la potencia, el estilo, la calidad, la técnica, Rudy Fernández, que ayer anunció su retirada -«Es una palabra difícil e impactante cuando la escuchas»- tras más de dos décadas ofreciendo mates como aquel.

Justo el día que cumpliría 39 años, el mallorquín quiere empezar a pensar en otras cosas. «Ya tengo una edad y empiezo a pensar en otras cosas, en la familia. Me quedan unos meses y espero aportar lo máximo. Me he sentido muy querido y esto se está terminando, pero quedan unos meses para seguir disfrutando de mis compañeros», señaló el mallorquín.

Pero se guarda un último aliento, un último objetivo y deseo: disputar los Juegos Olímpicos de París 2024; serían sus sextos, por lo que se conver-

tiría en el jugador de baloncesto con más citas de la historia. «Le prometí a mi padre -fallecido en 2022- que los Juegos Olímpicos serían mi último torneo y creo que será así a nivel profesional; ahí espero terminar mi carrera en la selección española», indicó ya el verano pasado, advirtiendo de que estaba dando sus últimas canastas.

Porque Rudy es jugador del Real Madrid, y lo ha sido del Joventut, y también del Portland Trail Blazers y de los Denver Nuggets en la NBA. Pero Rudy

es, sobre todo, un jugador de la selección española. Desde su debut en 2004, su compromiso con la familia ha sido total. Solo por lesión se saltó una convocatoria, en el Eurobasket de 2017. Así, suma 255 internacionalidades, superadas las 253 de Juan Carlos Navarro, y es tercero en un podio con Laia Palau (314) y Amaya Valdemoro (258). En sus vitrinas, once medallas internacionales, como Pau Gasol. Rudy y Marc Gasol son los únicos que han conseguido dos oros mundiales: el de 2006 en Japón y el de 2019 en China. Además, cuatro cetros continentales; una plata (2007) y un bronce europeos (2013); y dos platas olímpicas (Pekín 2008 y aquel mate, y Londres 2012), y un bronce en Río 2016.

Con el Real Madrid, tres Euroligas, seis Ligas, seis Copas y nueve Supercopas. «Cumpló hoy 39 años y me siento muy agradecido de estar vinculado a este club durante tantas temporadas [13], algo que se está terminando, llevo muchos años, mucha tralla física y mental», razonaba ayer en el WiZink, en la previa ante el Baskonia.

Líder de ese grupo que sirvió de eslabón entre los junior de oro y los siguientes, con Sergio Ro-

dríguez y Sergio Llull, por ejemplo, también ha tenido que codearse con las lesiones. La espalda siempre ha sido uno de sus puntos débiles. Pasó por el quirófano por una hernia discal en 2015 y, a partir de entonces, su baloncesto cambió. Menos explosivo y visceral, más estratégico y defensivo. Superior en cualquier caso. «Por desgracia, he tenido lesiones. Cuando tuve la de espalda me dijeron que podría estar tres o, como mucho, cuatro años más de carrera profesional y con el trabajo de los fisios y de los preparadores físicos del Real Madrid he podido vivir muchísimos años más. Me siento un privilegiado».

Por el momento, sus compañeros le felicitan el cumpleaños. Como Pau Gasol: «Grandes experiencias en La Familia, con 5 Juegos Olímpicos juntos, y momentos especiales en la NBA. Qué cantidad de cosas hemos vivido, Rudy. ¡¡¡¡Muchas felicidades, amigo!!!!». Para las despedidas definitivas esperarán al mes de julio, porque hay trabajo todavía por hacer. Primero hay que clasificarse para París en ese preolímpico de Valencia (del 2 al 7). Y Rudy se ha comprometido con una promesa: «Me queda cumplir el sueño que tenía mi padre de vivir otros Juegos Olímpicos». Una historia personal.



DOBLE CAMPEÓN DEL MUNDO

Con Marc Gasol, es el único jugador que posee dos cetros universales, los de Pekín, en 2006, y China, en 2019. En ambos fue determinante // EFE

PALMARÉS

Plata olímpica (2008, 2012), bronce (2016)
2 oros mundiales (2006, 2019)
4 oros europeos (2009, 2011, 2015, 2019)
1 plata europea (2007), bronce (2013)
3 Euroliga (2015, 2018, 2023)
6 Ligas (2013, 2015, 2016, 2018, 2019, 2022)
7 Copas del Rey, 9 Supercopas

FÚTBOL / CLASIFICACIÓN EUROCOPIA FEMENINA 2025

España empieza en Bélgica

SERGI FONT

España inicia hoy su singladura hacia la Eurocopa de Suiza 2025. Bélgica es el primer escollo para una selección favorita, campeona del mundo y de la Nations League, que vive el mejor momento de su historia sobre el césped y el peor en los despachos. Montse Tomé trata de aislar a sus jugadoras del ruido y polémicas que rodean a la

Federación (convocatoria de elecciones, impugnación de Galán, regreso de Rubiales a España, con retención de la UCO y entrevista en la Sexta incluida...), además de lidiar con las notables ausencias de Aitana Bonmatí y Cata Coll por problemas físicos.

Alexia Putellas, recuperada ya plenamente de su lesión, liderará al combinado nacional ante Bélgica, selec-

ción al que se han enfrentado en 14 ocasiones con un balance de 9 victorias, 4 empates y 2 derrotas. Parte España como favorita, con la intención de resarcirse de las decepciones de las tres últimas Eurocopas (Suecia 2013, Países Bajos 2017 e Inglaterra 2022), en las que no pasaron de cuartos de final. La situación del fútbol femenino español ha cambiado mucho desde entonces. «El equipo está bien, con buena energía, lo hemos preparado de la misma manera que la Nations League. Bélgica es un equipo fuerte, a nivel internacional lo tienen todo. Todos piensan en ganar a España, ahora mismo

es el reto con el que llegan todos los rivales», apuntaba Montse Tomé. Una idea compartida por Mariona Caldentey: «Somos la selección a batir ahora mismo, y eso pasa por ganar en Bélgica». Encuadrada en el grupo en el que también están Dinamarca y República Checa, España necesita quedar entre las dos primeras para clasificarse directamente, aunque tendría la opción de una repesca si queda tercera o cuarta.

Bélgica-España

Fase clasificación para la Eurocopa. Grupo A2
Estadio Den Dreef (Heverlee) 20.45 Teledporte



Un operario de Madrid Salud encargado del control de vectores realiza una de sus labores de control de plagas // TANIA SIEIRA

Madrid redobla el control de insectos ante el repunte de dengue

► La red de vigilancia de Salud Pública actúa en cotos de caza y pone trampas de mosquitos para evitar enfermedades transmitidas por estas y otras plagas

SARA MEDIALDEA
MADRID

La llegada de la primavera pone en guardia a las autoridades sanitarias en cuanto a las enfermedades relacionadas con vectores y los grupos de animales, habitualmente insectos, que las transmiten. Dengue, leishmaniasis, virus Chikungunya o virus hemorrágico de Guinea-Congo son algunos de los nombres antes ajenos a los madrileños y que desde hace algunos años aparecen cada vez con más frecuencia en los boletines epidemiológicos de Sanidad, transmitidos por animales como mosquitos tigre o garrapatas. Para evitar los repuntes que se han producido en los últimos años, hay

toda una red de vigilancia que acomete acciones de control tanto en las inmediaciones de las carreteras que llevan a sus hábitats habituales, como en otros espacios susceptibles de la aparición de estos insectos, como los cotos de caza.

Enfermedades emergentes

Los casos de dengue pasaron de 86 en 2019 a 13 en 2021 y 103 en 2022, todos importados. La fiebre exantemática mediterránea registró 7 casos en 2018, y 21 en 2022: tres veces más. Las garrapatas transmiten la encefalitis; y del virus chikungunya, importado igualmente, hubo 14 casos en 2018, y cayeron a 2 en 2022. Otras dolencias tienen relación con mosquitos: ocurre con la leishmaniasis, con 64 casos

en 2018 y 49 en 2022; y el paludismo pasó de 74 casos en 2021 a 90 en 2022.

El último informe sobre el estado de salud de los madrileños incluye entre sus datos los relativos a las enfermedades emergentes transmitidas por vectores. Se han detectado la presencia de vectores potencialmente transmisores de arbovirus (mosquitos y garrapatas), en la mayor parte de los casos por vectores importados. Los datos oficiales recuerdan un aumento muy notable de casos de dengue en 2022, cuando se llegó hasta los 124 registrados en la Comunidad de Madrid. Y en ese mismo periodo también se contemplaron cifras superiores a las habituales de fiebre exantemática mediterránea (transmitida por la garrapata).

Otras dolencias de este tipo, como el virus chikungunya y la enfermedad por virus zika, la leishmaniasis o el paludismo, se mantuvieron en incidencias por debajo de las medianas del quinquenio anterior. Pero hay muchas más: el paludismo, que contagia la picadura del mosquito anopheles; fiebre Q, fiebre botonosa, encefalitis ja-

ponesa, enfermedad de Lyme, enfermedad del virus del Nilo Occidental...

En todas ellas, el desencadenante es un insecto: un mosquito en el caso del zika, y lo mismo en el dengue, la leishmaniasis y el chikungunya; o una garrapata en la fiebre hemorrágica Crimea-Congo o la encefalitis.

Los vectores más habituales en la Comunidad de Madrid, y por lo mismo, los que más preocupan, son los mosquitos, flebotomos y garrapatas. Aunque también causan problemas en ocasiones mosca negra, chinches, piojos o pulgas, entre otros.

«Ya hace unos años que la Comunidad de Madrid comenzó a realizar la vigilancia vectorial», explica a ABC Elena Andradadas, la directora general de Salud Pública de la región. «Fue a raíz de un brote de leishmania que se dio en 2010 en la zona suroeste: en Fuenlabrada, Leganés y Getafe». Desde entonces, las autoridades sanitarias no han dejado nunca de monitorizar estas enfermedades y diseñar sistemas de vigilancia de vectores.

Alerta Andradadas sobre la influencia





Una trampa para mosquitos, instalada en Madrid // BELÉN DÍAZ

La vigilancia de vectores se inició a raíz de un brote de leishmaniasis que se dio sobre 2010 en la zona suroeste de Madrid

«Monitorizamos los municipios más cercanos a la A-3 y la A-2», porque en el Mediterráneo se localizan mosquitos tigre

que están teniendo en el incremento de este problema los cambios en los factores medioambientales: más calor, menos lluvias; y también la enorme movilidad de la población, lo que incluye visitas a o desde países donde existen de forma endémica estas enfermedades.

Colaboración

La mayor vigilancia se realiza en zonas menos urbanas, a la busca de mosquitos o garrapatas: el flebótomo, el mosquito tigre... Y el trabajo se refuerza en los periodos en que son más activos: «Desde el principio de la primavera, justo ahora, entre marzo y abril, y hasta el final del otoño, en octubre-noviembre».

Y aunque pueda parecer que buscar mosquitos en el aire madrileño es poco menos que intentar dar con una aguja en un pajar, lo cierto es que los expertos en Salud Pública tienen sus técnicas, que llevan probando con éxito desde hace años. Utilizan por ejemplo trampas, en las que caen estos insectos, y les permiten saber la densidad de esta población en una determinada zona.

«Se intenta que ésta sea la menor posible», explica Andradadas. Para ello, los atacan con insecticidas o larvicidas. Y también cuentan con la colaboración ciudadana: se les informa del tipo de enemigos que se persiguen y qué riesgos implican sus picaduras, y se les explican qué medidas deben tomar para evitar que se instalen en sus chalets o los jardines de sus casas.

Todas estas labores las realiza la Comunidad de Madrid, que tiene el control sobre el sistema de vigilancia de vectores, en colaboración con los ayuntamientos, que se ocupan del control sanitario de las plagas. Tras aquella primera experiencia del suroeste, cuando se vigiló la presencia de flebótomos, se han mantenido protocolos similares todos los años. Por ejemplo, contra el mosquito tigre.



La garrapata puede causar fiebre exantemática mediterránea // ABC

PRESENCIA INDESEABLE

Importados

Se ha detectado la presencia de vectores potencialmente transmisores de arbovirus (mosquitos y garrapatas), en la mayor parte de los casos importados. Los datos oficiales recuerdan un aumento muy notable de casos de dengue en 2022.

Mosquitos o garrapatas, los principales

En todas estas enfermedades, el desencadenante es un insecto: un mosquito en el caso del zika, y lo mismo en el dengue, la leishmaniosis y el chikungunya; o una garrapata en la fiebre hemorrágica Crimea-Congo o la encefalitis.

'Mosquito alert'

Además, existe una aplicación para móvil, 'Mosquito alert', a la que cualquier ciudadano puede enviar fotos de los insectos que vea y le parezcan fuera de lo normal. «Los técnicos del CSIC los analizan, e



Mosquito tigre

informan si se identifica entre ellos mosquito tigre», indica la directora general de Salud Pública.

Bacteria rickettsia

Hay vectores autóctonos, como la fiebre exantemática mediterránea, que «transmiten las garrapatas infectadas por la bacteria rickettsia. Tenemos una proporción de garrapata infectada por rickettsia en un 90 por ciento de ellas», explica Andradadas.

Cambio climático

Los cambios en las condiciones climatológicas harían posible que se produjeran casos autóctonos de paludismo o dengue. No obstante, tranquilizan, «el riesgo es muy bajo».

Vigilancia silenciosa

La red de vigilancia actúa de manera «silenciosa y sin visibilidad, pero es fundamental», asegura la directora general de Salud Pública. Su trabajo se centra en controlar los vectores y evitar que se instalen.

«Por otras comunidades como Cataluña y Valencia, conocemos que el mosquito tigre se ha instalado más allá, en el Mediterráneo. Por eso, monitorizamos los municipios más cercanos a la A-3 y la A-2». De esta forma, pueden saber si hay mosquito tigre en Madrid.

Zonas calientes

Además, existe una aplicación para móvil, 'Mosquito alert', a la que cualquier ciudadano puede enviar fotos de los insectos que vea y le parezcan fuera de lo normal. «Los técnicos del CSIC los analizan, e informan si se identifica entre ellos mosquito tigre», indica la directora general de Salud Pública.

Otro motivo de preocupación es el virus chikungunya, «también importado, y con cada vez más casos», recuerda Andradadas. Claro que también hay vectores autóctonos, matiza, como la fiebre exantemática mediterránea que «transmiten las garrapatas infectadas por la bacteria rickettsia».

Más allá de las carreteras que comunican con la costa mediterránea, otro frente en el que se combaten estos vectores son los cotos de caza: «Hay entre 10 y 15 vigilados, para revisar la presencia de garrapatas en los animales que se cazan, y no hemos detectado casos de estos insectos infectados por Crimea-Congo, pero sí por fiebre exantemática mediterránea», señala Andradadas. De hecho, «tenemos una proporción de garrapata infectada por rickettsia en un 90 por ciento de ellas».

La red de vigilancia también se ocupa de las enfermedades en la fauna silvestre, «a partir de animales como jabalíes, conejos o liebres: estudiamos si tienen positividad a microorganismos que pueden causar dolencias a personas, como el toxoplasma».

El paludismo es otra de estas enfermedades que se transmiten por la picadura de un mosquito. Y hasta ahora, «todos los casos registrados son importados; ninguno es autóctono», remarca Andradadas. Se vigila, en todo caso, por si la situación cambiara: «Las condiciones climatológicas que se dan harían posible casos autóctonos de paludismo o dengue; pero el riesgo es muy bajo», tranquiliza. Otras zonas de España, como Cataluña o Palma, sí que han tenido casos de dengue no importados.

Entre los factores que influyen en la transmisión de estas dolencias están también las migraciones de aves, que «llegan del norte y centro de África, se van instalando en zonas húmedas y a veces vienen ya infectadas con virus o bacterias propias».

Esos enemigos casi invisibles que acechan a nuestra salud son seguidos muy de cerca por una red de vigilancia «silenciosa y sin visibilidad, pero fundamental», como la define Elena Andradadas. El trabajo consiste en controlarles, evitar que se instalen y, si lo hacen, «que sea con la mínima densidad».

EN EL RETIRO

Madrid incluirá 20.000 árboles más del Retiro y zonas interbloques en su sistema de control

Á. G. MADRID

Madrid va ampliar su servicio de control y vigilancia del arbolado en el parque del Retiro, uno de los enclaves más visitados de la capital española y donde la importancia de cuidar esta gran zona verde se antoja vital para la seguridad de los habitantes y turistas. Para ello, la Junta de Gobierno del ayuntamiento aprobó ayer el contrato para resolver situaciones de riesgo y aumentó el presupuesto para llegar a los 370.000 ejemplares.

Así, a los 350.000 árboles incluidos en el servicio anterior, maduros y viejos, se suman 16.877 unidades del histórico jardín y 3.528 unidades de zonas de interbloques. El presupuesto del contrato, de 33,8 millones de euros, se incrementa un 10%, destacando el aumento de medios materiales y la tecnificación de los recursos humanos.

El contrato del servicio de evaluación y revisión del arbolado (Server) incorpora inspecciones periódicas para actuar y minimizar riesgos a la población. Este organismo registrará todas las incidencias para elaborar patrones de fallo de los ejemplares, para evitar a todas luces tragedias como la que ocurrió en 2018, cuando un niño de 4 años murió tras caerle un ejemplar encima mientras jugaba.

Más maquinaria

Hasta ahora, los trabajos de inspección del Retiro, además de su mantenimiento, se llevaban exclusivamente a cabo, como en otras zonas de la ciudad, por parte de técnicos municipales y las empresas contratistas. Con la inclusión de las tareas de revisión del Retiro en el nuevo contrato del Server, el ayuntamiento ofrece «más garantías de seguridad para los ciudadanos» en el recinto, destacó Carabante.

Para afrontar las necesidades y el mantenimiento de los ejemplares, se ha puesto especial atención presupuestaria en la maquinaria utilizada para los cuidados, que aumenta un 21,9%, pasando de los 389.998 euros consignados en el periodo 2018-2024 a los 468.472 para las nuevas cuatro anualidades.

El nuevo servicio refleja también una mejora en la cualificación de los perfiles técnicos. Así, ha aumentado en un 100% el número de técnicos titulados.

Este contrato tiene, entre otras finalidades, llevar a cabo inspecciones continuas, ordenadas y planificadas para evaluar la mecánica arbórea y sus posibles defectos.



Vehículos de diversa tipología, entre ellos un patinete y una bici eléctrica, circulan por Madrid // ISABEL PERMUY

Nuevas ayudas para renovar la flota: hasta 2.000 euros para motos y 8.000 para coches 'cero'

► El ayuntamiento ha aprobado Cambia 360, dotado con 20 millones, para seguir mejorando la calidad del aire

Á. GARCÍA
MADRID

Un Madrid referente económico, pero sostenible a nivel medio ambiental. Es uno de los grandes pilares que el Gobierno municipal se marcó como línea de actuación y los resultados han quedado patentes: la capital cerró el mes de febrero de este año con los mejores registros de calidad del aire de su serie histórica, sin tener que activar el protocolo por episodios de contaminación desde diciembre de 2021. Esto, en parte, es gracias a la renovación de parque móvil madrileño. Y para continuar con esta dinámica, el Ayuntamiento de Madrid ha aprobado las ayudas Cambia 360, con una reserva de 20 millones de euros y el objetivo de fomentar la eficiencia energética y seguir mejorando la calidad del aire, con ayudas para vehículos particulares, renovación de calderas o mercancías.

Por primera vez, el consistorio ha dado luz verde a las seis líneas de subvenciones a la vez: las ayudas para la adquisición de vehículos para parti-

culares; las de infraestructuras de recarga eléctrica; las de micromovilidad; las destinadas a la compra de vehículos de mercancías; las dirigidas al sector del taxi y las reservadas a la sustitución de calderas y sistemas de climatización, informó ayer en rueda de prensa el delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante. Todas las convocatorias de las ayudas Cambia 360 se publicarán en los boletines oficiales del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid el próximo 9 de abril.

Como novedad en esta edición, se trata de incentivar el achatarramiento. Por ello, la ayuda base es de 6.000 a 4.500 euros por la adquisición de un vehículo CERO y de 3.000 a 2.500 euros para un vehículo ECO, pero se incrementa el incentivo adicional por achatarramiento de 2.500 euros a 4.000 y de 2.500 euros a 3.000, respectivamente. En el caso de comprar un vehículo C, la destrucción voluntaria continúa siendo una condición obligatoria para poder percibir los 2.500 euros de subvención. Con la suma, se podrán recibir hasta 8.500 euros por la adquisición de un vehículo CERO emisiones, hasta 5.500 euros por un ECO y 2.500 por un C.

Además, para la línea de ayudas Cambia 360 reservada al fomento de los vehículos de micromovilidad, Madrid destina este ejercicio 150.000 eu-

ros. El ayuntamiento de la capital subvencionará hasta el 50% del coste del vehículo, no superando la ayuda de 600 euros para bicicletas eléctricas, los 700 euros para ciclomotores eléctricos, los 1.000 euros para motocicletas eléctricas y los 2.000 euros para los cuatriciclos eléctricos pesados (1.500 euros si son ligeros). Se incluyen los vehículos adquiridos desde el 3 de octubre de 2023.

Estaciones de recarga

Por otro lado, el Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad incrementará este año el crédito destinado a la implantación de infraestructuras de recarga, pasando de los 750.000 de 2023 a los 2,25 millones de euros.

En esta convocatoria, el consistorio madrileño se centra en la implantación de puntos de recarga en aparcamientos de uso residencial privados (500.000 euros) y en aparcamientos para residentes (750.000 euros). Para el primer caso, el destinatario podrá recibir hasta el 75 % del coste subvencionable (75.000 euros de ayuda máxima); para el segundo, hasta el 90% del coste subvencionable (250.000 euros de ayuda máxima).

Además, de manera inédita y con el objetivo de facilitar la implantación de estas instalaciones, se va a proceder a la anticipación del dinero de la subvención a los solicitantes.



LÍNEAS DEL PLAN

Vehículos 'cero'

Suben las cuantías por achatarramiento de los 2.500 euros a los 4.000, pudiendo recibir hasta 8.500 euros por la compra de un vehículo CERO o hasta 5.500 euros por un ECO.

Puntos de recarga

El plan para infraestructuras de recarga eléctrica permitirá obtener hasta 250.000 euros para la instalación en aparcamiento de residentes del 9 de mayo al 8 de julio.

Bicicletas y motos

Las ayudas para micromovilidad van de los 600 a los 2.000 euros para la compra de bicicletas, motos, ciclomotores y cuatriciclos eléctricos, desde el 17 de abril.

Vehículos de reparto

Por primera vez, la línea para la compra de vehículos de Distribución Urbana de Mercancías incluye la subvención, de hasta 14.000 euros, para los de 9 meses de antigüedad.

Renovación para el taxi

Se otorgan 1,3 millones para el taxi, con ayudas de 20.000 euros para los eurotaxis nuevos 'cero', 10.000 euros para eurotaxis de segunda mano y 5.500 para autotaxis 'cero'

Cambios de calderas

Madrid destina 1,8 millones de euros para la sustitución de calderas y sistemas de climatización. Se podrán solicitar desde el 24 de abril hasta el 22 de noviembre.

Proponen 15 días sin sueldo como sanción a Rocío Monasterio

► La líder de Vox en la Asamblea votó desde dos escaños de forma simultánea en el pleno del 1 de febrero

SARA MEDIALDEA
MADRID

El doble voto de Rocío Monasterio, portavoz de Vox en la Asamblea, el pasado 1 de febrero, cuando pulsó su botón de votación y también el del escaño de al lado, vacío por la renuncia de uno de sus diputados, le puede costar el castigo mínimo existente para esta falta: 15 días de suspensión de sueldo. La sanción será propuesta este viernes en la reunión de la Mesa de la Asamblea. La líder de Vox se mostraba ayer muy crítica y calificaba los hechos de «operación» para «tapar los escándalos» de Díaz Ayuso.

El asunto ha sido muy polémico y ha desatado una enorme incomodidad en Vox. Los hechos ocurrieron en el pleno del 1 de febrero. Vox se encontraba con un diputado menos porque José Luis Ruiz Bartolomé había renunciado a su escaño y aún no había tomado posesión su sustituto. En el momento de la votación de la enmienda a la totalidad de Más Madrid a la Ley de Economía Circular, Rocío Monasterio pulsó su botón de votación y fue advertida por el presidente de la Asamblea de que había otro botón encendido que no correspondía a ningún diputado. Concretamente, era el de su escaño vecino, vacío en ese momento.

Ella aseguró luego que intentó apagarlo, pero pulsó para ello varios botones. El resultado fue que se produjo un voto desde ese escaño. Algo que no alteró para nada el resultado de la votación pero que fue denunciado como doble voto de Monasterio. El



Rocío Monasterio, en el pleno de ayer jueves // EP

asunto se ha tratado en varias ocasiones en la Mesa de la Asamblea, y a la de mañana llegará una propuesta de sanción: 15 días de suspensión de sueldo. Entienden los responsables de esta propuesta que aunque la actitud de Monasterio fue «intencionada», no ha sido «reiterada».

La decisión, hoy

Fuentes de Vox manifestaron ayer su malestar ante esta «filtración» de «algún miembro de la Mesa», que, recuerdan, «debe aprobarse, o no, en la reunión del órgano de Gobierno de la Cámara madrileña» este viernes. En caso de que se confirmara, entienden

Vox recurrirá la sanción, si se confirma, y pedirá la dimisión de Ossorio, presidente de la Asamblea, por «trato arbitrario»

en este grupo político que «se consumaría la orden directa de Ayuso al presidente Ossorio, vulnerando así la separación de poderes, para condenar a Rocío Monasterio por intentar apagar un escaño que nunca debería haber funcionado por no corresponder a nadie».

Niegan además que, como señala la propuesta, no haya antecedentes de otros incidentes similares en que un diputado haya votado desde un escaño distinto del asignado. En Vox han constatado que «hasta en cuatro ocasiones, un consejero presionó el botón de votación desde un escaño que no le corresponde sin ninguna consecuencia», algo que aportaron a sus alegaciones.

En el caso de que la sanción salga adelante, este partido la recurrirá «al mismo tiempo que pedirá la dimisión del presidente Ossorio por trato discriminatorio y arbitrario a Rocío Monasterio».

SIGUE AL PSOE

Más Madrid también pide ser acusación al novio de Ayuso

S. M. MADRID

El Grupo parlamentario de Más Madrid sigue la senda que ya inició el PSOE madrileño hace unos días, y anunciaba ayer que se presentará como acusación popular en el caso que se sigue por presuntas irregularidades fiscales de Alberto González Amador, pareja sentimental de la presidenta Isabel Díaz Ayuso.

Según explicaba ayer la portavoz de Más Madrid, Manuela Berguerot,

«ante el bloqueo de toda acción de fiscalización en la Asamblea por parte del PP hemos decidido personarnos como acusación popular para proteger los derechos de los contribuyentes madrileños y tener acceso a toda la información sobre el presunto fraude fiscal y las relaciones de la pareja de Ayuso con la empresas sanitarias que hacen negocio con nuestros servicios públicos». Entiende además que «la investigación judicial tiene

que llegar hasta el final, para dirimir las responsabilidades jurídicas del señor González Amador y averiguar si se benefició de alguna manera de su cercanía a la presidenta de la Comunidad de Madrid para hacer prosperar sus negocios».

Hace unos días, el PSOE de Madrid también presentó un escrito solicitando ser acusación popular en esta causa. La jueza de Instrucción número 19 de Madrid aceptó esta personación en el caso contra la pareja sentimental de Díaz Ayuso y cuatro personas por un presunto fraude fiscal y un delito de falsedad en documento mercantil. Los socialistas creen que se puede estar ante una causa de interés general para los ciudadanos.

POLICÍA NACIONAL

Dos detenidos por introducir billetes falsos al comprar teléfonos móviles de segunda mano

Á. G. C. MADRID

Golpe a la distribución de billetes falsos en la Comunidad de Madrid. La Policía Nacional han detenido a dos hombres por introducir billetes falsos a través de compras de teléfonos móviles de segunda mano, que encontraban en las plataformas digitales de compraventa. En su caso, pagaban con billetes falsificados de 20 y 50 euros, que provenían de Italia y su producción era controlada por una organización criminal del citado país.

La investigación se inició a finales de diciembre de 2023 tras relacionar varias denuncias que narraban cómo dos jóvenes habían adquirido los dispositivos móviles de segunda mano por cantidades cercanas a los 1.000 euros y, a cambio, habían entregado a sus vendedores billetes falsos de alta calidad. Finalmente, los agentes lograron identificar y detener los dos individuos.

GYTHIO CAPITAL S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

NAUPLIA CAPITAL S.L.U.

NAUPLIA CAPITAL TORREDEMBARRA S.L.U.

(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que la Junta General Universal de Socios de Gythio Capital SL, celebrada el día 20 de febrero de 2024, ha aprobado por unanimidad la fusión por absorción de Nauplia Capital SLU y Nauplia Capital Torredembarra SLU por Gythio Capital SL, conforme a lo dispuesto en el proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las tres sociedades el 20 de febrero de 2024, extinguiéndose y disolviéndose sin liquidación las sociedades absorbidas, transmitiendo en bloque su patrimonio social a Gythio Capital SL y, en consecuencia, la absorbente se subroga en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, sin limitación alguna, tomando el día 1 de enero de 2024 como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por las absorbidas se considerarán computables, a efectos contables, por la absorbente.

La fusión se acordó con la aprobación de los respectivos balances de fusión cerrados a 30 de diciembre de 2023, todo ello de acuerdo con lo señalado en Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, y sin conceder ventajas especiales a los miembros de los órganos de administración, ni a los expertos independientes, quedando subrogada la absorbente en todas las relaciones jurídicas y económicas de las absorbidas. Al ser aprobada la fusión por el socio único de ambas sociedades absorbidas, siendo éstas íntegramente participadas de forma directa por la sociedad absorbente, de acuerdo con lo preceptuado Real Decreto-ley 5/2023, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley y sin informe de los administradores sobre el proyecto de fusión.

De conformidad con lo previsto en Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades afectadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión de cada una de las sociedades y que asimismo a los acreedores de las fusionadas les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales Universales, en los términos previstos en Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio. Igualmente se hace constar el derecho de información que corresponde a los representantes de los trabajadores y a los trabajadores sobre el objeto y el alcance de la fusión, y en particular sobre el empleo.

Madrid, 18 de marzo de 2024

Secretario del Consejo de Administración de Gythio Capital SL,
Eduardo Maldonado Trinchant
Secretario del Consejo de Administración de Nauplia Capital SLU,
Eduardo Maldonado Trinchant
Administrador Único de Nauplia Capital Torredembarra SLU,
José Manuel Arrojo Botija

Una galería gastronómica 'gourmet' bajo la tribuna del Bernabéu

► El proyecto culinario tendrá 25 propuestas a lo largo de sus 3.000 metros cuadrados

ÁLVARO G. COLMENERO
MADRID

Si por algo son conocidas las grandes capitales europeas es por contar con ciertos enclaves donde los locales hosteleros se aglutinan y se convierten en puntos de encuentro y disfrute de la comida de calidad. Madrid, sin duda capital referente en estas lides, ya cuenta con algún enclave estratégico en este sentido, pero ahora tendrá un nuevo lugar puntero: el Bernabéu Market, una espectacular galería gastronómica que estará ubicada en el interior del Santiago Bernabéu, el recién remodelado templo madridista.

La empresa Desarrolla Obras y Servicios ya ha comenzado la construcción del mercado culinario, que contará con un total de 25 propuestas gastronómicas repartidas a lo largo de los 3.000 metros cuadrados que ocupa el espacio, localizado bajo la grada de tribuna del estadio del Real Madrid.

El proyecto, promovido por Amicalia Inversiones en colaboración con el conjunto blanco, y diseñado por los equipos de interiorismo de Burr Studio y Studio Animal, «evoca el ambiente del barrio de uno de los muchos barrios gastronómicos que se pueden encontrar en la capital de España», han señalado los impulsores, que aseguran que se convertirá en uno de los grandes reclamos del nuevo Santiago Bernabéu.

Cuando el Real Madrid puso en marcha esta idea en el marco de la reestructuración del recinto, el club tenía claro cuál iba a ser el pilar estratégico del proyecto: la consolidación del estadio como un atractivo turístico y deportivo de primer nivel en Madrid. Y es que el Santiago Bernabéu, cuyo museo en el interior es el segundo más visitado de la capital, recibe cada año 12 millones de visitantes, y el club madridista estima que la cifra alcanzará los 18 millones con el nuevo estadio, «un flujo que por sí solo ya justifica la creación de esta oferta gastronómica de primer nivel», precisan los promotores de la galería.

Además, los creadores sostienen que la arquitectura interior de Bernabéu Market emulará una situación urbana, como si una microciudad se tratara. «Un barrio denso, en el que las calles se quiebran, abriendo vistas entrecortadas de los distintos volúmenes que delimitan el espacio. Referencialmente, se basa en espacios urbanos densos como los que encontramos en algunas zonas de Tokio o Hong



Recreación de los puestos 'gourmet' de hostelería del Bernabéu Market // ABC



El espacio contará con barras para consumir y mesas para sentarse // ABC

Kong. Formalmente, los puestos se componen de unas barras pétreas, que nacen del suelo y reciben unas estructuras reticulares metálicas», explican los promotores del proyecto.

Para crear distintos ambientes y amplificar la icónica imagen con la que nacerá el mercado, se ha creado un degradado cromático que recorrerá cada rincón del Bernabéu Market, acentuando así la sensación en el visitante de que cada esquina del mismo es distinta, aunque sus elementos sean estructuralmente similares.

En lo que respecta a su funcionamiento, el nuevo espacio gastronómico permanecerá abierto durante todo el año a los turistas que se acerquen al estadio y a sus alrededores. «Con una particularidad, los días de partido, una parte del mercado se cerrará para atender a los invitados del Real Madrid, mientras que la otra seguirá ofreciendo con normalidad sus propuestas culinarias y de ocio a los visitantes que lo deseen», concluyen los encargados de establecer un nuevo punto con mucho sabor en la ciudad.

Más de 25 estrenos de clásicos del Siglo de Oro en la lengua de 600 millones de personas

► Alcalá de Henares será escenario de la XXIII edición de este festival Iberoamericano

SARA MEDIALDEA
MADRID

De 'El alcalde de Zalamea' a 'La dama duende', y siguiendo así, hasta 90 representaciones dramáticas y artísticas diferentes van a llegar con los primeros calores del verano a Alcalá de Henares para revivir el Siglo de Oro. Todo, en la lengua común de 600 millones de personas en el mundo: el español. Es la XXIII edición del festival Iberoamericano del Siglo de Oro, que se celebrará en la capital alcalaína del 14 de junio al 7 de julio, en espacios como el Corral de Comedias y el Centro Cultural Gilitos, pero también en decenas de actividades gratuitas por la calle.

Para presentar el festival, acudió a Alcalá de Henares la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, y allí pidió «que no se pierda nunca el entusiasmo ante esta realidad maravillosa, este milagro cotidiano que es la lengua española».

Noventa representaciones a cargo de 75 compañías nacionales e internacionales dan cuerpo a este Festival, que además se completa con una amplia programación callejera. Lo organizan el Gobierno regional y el Ayuntamiento de Alcalá, y se desarrolla en más de quince espacios diferentes y en distintos formatos: danza, poesía, circo, folclore, exposiciones, presentación de libros, conciertos, jornadas académicas...

Artistas de diez países

En esta edición del festival, van a participar artistas procedentes de países como Colombia, España, Perú, Bolivia, Uruguay, Chile, Argentina, México, Nicaragua o Estados Unidos. El programa alberga 26 estrenos, de los que 20 son absolutos, uno nacional y cinco en la Comunidad de Madrid.

Entre los primeros, destaca la producción de Teatros del Canal 'El alcalde de Zalamea', bajo la dirección de José Luis Alonso de Santos; la coproducción 'El conde Partinuplés' de Ana Caro de Mallén con Teatro Sonámbulo de España y La Calderona de Chile en colaboración con la Pontificia Universidad Católica de Chile y 'Los bandos de Verona', de Rojas Zorrilla en versión de Eduardo Galán, coproduc-



Ayuso y otras autoridades, en la presentación del festival // COMUNIDAD

ción con Secuencia 3 y el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo.

También se podrá disfrutar de la colaboración entre Casa del Lago-Universidad Autónoma de México para el espectáculo 'La Selva' de Teatro Xtremo, y el estreno en España de 'La monja alférez', con dirección de Daniel Alonso de Santos, procedente del Teatro Círculo de Nueva York.

Otros estrenos son 'La dama duen-

«Que no se pierda nunca el entusiasmo ante este milagro cotidiano que es la lengua española», pidió la presidenta Díaz Ayuso

de' de Calderón de la Barca, dirigida por Borja Rodríguez con MIC Producciones; los entremeses de Miguel de Cervantes, con producción de Teatro de la Abadía; o el estreno de Teatro Yeses con 'La Traición en la amistad' de María de Zayas.

Por el lado musical, habrá conciertos del saxofonista Andreas Prittwitz, la Camarata Complutense o el espectáculo flamenco 'El Quijote' de Vicente Soto 'Sordera'. Y el público familiar contará con 'La vida es juego', de Ultramarinos de Lucas y la Compañía Nacional de Teatro Clásico; 'La increíble historia de Juan Latino' de Teatro de La Zarzuela y Claroscuro Teatro; o el espectáculo de circo 'Ambulant de La Fam'; y los títeres de Tropos.

TUS ANUNCIOS
abc.es/tusanuncios

Publique sus anuncios en ABC por teléfono 902334556, fax 913204629/913399051 y en nuestra web www.tusanuncios.com



**Caritas
Española**

Dona ahora:

Bizum: 00089

Caixabank: ES69 2100 5731 7102 0044 7605

Santander: ES44 0049 6791 7222 1601 2127

**Cáritas con
Turquía y
Siria**



caritas.es

PARA SUS
ANUNCIOS
EN

ABC

- Financieros
- Comerciales
- Breves
- Oficiales
- Esquelas

Teléfono

91 542 33 92

publicidad@debod.com

ANUNCIOS **ABC**

91 542 33 92 *

Laborables: 9 a 19 h.
Viernes: 9 a 15 h.
AGENCIA OFICIAL

FAX: 91 542 06 52
E-mail:
publicidad@debod.com

DEBOD
c/ Ventura Rodríguez, 13. 1º
28008 MADRID

ESQUELAS
Servicio 24 h.
91 540 03 03



Los Reyes, junto a los premiados ayer durante el acto celebrado en el Palacio Real // ABC

PREMIOS NACIONALES DEL DEPORTE 2022

Carlos Alcaraz, Susana Rodríguez e Izan Almansa, entre los galardonados

ABC MADRID

Los premios Nacionales del Deporte de 2022 reconocieron ayer en el Palacio Real al tenista Carlos Alcaraz, como el premio Rey Felipe; a la triatleta paralímpica Susana Rodríguez, como premio Reina Letizia; y al jugador de baloncesto Izan Almansa, como premio Princesa Leonor, que se concede al mejor deportista de 18 años.

Además, también fueron galardonados la Fundación Sí-

drome de Down Madrid, que recibió el premio Infanta Sofía; el saltador hispano cubano Jordan Díaz, con el premio Rey Juan Carlos a deportista revelación; los periodistas Antonio Pampliega y Paloma del Río, con el premio Reina Sofía que ensalza la erradicación de la violencia en el deporte; la Copa Barón de Güell, que premia al equipo o selección nacional más destacada, fue para el equipo español de patinaje;

y el trofeo Unión Europea fue para la esquiadora checa Ester Ledecka.

Junto a los Reyes, al acto de la entrega de los galardones asistieron la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, Pilar Alegría; el presidente del CSD, José Manuel Rodríguez Uribe; el mandatario del COE, Alejandro Blanco y el del Comité Paralímpico Español, Miguel Carballeda.

DOCUMENTAL INÉDITO

‘Un viaje infinito’: el reto de 188 mujeres con la Antártida

ABC MADRID

Acciona y Homeward Bound presentaron ayer «Un viaje infinito», un documental sobre la mayor expedición de mujeres a la Antártida. Hace unos meses, 188 mujeres de 25 países viajaron a la Antártida con el objetivo de colaborar y aportar conocimiento para hacer frente a los retos más acuciantes de la emergencia climática. Junto a imágenes inéditas de la travesía, el documental incluye entrevistas exclusivas con las participantes, donde comparten sus

experiencias, desafíos y descubrimientos clave en áreas de gran relevancia en la actualidad, como las energías renovables, la inteligencia artificial, la problemática del agua y la conservación de los océanos, One Health y los nuevos modelos de liderazgo. En este visionado, 50 niños y niñas del programa Inspiring Girls conocieron a tres de las científicas que han realizado esta expedición y conocer de primera mano el programa y su experiencia en el continente blanco.



Imagen del acto de 'Un viaje infinito' // ISABEL PERMUY

TRIBUNA ABIERTA

La infranqueable reputación de la Casa Real británica

POR ALBERTO CHINCHILLA

Cuando pensamos en el Reino Unido, rápidamente nos vienen a la mente cuestiones como la expansión de su imperio reflejado hoy en la Commonwealth, pero también la Premiere League o la costumbre de tomar el té a las cinco de la tarde. La marca British impregna decenas de aspectos del tiempo en el que vivimos. Eso sí, otro de los temas bien arraigados al Reino Unido es la Monarquía británica. La infranqueable reputación de la institución perdura y permanece a pesar de numerosos vaivenes que se han sucedido en las últimas décadas como lo acontecido con Lady Di y Dodi Al-Fayed, la des-

vinculación de la Casa Real por parte de Harry y Meghan, el caso Jeffrey Epstein, o recientemente la manipulación con una herramienta de inteligencia artificial de la fotografía de Kate Middleton y sus hijos, en un momento en el que todavía no se conoce su estado de salud tras su operación. La fortaleza de la marca Monarquía británica evidentemente se ve afectada, como cualquier otra institución u organización. Pero a pesar de todo, el británico es británico, lleva en su ADN la Monarquía, y no va a renunciar a su esencia, a aquello que le ha acompañado desde siempre. Nadie entiende, ni muchos conciben, desvincular al Reino Unido de la Monarquía. Como tampoco imaginamos una separación de los Estados Unidos de su bandera, sea demócrata o republicano.

Encuestas recientes indican que la Monarquía británica tiene un apoyo social de en torno al 60% de los ciudadanos británicos. ¿Por qué sucede esto? La Familia Real británica aporta beneficios a la sociedad y al país gracias, entre otras cuestiones, a las relaciones internacionales. A pesar de ser una institución con raíces profundas en la tradición, la Monarquía británica ha sabido adaptarse a los cambios sociales y culturales a lo largo del

tiempo. Esta capacidad de evolucionar, manteniendo al mismo tiempo ciertos aspectos tradicionales, le ha ayudado a mantener su relevancia y respeto en la sociedad contemporánea. Además, los miembros de la Familia Real están involucrados en numerosas obras de caridad y organizaciones sin fines de lucro, lo que contribuye positivamente a su imagen pública. Este trabajo en el ámbito del servicio público y la filantropía ayuda a fortalecer su reputación al demostrar un compromiso con el bienestar social.

Y si esto no fuese poco, la institución otorga una estabilidad que en muchas ocasiones no se ha logrado en el ámbito político. Véase el caso de Boris Johnson y las fiestas celebradas durante el confinamiento provocado por la pandemia. Por todo ello, la Monarquía británica hoy mantiene su singladura y su buena reputación. A veces con el viento en la popa, otras con un oleaje feroz que la hace tambalear, pero siempre con la Union Jack ondeando. Dios seguirá salvando al Rey, y los británicos lo seguirán cantando en su himno

ALBERTO CHINCHILLA
CONSULTOR DE COMUNICACIÓN

VIDAS QUE
construyen futuro

www.vidasqueconstruyenfuturo.org

Caroline, Alegria, Mayte, Fernando...
están construyendo futuro día a día
desde distintos lugares del mundo.

¿Te animas a conocerlos?

entreculturas


 ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
D. ANTONIO DE PORLIER
Y JARAVA
 MARQUÉS DE BAJAMAR
 CONDE DE CASA LASQUETTY
 CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN DE MONTESA
 MAESTRANTE DE ZARAGOZA
 FALLECIÓ EN MADRID
EL DÍA 10 DE MARZO DE 2024
 a los ochenta y un años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
«Este es mi Hijo bien amado en quien tengo todas mis complacencias»
 (Mateo 3:17).
 El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar (D.m.) el próximo
 martes, día 9 de abril, a las veinte treinta horas, en la parroquia de
 Santa María del Monte Carmelo (c/ Ayala, 35), de Madrid. (2)

ESQUELAS
ABC
 SERVICIO PERMANENTE

91 540 03 03
900 11 12 10

(LLAMADA GRATUITA)

CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN
 e-mail:
esquelasabc@esquelasabc.com
www.esquelasabc.com




 Ayuda a la
 Iglesia Necesitada
 ACN ESPAÑA

Ofrece una Misa
 por tus seres queridos

La celebrará un sacerdote en un país de necesidad.

Intercederás por los tuyos
 y ayudarás a sacerdotes sin recursos
 para sostener a la Iglesia en el mundo.

ofreceunamisa.org
 91 725 92 12

SORTEOS DE AYER

CUPÓN DE LA ONCE (Jue. 4)
55692 Serie: 034

TRIPLEX DE LA ONCE (Jue. 4)
S.1: 518 S.2: 767 S.3: 846

MI DÍA DE LA ONCE (Jue. 4)
Fecha: 08 JUN 1985 N° suerte: 08

LA PRIMITIVA (Jue. 4)
3 9 23 31 34 37
Complementario: 28 Reintegro: 5
Joker: 2513126

BONOLOTO (Jue. 4)
6 9 31 32 33 43
Complementario: 7 Reintegro: 0

SÚPER ONCE (Jue. 4)
Sorteo 1:
02-07-12-18-29-31-34-35-36-37-42-45-51-54-56-58-59-71-78-84
Sorteo 2:
04-06-07-08-17-20-21-25-26-32-41-47-50-52-57-59-64-65-80-81
Sorteo 3:
06-10-19-20-23-26-32-33-36-42-43-47-48-55-61-68-70-81-83-85

SORTEOS ANTERIORES

CUPÓN DE LA ONCE
Lunes 1: 51234 LaPaga: 019
Martes 2: 95545 LaPaga: 019
Miércoles 3: 78860 LaPaga: 022

TRIPLEX DE LA ONCE
Lunes 1: 399 / 005 / 546
Martes 2: 254 / 691 / 264
Miércoles 3: 286 / 562 / 448

BONOLOTO
Lunes 1: 05-07-16-27-30-33 C:49 R:9
Martes 2: 05-07-11-38-41-48 C:29 R:4
Miércoles 3: 12-31-36-39-44-45 C:1 R:3

LOTERÍA PRIMITIVA
Sábado 30: 14-26-29-37-38-48 C:42 R:8
Lunes 1: 05-07-14-21-34-44 C:20 R:6

GORDO DE LA PRIMITIVA
Domingo 31: 36-37-44-48-50 C:4

EUROMILLONES
Viernes 29: 16-17-35-36-49 E:1-10
Martes 2: 01-23-31-36-48 E:5-8

LOTERÍA NACIONAL
Sábado 30 de marzo
Primer premio: 85826
Segundo premio: 70056
Reintegros: 5, 6 y 7

LOTERÍA NACIONAL
Jueves 28 de marzo
Primer premio: 18340
Segundo premio: 85670
Reintegros: 0, 7 y 9

Crucigrama blanco Por Óscar

1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

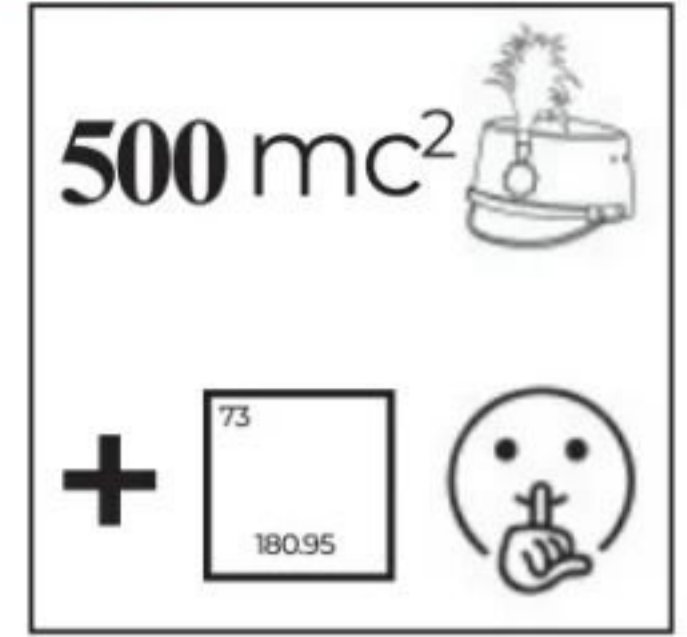
HORIZONTALES.- 1: Cosa irreal. **2:** Siglas comerciales. Al revés, lechuzas. **3:** Deseo con ansia riquezas. Interjección usada para llamar al perro. **4:** Al revés, en Cantabria, vajilla. Colinas de arena movediza que en los desiertos y en las playas forma y empuja el viento. **5:** Mil. Juego infantil en el que uno de los participantes salta abriéndose de piernas y apoyando las manos sobre la espalda de otro que está doblado sobre sí mismo hacia delante. Preposición. **6:** Al revés, pongo una cosa, por su espalda o por los lados, contigua a otra. Al revés, interjección usada re-

Contiene 10 cuadros en negro

petida por los pastores para mover el ganado menor. **7:** Al revés, perro. Suciedad. **8:** Obras literarias escritas para ser representadas. Al revés, médico residente. **9:** Al revés, símbolo del sodio. Inculcado. **10:** Raspará algo con un instrumento cortante para quitarle sustancias adheridas. Cierta baile andaluz, plural.

VERTICALES.- 1: Limpiar los árboles quitándoles las ramas inútiles y la hojas secas. **2:** Naves. Afección cutánea contagiosa provocada por un ácaro o arador. **3:** Vigésimoprimer letra del abecedario español. Al revés, haced que las plantas formen buena copa. Punto cardinal. **4:** Al revés, vea, perciba, aunque confusamente, un objeto. Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie terrestre. **5:** Al revés, óxido de calcio. Al revés, terminad. **6:** Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras. Al revés, utiliza. **7:** En Chile, miróbalanos. Interjección usada para hacer que se parren las caballerías. **8:** Al revés, símbolo del rutenio. Nativo de un lugar. **9:** Novena letra del alfabeto griego. Lirio hediondo. **10:** Hiciéramos correr al caballo.

Jeroglífico



Y se va, como si nada

Ajedrez

Negras juegan y ganan

Muhren - Mamedjarova
(Wijk aan Zee, 2005)

Crucigrama Por Cova-3

1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											

HORIZONTALES: 1: Acción y efecto de caer. **2:** Saquéis de un peligro o apuro. **3:** Conjunto de productos para venta, transporte o negocio. **4:** Que responde. **5:** Al revés, borracho. Sobrenombre. **6:** Entrega. Al revés, relacionado con los asnos. Elemento compositivo que significa dos. **7:** Pronombre personal. Postre que tiembla. **8:** Palabra que utilizan mucho los taurinos. Todavía. Dueño. **9:** Hace que el golpe sea más blando. **10:** Al revés, expresión de sorpresa. **11:** Los damos al caminar

VERTICALES: 1: Deporte muy americano que consiste en montar potros o vacas sin silla y otros ejercicios. **2:** En las olimpiadas se la llevan los mejores, singular. **3:** Lo que hay dentro del cráneo. Frase que inspira la actuación de una persona o de una organización. **4:** En botánica, hoja transformada que forma la parte reproductiva femenina de la flor de las plantas angiospermas. Al revés, Parálisis Braquial Obstétrica. **5:** Dormitorio. Instrumento de guerra. **6:** Nombre masculino. Navegantes. **7:** Que tienen consistencia y densidad, femenino. Al revés, lo que se forma cuando el hierro está en contacto con la humedad. **8:** Al revés, mentira. Antes se transportaba en bombonas, hoy va canalizado. **9:** Sistema Inteligente de Basculación Integral. Al revés, pronombre relativo que significa como, de la misma manera que. **10:** Estado de EEUU. **11:** Río de Italia

Sudoku Por Cruz&Gramma

4	8	9						
2						3	4	
				5				1
					1			
9	4						5	
				8	7		6	9
7				3	9			5
			1					2
				2		8		

Soluciones de hoy

Crucigrama
HORIZONTALES: 1: Caída. 2: Pasos. 3: Mercancia. 4: Responsable. 5: odoeb. Alias. 6: Da. Iansa. 7: Ello. Flan. 8: Ole. Añu. Amo. 9: Amortigua. 10: abmarac. 11: SIBL. IauC. 10: Alabama. 11: Estno.

Crucigrama blanco
HORIZONTALES: 1: Entelequia. 2: SA. 3: Codicie. 4: To. 4: asaV. 5: Dunas. 5: M. Pidola. A: 6: osoda. 7: nac. 8: Basura. 8: Dramas. 9: AN. 9: Acusado. 10: Raera. 10: Oles.

Ajedrez
1...Re+!! Partida: 1...Qe5? Y ahora 2...Rf4 3...Rf4 4...Rf4 5...Rf4 6...Rf4 7...Rf4 8...Rf4 9...Rf4 10...Rf4 11...Rf4 mate. 0-1

Sudoku
5 9 4 1 2 8 6 7 3
8 3 1 7 4 5 9 6 2
7 6 2 8 3 9 4 1 5
1 5 3 4 8 7 2 6 9
9 4 7 3 6 2 1 5 8
3 7 6 1 5 8 4 9 2
2 1 5 9 7 8 3 4 6
4 8 9 6 1 3 5 2 7

HORÓSCOPO

Aries

(20-III al 19-IV)
Un percance a primera hora marcará todo el día. Te será difícil lograr concentrarte, lo mejor será pasar el día sin crearte más problemas.

Tauro

(20-IV al 20-V)
Hoy seguirás notando un recorte en tu autonomía, en tu capacidad para tomar decisiones por tu cuenta. Alguien está controlando de cerca tus movimientos.

Géminis

(21-V al 20-VI)
Alguien volverá a demostrarte hoy que tan sólo es amigo de sí mismo. Hazle ver que le has descubierto, para que la relación entre ambos sea más distante.

Cáncer

(21-VI al 21-VII)
Hoy serás propenso a enfadarte con los hijos por su falta de compromiso con las labores de la casa y su desprecio por el sentido del orden.

Leo

(21-VII al 22-VIII)
Hoy te plantearán retos que a primera vista te parecerán insuperables. Una vez analizados, podrás ver clara la manera de afrontar la situación.

Virgo

(23-VIII al 22-IX)
Te sientes con ganas de crear, pero todo en un día no puede ser y las obligaciones diarias están antes que tus aficiones y deseos de conocer cosas nuevas.

Libra

(23-IX al 22-X)
Hoy tienes posibilidades de encontrarte con una o varias personas que te devolverán al pasado reciente. Ten mucho cuidado si has de conducir de noche.

Escorpio

(23-X al 21-XI)
Si estás esperando a que la persona que quieres dé el primer paso, es posible que te vuelvan a dar las uvas sin resultados. Buen día para tomar la iniciativa.

Sagitario

(22-XI al 20-XII)
Tu instinto es tu mejor aliado, hazle caso hoy tanto en cuestiones profesionales como sentimentales. Buen día para las apuestas, aunque moderadas.

Capricornio

(21-XII al 19-I)
No es el mejor momento para convertirte en líder, si es que aspiras a ello. Espera un poco más, siéntete cómodo a favor de la corriente.

Acuario

(20-I al 17-II)
Se avecinan tiempos de una fuerte competitividad en el terreno profesional y la disputa no siempre se desarrollará con juego limpio.

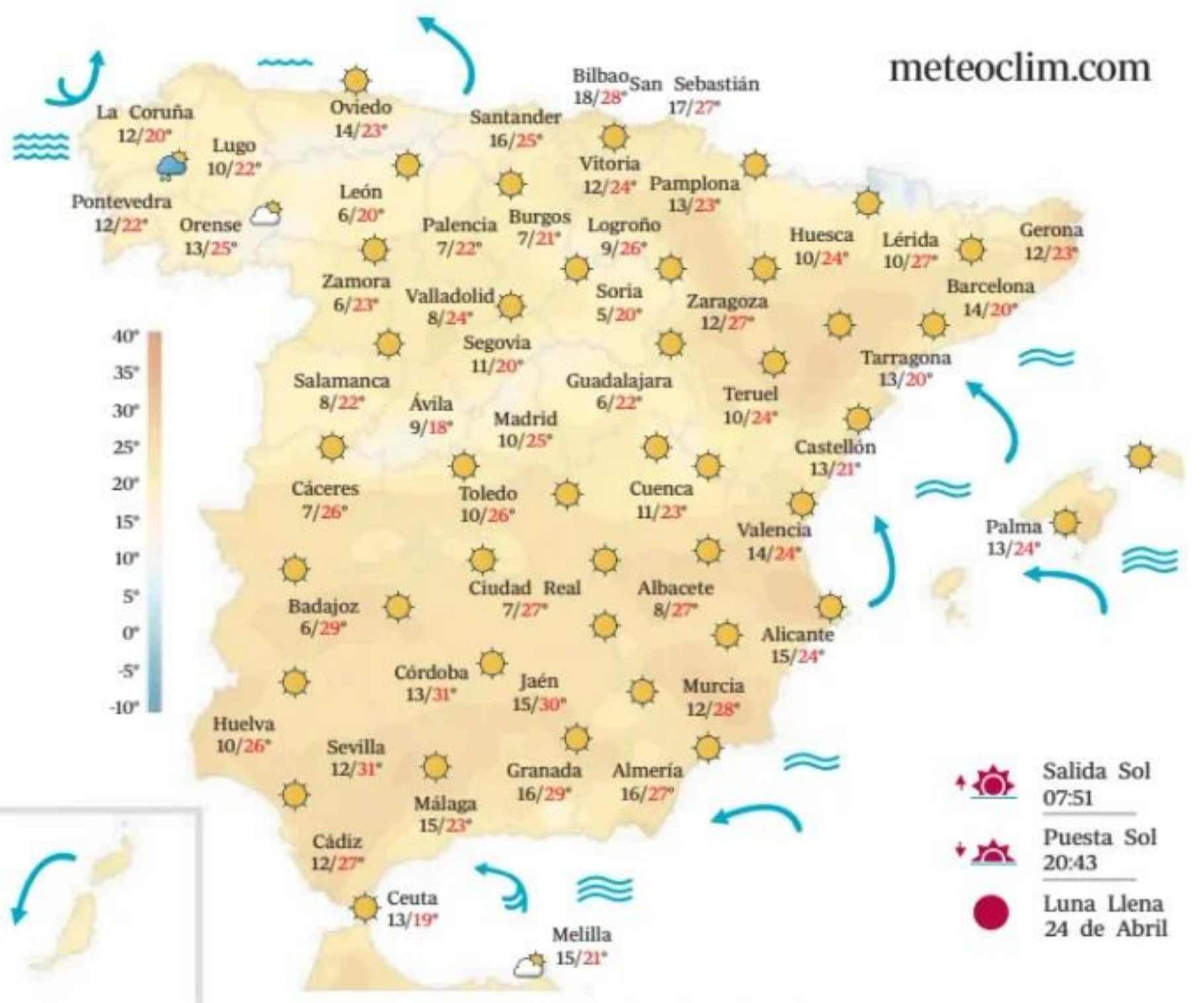
Piscis

(18-II al 19-III)
No olvides que quien a dos años sirve, a alguno miente. Hoy sentirás tentaciones de mantener dobles relaciones laborales que podrían traerte problemas.

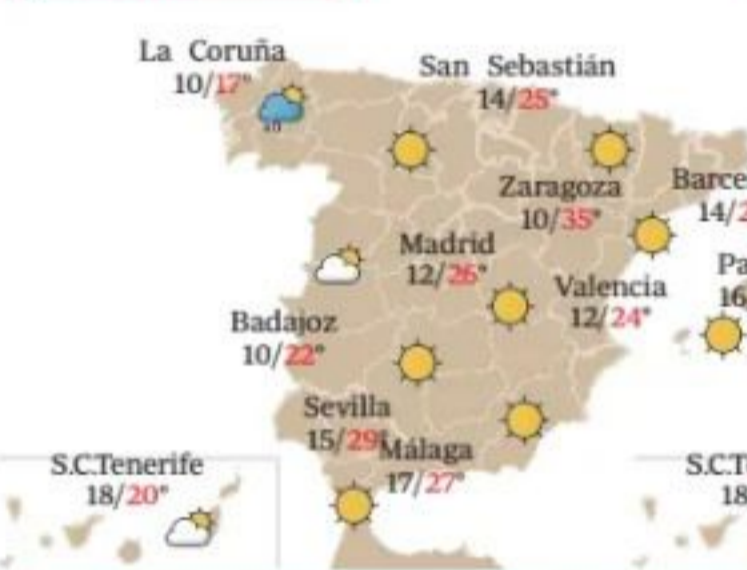
Hoy en España

Lluvias al noroeste

Poca nubosidad en gran parte de la Península durante todo el día. En el noroeste se espera cielo cubierto con precipitaciones que podrán ser intensas al oeste de Galicia. Nieblas matinales en el área mediterránea y el Cantábrico. Calima en el sur peninsular y Canarias. Temperaturas mínimas en ascenso en el tercio este peninsular, máximas en ascenso generalizado. El viento soplará de componente sur con intervalos de viento fuerte o muy fuerte en el extremo norte y viento moderado del este en el Estrecho con rachas fuertes a muy fuertes.



Mañana



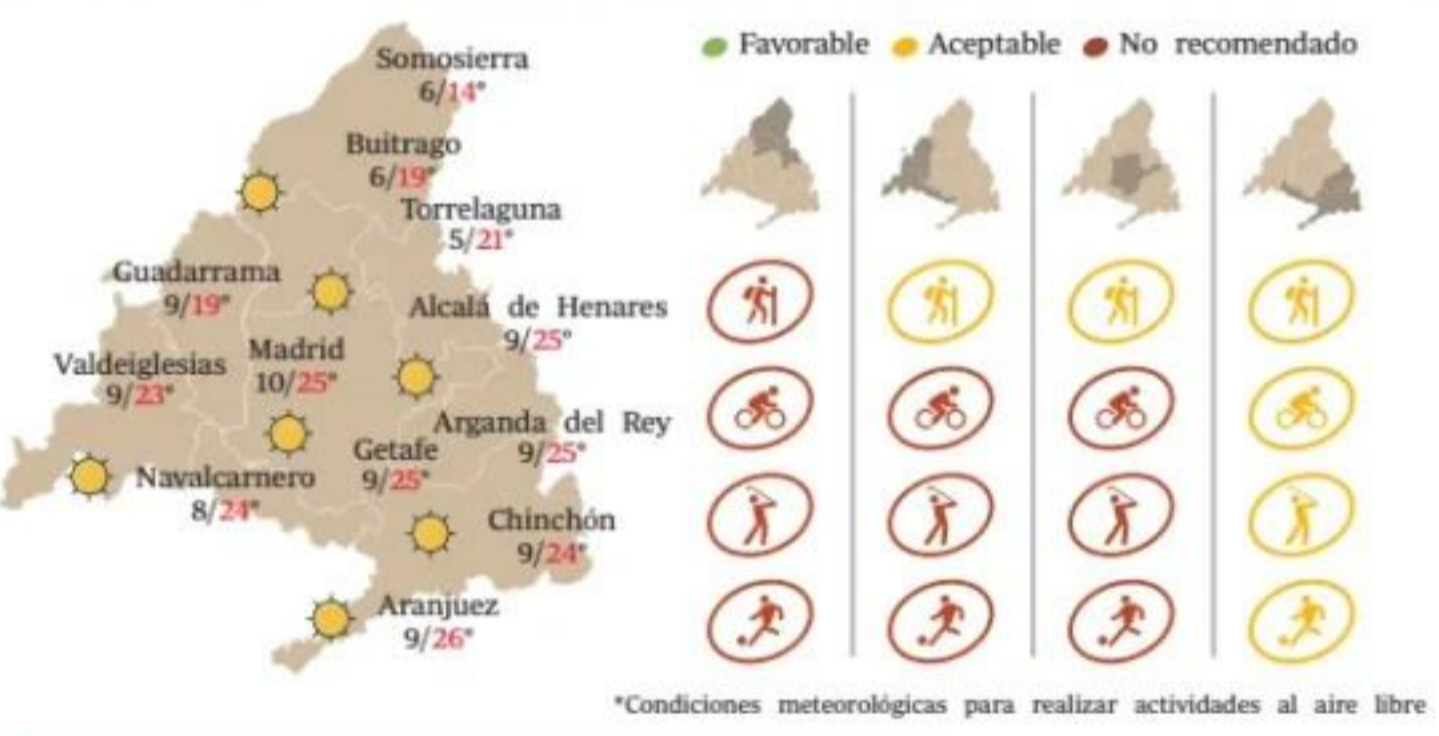
Domingo



Embalses

Cantábrico Occiden.	83%	Guadiana	49%
Cantábrico Oriental	93%	Júcar	53%
Cataluña Interior	16%	Med. Andaluza	27%
Duero	86%	Miño-Sil	87%
Ebro	73%	País Vasco Interior	90%
Galicia Costa	87%	Segura	23%
Guadalete-Barbate	27%	Tajo	77%
Guadalquivir	43%	Tinto/Odiel/Piedras	84%

Hoy en Madrid



Ayer en España

	°C T.mín	°C T.máx	l/m ² Lluvial	km/h Viento		°C T.mín	°C T.máx	l/m ² Lluvial	km/h Viento
La Coruña	14.2	18.1	0.2	31	Murcia	12.1	28.1	0	21
Alicante	10.4	23.9	0	22	Oviedo	14.5	23.8	0	16
Bilbao	18.3	26.2	0	26	Palencia	4.5	19.4	0	13
Cáceres	7.8	22.0	0	17	Palma	12.3	19.7	0	12
Córdoba	7.3	26.1	0	20	Pamplona	5.7	22.9	0	24
Las Palmas	18.7	21.8	0	25	San Sebastián	13.9	27.7	0	28
León	3.0	16.1	0	24	Santander	16.8	24.2	0	34
Logroño	4.1	23.5	0	22	Sevilla	10.5	25.2	0	14
Madrid	4.9	20.5	0	16	Valencia	10.4	24.7	0	24
Málaga	14.1	20.0	0	9	Zaragoza	9.9	24.1	0	14

*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología



Hoy resto del mundo



Europa Temperaturas

Andorra	7/15°
Berlin	9/13°
Bruselas	11/15°
Estocolmo	-3/0°
Lisboa	11/22°
Londres	10/15°
Moscú	-1/4°
París	12/16°
Praga	10/16°
Roma	11/19°

Mundo Temperaturas

Buenos Aires	10/23°
Caracas	20/32°
Doha	24/30°
Johannesburgo	16/25°
México	12/25°
Nueva York	2/6°
Pekín	8/16°
Río Janeiro	20/27°
Singapur	26/32°
Sidney	17/19°

Suscríbete ya a **ABC Premium**★
Y disfruta de una navegación ilimitada en abc.es





José Luis Martínez-Almeida frente a la Puerta de Alcalá // REDES

Martínez-Almeida se queda sin despedida de soltero por problemas de agenda

► El alcalde tenía previsto irse estos días a Marruecos. El viaje lo estaba preparando Fernando López Miras

A. B. BUENDÍA
MADRID

Cualquier boda, y más una tan monumental como esta, siempre tiene sus reveses. Y eso es lo que le ha ocurrido a **José Luis Martínez-Almeida**, quien en vísperas de su enlace con **Teresa Urquijo** se ha quedado sin su ansiada despedida de soltero bajo ese eufemismo ya clásico: problemas de agenda.

Ya está todo preparado para que este sábado se celebre el enlace en la iglesia de San Francisco de Borja, en la céntrica calle Serrano de Madrid, después de largos días y preparativos llenos de estrés. El alcalde de Madrid veía su despedida de soltero como un oasis en el que descargar tensión en compañía de varios de sus amigos más cercanos. Pero no va a poder ser.

Es cierto que durante un fin de semana, Martínez-Almeida realizó un encuentro con amigos en su querida La Coruña, donde coincidió con antiguos compañeros de trabajo y amigos, en su gran mayoría abogados del Estado. Pero la verdadera despedida iba a cele-

brarse en estos días previos, cosa que no ha podido ocurrir.

Según ha informado la periodista **Leticia Requejo** en 'TardeAR', «Almeida ha tenido un drama, se ha quedado sin despedida de soltero». El viaje lo estaba preparando su buen amigo **Fernando López Miras**, el presidente de la Región de Murcia, y ya tenía una lista bien completa con todos los nombres, políticos casi todos. «Era un viaje que estaba previsto a Marrakech», detalló el programa vespertino de **Ana Rosa Quintana**.

Sin fecha

Los motivos por los cuales se suspendió la despedida de soltero del alcalde de Madrid no son otros que la poblada agenda política de Martínez-Almeida y de muchos de los colegas que iban a acudir a la fiesta en Marruecos. «Al final,

Tras la boda, el político y la analista inmobiliaria viajarán a las Maldivas y después a Bután

por el tema de la actualidad política no han podido escoger el fin de semana. Lo que sí le han prometido al alcalde es que tendrá su despedida posboda una vez que se produzca el enlace», detalló Leticia Requejo.

Luna de miel

Lo que toca ahora es encontrar fecha. Obviamente, ya tendrá que ser después de la luna de miel. Por lo pronto, ya se sabe que el nuevo matrimonio viajará a Maldivas primero, un destino idílico y pensado para el relax absoluto, que es lo que desea la pareja después de tanto trajín. Una vez finalizada su estancia en Maldivas, el nuevo matrimonio viajará a Bután, un pequeño reino budista localizado en la cordillera del Himalaya, en otra propuesta que invita a la meditación y a poder desconectar totalmente.

Eso sí, la pareja apenas contará con 10 días de viaje de novios en vez de los 15 que suelen ser habituales. Y sí, de nuevo por motivos laborales. Es de esperar que a su regreso de la luna de miel el alcalde de Madrid encuentre un fin de semana libre para, esta vez sí, poder celebrar su despedida de soltero. Aunque sea después de la boda.

Los secretos del palacio de Buckingham y Balmoral, al descubierto

► Sus puertas se abrirán al público durante un corto periodo de tiempo para unos pocos afortunados

ROCÍO F. DE BUJÁN
MADRID

Algunas partes del palacio de Buckingham, la residencia oficial de los **Reyes Carlos III y Camila** de Inglaterra situada en Londres, y el castillo de Balmoral, la segunda residencia que los monarcas utilizan como lugar de descanso, desconexión y refugio situado en Escocia y que la corona se hospeda tanto en sus vacaciones como en algunos momentos puntuales durante el año.

Ambas residencias se abrirán por primera vez al público este verano, tal y como se anunció el miércoles a través de un comunicado oficial enviado por el Royal Collection Trust, encargado de la apertura al público de las residencias reales.

Todos aquellos curiosos que lo deseen podrán visitar en exclusiva la reformada Ala Este del palacio de Buckingham como parte de una visita guiada. Un ala que se construyó entre 1847 y 1849 para alojar a la numerosa familia de la **Reina Victoria**, lo que dio a Buckingham su forma rectangular y no de herradura.

La entrada dará acceso al corredor principal donde se exponen pinturas de **Thomas Gainsborough**, y a la sala contigua al famoso balcón desde donde la Familia Real saluda al pueblo británico congregado en el 'Mall', aunque los visitantes no podrán acceder a dicho balcón para evitar que imiten el saludo. La visita a esta parte del palacio deberá comprarse de forma adicional a la entrada normal, por un total de 75 libras (87,50 euros al cambio).

Las reservas para estas visitas diarias, disponibles para un número limitado de personas entre el 15 de junio y el 31 de agosto, se abrirán el 10 de abril.

Además del palacio de Buckingham, entre el 1 de julio y el 4 de agosto, los visitantes también tendrán acceso a ciertas partes del castillo de Balmoral por 100 libras (unos 117 euros), justo antes de la llegada del Rey Carlos III y la Reina Camila.

Estas serán las primeras visitas ampliadas al castillo favorito de la **Reina Isabel II**, quien falleció allí en septiembre de 2022. Anteriormente estaban limitadas al jardín y el salón de baile.



La Reina Isabel II junto a su familia en Balmoral // GTRES



El actor, hermano de Mario Casas, se convierte en el triple medallista olímpico // DAVID DEL RÍO

El duro proceso de Óscar Casas para ser Gervasio Deferr: «Era un 'killer'»

► ABC accede en exclusiva a su entrenamiento para ser el campeón en la serie de Atresplayer 'El gran salto'

LUCÍA CABANELAS
BARCELONA

—Hola, soy Gervasio Deferr. Soy Óscar Casas. Soy Óscar Deferr. Soy Gervasio Casas. Soy Óscar.

La prueba de micrófono de Óscar Casas es ya una declaración de intenciones. El actor, ante el primer gran papel de su vida, empezó ayer el rodaje de la serie 'El gran salto', producida por Atresmedia y Diagonal, pero lleva ya dos meses con el uniforme del triple campeón olímpico. «Creía que lo quería ver mucho, que quería pasar mucho tiempo con él. Pero es complicado porque tengo que conseguir ser Gervi, no imitar a Gervasio. Tengo que ser él. Cuando estoy con él, él ya existe. Él ha vivido ya todo eso que ahora yo tengo que ser. Me empiezo a juzgar. Tenemos mucha comunicación, pero no física. Para realmente poder creer y sentir que soy Gervi; no imitarlo, convertirme en él». Óscar Casas habla con ABC en exclusiva antes de uno de sus entrenamientos en el Centro de Alto Rendimiento de Barcelona, su casa desde hace un mes y también donde entrenó Gervasio

Deferr para lograr el oro en Sídney y Atenas y la plata en Pekín. Asume el reto con la disciplina de los campeones, a base de entrega y sacrificios. «Como actor te tienes que volver un 'killer' y él ha llegado a ser el mejor volviéndose un 'killer', un obsesionado, un psicópata de lo suyo», reconoce.

La jerga la domina. Cuando habla de palomas y peces no se refiere a los animales sino a las acrobacias que ha aprendido para que su papel en 'El gran salto' sea lo más creíble. Habrá doble para las escenas más complicadas, claro, pero el actor quiere conseguir hacer lo máximo. «Al principio lo veíamos muy difícil, pero ahora vemos factible que haga la paloma con mortal en potro, hacer toda la carrera exacta como Gervi, con salto, con paloma, con voltereta e intentar caer limpio», explica.

En la sala en la que entrena en el CAR se camina, por los muelles, dando como saltitos, siempre descalzo. Al actor se le ve suelto haciendo los ejercicios que le pide Adri, el entrenador, en suelo, en foso y, con ABC como testigo, por primera vez en potro. «Buah, qué heavy, es la primera vez

que me veo enfrente de un potro», dice. Y recorre el camino una y otra vez, toca el trampolín, mira, empieza y vuelve, como si fuera un púgil y estuviera desafiando al rival en el cuadrilátero. Adri le pide que mida la carrera; Óscar cumple. Luego, desde ahí, le dice que haga la carrera a la inversa, en dirección al potro, donde le espera el trampolín y el salto. Óscar se frena, pone solo las manos. «Me he cagado», ríe. «Te frena la cabeza», le explica Adri. «Venga, va», se anima el actor. Silencio, solo se escuchan sus pasos. Pam, pa-pa-pa, pam. Y sale.

En 'El gran salto' habrá dos líneas temporales, y el tiempo no se mide en pelucas sino en kilos. Para ser Gervasio, Óscar engordó 74 kilos, pero tendrá que pesar menos para convertirse en Gervi, irreconocible tras los altibajos de adicciones y rehabilitación. «Esto va a ser duro», lamenta. Lo peor, sin embargo, es lo que no se ve, lo que el deportista llevaba dentro. «Toda esa oscuridad es lo que más me está tocando, lo que emocionalmente me peta la cabeza». Dice que de momento no es capaz de hacer clic, de entrar y salir del personaje, así que se entrega. «Lo peor de ser actor es uno mismo», sostiene. Pero también es su mejor baza. «Intento ir al 100% durante el proceso y, al salir, me encanta volver. Me intento conocer mucho para saber cuando vuelvo que soy yo y me gusta. Cuando estoy en la mitad del proyecto creo que no, pero cuando vuelvo a ser Óscar digo, sí, es verdad. Óscar es feliz, es buen amigo, quiere a su familia y todos esos monstruos se quitan». Y ya no es Óscar Deferr, ni Gervasio Casas. Vuelve a ser el de siempre, Óscar Casas. Óscar.

EL CINE EN TELEVISIÓN

POR OTI RODRÍGUEZ MARCHANTE



★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

'El verdugo'

España. 1963. Comedia. 90 m. Dir.: Luis García Berlanga. Con José Isbert, Nino Manfredi, Emma Penella, José Luis López Vázquez.

22.05 La 2 ★★★★★

Pieza clave dentro de la filmografía de Berlanga y un título siempre en el podio de la historia del cine español. Corrosivo y desternillante canto a lo penoso de la pena de muerte; hecha en tiempos de censura y con esa libertad inevitable que tenía el cruce de talentos de Azcona y Berlanga. Caricatura negra, tragicómica, esperpéntica y goyesca y grotesca sobre las peripecias de un verdugo que se jubila y su yerno, que trabaja en una funeraria, aspirante a esa plaza cómoda que se queda vacante. Retrato social y moral a lo grande, a boca llena, con unos actores más allá de lo extraordinario y con una comicidad terrible y de carcajadas heladas.



'El hombre del Oeste'

22.00 Trece ★★★★★

EE.UU. 1958. Western. 100 m. Dir.: Anthony Mann. Con Gary Cooper, Kulie London.

El único western que rodaron juntos Anthony Mann y Gary Cooper, que interpreta a un personaje que le es propio (como también para el actor predilecto de Mann, James Stewart), alguien con pasado oscuro, un antiguo forajido, pero lleno de nobleza y de la ética de la redención. Tiene intensidad y tragedia, material memorable, clásico y moderno: una cima del western y de este director.

'En la línea de fuego'

22.35 La 1 ★★★★★

EE.UU. 1993. Policiaca. 135 m. Dir.: Wolfgang Petersen. Clint Eastwood, John Malkovich. Insuperable thriller de cuando Eastwood parecía un tipo a jubilar (hace 30 años), y con un

John Malkovich que nunca volvería a ser tan buen psicópata. Se pone en marcha un calculado asesinato del presidente de los EE.UU., y el veterano Eastwood y su olfato justiciero son la única pared capaz de parar la bala... Todo tan clásico, pero en el mejor sentido de la palabra.

'El americano'

22.30 Cuatro ★★

EE.UU. 2010. Intriga, drama. 105 m. Dir.: Anton Corbijn. Con George Clooney, Violante Placido. El prestigioso fotógrafo Anton Corbijn entra como director en este rediseño del cine de acción. La historia de un solitario asesino a sueldo en un pueblecito italiano donde hará su último trabajo. George Clooney protagoniza a este personaje imposible como salido de una película de Melville. Con poco movimiento, mucha contemplación y un reparto lento de la intriga.

PARRILLA DEPORTIVA

11.00 **Tenis**. ATP Challenger de Barcelona. En directo. **Eurosport 2**

20.25 **Fútbol**. LaLiga Hypermotion: Elche CF-Real Oviedo. En directo. **M+ Vamos**

20.30 **Baloncesto**. Euroliga: Real Madrid-Saski Baskonia. En directo. **M+ Deportes**

20.30 **Fútbol**. LaLiga Hypermotion: SD Amorebieta-Racing Club de Ferrol. En directo. **LaLiga TV Hypermotion 2**

20.30 **Fútbol**. LaLiga Hypermotion: Elche CF-Real Oviedo. En directo. **LaLiga TV Hypermotion**

20.35 **Fútbol**. UEFA Women's Euro 2025: Bélgica-España. En directo. **La 1**

20.40 **Baloncesto**. Liga LEB Oro: Tizona Burgos-Movistar Estudiantes. En directo. **M+ Deportes 3**

20.55 **Fútbol sala**. Liga Nacional de Fútbol Sala: Jaén FS-ElPozo Murcia. En directo. **Teledeporte**

Verbolario



POR RODRIGO CORTÉS

Invasor, m. Marciano que desciende de lado.

VIVIMOS
COMO SUIZOS



ROSA
BELMONTE

Relojes parados

Cuanta más gente conozco
más me gustan los toreros

DESPUÉS 'NAIDE'

Curro, hoy siempre es ayer



► Defenderle es conservar la memoria del padre y los recuerdos del hijo, es reivindicar la naturalidad, la sencillez, lo falible, el sentido de la medida, la amabilidad, el reposo, los límites del hombre en los que el hombre es hombre y el buen gusto

CHAPU APAOLAZA



Vino Curro Romero a recibir el Premio Taurino de ABC y los alcorques de las aceras de Madrid eran el Coto de Doñana. Al otro lado del cristal de la redacción brillaba un sol casi de Bajo de Guía de Sanlúcar. Con Curro entró la primavera en la ciudad disparando su escuadrón de pájaros, de hierbas y de jaramagos florecidos en un amarillo chillón y adolescente y, nadie supo cómo sucedió, pero de los ojales de las solapas de la esperanza nos crecían ramitas, de romero naturalmente.

A Curro lo ha coronado la blancura de los días y se le ha cansado la vista y ahora para ver, abre mucho los ojos como un niño que despertara al mundo en cada momento. Vamos a ofrecerle nuestro brazo porque a Curro tenemos que defenderlo con nuestra vida y con nuestras columnas, que al fin y al cabo son nuestra vida. Defender a Curro es conservar la memoria del padre y los recuerdos del hijo, es reivindicar la naturalidad, la sencillez, lo falible, el sentido de la medida, la amabilidad, el reposo, los límites del hombre en los que el hombre es hombre, y el buen gusto, lo bueno y la fe en lo verdadero. Significa apuntalar la posibilidad de la belleza que prende en las cosas sutiles y finitas, una felicidad que no está siempre ahí, pero que se sabe posible y de pronto se aparece -ay-, en las cosas que uno sabe que se acaban. Los japoneses definieron con la expresión 'wabi-sabi' este aprecio por las realidades efímeras, incompletas, aquello sobre lo que incide el paso del tiempo en contraposición a la búsqueda de perfecto, lo regular, lo mecánico y lo material que nos lleva, paradójica e indefectiblemente, a una vida desdichada.

Contaba Curro que un partidario suyo que venía de Suecia a verlo torear, se quedó de pie a su lado en un patio de caballos y en silencio le cogió la mano. En otra ocasión, el sueco se sentaba en barrera con su hijo recién nacido -del que Curro hoy es padrino-, y, arreciando una bronca en la que llovían objetos, el maestro lo vio levantando al bebé a la manera de un escudo, encarado a los que arrojaban cosas al ruedo. Si las de Podemos ponen el cuerpo para luchar por esto y por lo otro,



Curro Romero, ayer en la Casa de ABC // JAIME GARCÍA

el sueco ponía su bebé recién nacido para proteger a Curro. El maestro le recriminó que aquello que había hecho era una locura y el aficionado escandinavo le respondió: «Tienes razón, maestro, pero ¿has visto cómo se ha parado la bronca?».

El paso de los años Curro no envejecerá porque, si torear es olvidarse del cuerpo, qué nos importa lo que le haga el tiempo al cuerpo del torero

si torear es olvidarse del cuerpo, qué nos importa lo que le haga el tiempo al cuerpo del torero. En ese cuerpo sigue Curro intacto y entero, pero vamos a su alrededor a quitarle el toro del tiempo que nos embiste pues, lanceando con su capote hizo aquel presente tan, tan presente que, en adelante, todos los presentes son ese y desde entonces, hoy siempre es ayer.

En España somos muy de llamar faraones a los más grandes. Está bien. Faraona a Lola Flores y faraón (de Camas) a Curro Romero. Ayer el Premio Taurino de ABC se entregó al torero sevillano, así que ABC también se premió a sí mismo con el premiado, con el acontecimiento, con la presencia del maestro que, sentado en un sillón, recibía como Vito Corleone. Como uno bueno. Aunque ya saben eso que decía Maruja Torres: «Cuanta más gente conozco, más me gustan los Corleone». Yo cuanta más gente conozco más me gustan los toreros. Aunque no los conozca. Pero Curro, como quien un día fue su suegra, es de esa gente a la que no hace falta conocer para adorar. Menos mal que soy vergonzosa, que si no me lanzo a Conchitín a decirle que yo habría pujado más por el collar de perlas de siete vueltas de su abuela. Se vendió en París el otro día por 11.430 euros. Hombre, me parece una falta de respeto para doña Concha Piquer.

En el '¡Hola!' de esta semana calificaban a Marta Ortega como misteriosa y fascinante. ¿Si hay misterio y fascinación en Marta Ortega, qué hay en Curro Romero? El enorme discurso de Alberto García Reyes no admite una palabra más por muy a favor de querencia que estemos de Curro, como él mismo dijo de los toreros presentes. Qué grande fue lo del mono que Curro tenía en el Wellington o lo del calabozo adonde Julián García Candau le llevó langostinos.

Recordó Alberto García Reyes el 'Volvemos a la normalidad' de la crónica de Díaz Cañabate después de que no fuera normal aquella tarde de Sevilla con dos toros de Benítez Cubero. Y eso que con la espada falló varias veces. También escribió Vicente Zabala en junio de 1973 en ABC de la «inconcebible y feísima puñalada» al quinto en Granada, «un minicutareño de monísima cabeza». Pero fue «la mejor faena de su vida». Y esto: «Ha salido el famoso toro del espejo. Curro lo ha toreado como en los años fantásticos de su niñez frente al armario». El artículo se titulaba 'Y se pararon todos los relojes'. Me gusta pensar que ayer en la Casa de ABC, mientras estuvimos con Curro, también se pararon todos los relojes.*